

# ESSA

Grupo **epm**

Una empresa que crece

## Informe de Sostenibilidad **2011**

Finca Altamar



# Informe de Sostenibilidad

2

1. Mensaje a Grupos de Interés	5
2. Parámetros de la Memoria	11
3. Perfil de la Organización	15
4. Gobierno y Grupos de Interés	35
5. Aspecto Financiero - Económico	43
6. Aspecto Ambiental	53
7. Aspecto Laboral y Social	59
8. Proyectos Estratégicos	81
9. Logros y Retos	89
10. Premios y Distinciones	99
11. Estados Financieros	103
Anexo - Indicadores GRI	175

2.1 Perfil de la memoria	11	2.2 Alcance y cobertura	11
3.1 Nuestra historia	15	3.10 Marco estratégico	21
3.2 Quiénes somos	15	3.11 Palancas de valor	22
3.3 Composición del Grupo Empresarial EPM	15	3.12 Personas	24
3.4 Presencia de ESSA	16	3.13 Clientes	24
3.5 Oficinas	17	3.14 Activos totales	24
3.6 Marca	18	3.15 Transmisión y Distribución	24
3.7 Composición accionaria de ESSA	18	3.16 Generación	26
3.8 Estructura organizacional	19	3.17 Gestión Comercial	27
3.9 Macroprocesos	20		
4.1 Gobierno Corporativo	35	4.2 Grupos de interés	38
5.1 Aspectos financieros	43	5.2 Desempeño económico	47
6.1 Acciones ambientales	53	6.3 Cumplimiento normativo	56
6.2 Indicadores ambientales	56		
7.1 Prácticas laborales	59	7.2 Sociedad	70
8.1 Proyecto de Recuperación y Control de Pérdidas de Energía "Buena Energía para Todos"	81	8.4 Proyecto REMOS y SCADA	85
8.2 Proyecto ERP	84	8.5 Proyecto Viabilidad de Plantas	85
8.3 Programa Normas Internacionales de Información Financiera NIIF S.A. Esp.	84		
9.1 Competencias organizacionales	89	9.7 Responsabilidad Social Empresarial RSE	92
9.2 Diseño organizacional	90	9.8 Gestión ambiental	93
9.3 Plan de desarrollo informático	90	9.9 Electrificación Rural "Iluminemos los campos de Santander"	93
9.4 Reposición, expansión y modernización	91	9.10 Aseguramiento de ingresos	94
9.5 Confiabilidad y disponibilidad de las plantas de generación	91	9.11 Atención de clientes	94
9.6 Proyecto de Recuperación y Control de Pérdidas	92	9.12 Generación de valor	95

3



## 1. Mensaje a Grupos de Interés

Desde su vinculación al Grupo Empresarial EPM, en marzo de 2009, ESSA inició un proceso de cambio en el que prevalecen los principios de sostenibilidad en procura de fortalecer una cultura empresarial inspirada en la transparencia y orientada a la promoción de acciones que garanticen la eficiencia energética para brindar un servicio de calidad a la creciente demanda, cuidando el medio ambiente y el desarrollo de la sociedad en general.

La responsabilidad social es considerada en ESSA un aspecto relevante, razón por la cual en septiembre de 2010 se aprobó la Política Ambiental y en noviembre de ese mismo año la de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), como ejes estratégicos de gestión con los cuales se comprometen todas las áreas de la Compañía, desarrollando sus lineamientos mediante acciones enfocadas en los clientes; orientadas hacia la calidad, la seguridad industrial, el medio ambiente, el bienestar y contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores; estableciendo procedimientos de contratación transparente y relaciones claras con los accionistas, la comunidad en general y demás grupos de interés.

Este informe refleja el compromiso de ESSA con el desarrollo sostenible y contribuye a mantener un diálogo continuo con sus grupos de interés a quienes se da acceso por este medio a la información relevante de la Compañía.

Durante el 2011 se realizó la segunda temporada de los programas de radio y televisión “ESSA es mi gente” que se emitieron por el Canal Regional del Oriente, TRO, y por aproximadamente 80 emisoras, especialmente comunitarias y de interés público de las provincias, seleccionadas mediante convocatoria pública por méritos, lo cual permitió conformar una red de reporteros que vivió y acompañó desde la comunicación comunitaria el impacto de la gestión de la Compañía.

Otro logro relevante de la gestión de 2011 lo constituyó la culminación de la adecuación de 40 aulas informáticas en planteles educativos rurales, gracias a un convenio con la Gobernación de Santander, en materia de electrificación rural, y el programa Computadores para Educar, con el cual se facilitaron condiciones de acceso a la tecnología a cerca de 900 estudiantes del área rural del departamento de Santander.

Con el fin de mejorar la calidad de vida de los trabajadores, ESSA otorgó 670 becas para estudio y 130 créditos de vivienda y educación. Así mismo se disminuyó el número de accidentes de trabajo en un 18% y los días de incapacidad en un 68%. De otra parte, se



estructuró un Plan de Retiro Voluntario, PRV, que benefició a 147 personas, el cual tuvo un valor de \$29.536 millones.

Para reemplazar a los trabajadores que se acogieron al PRV y en desarrollo del proyecto Dínamo, de reorganización administrativa, se realizaron convocatorias públicas con procesos de selección por competencias, que permitieron incorporar 121 nuevos trabajadores que hoy contribuyen al logro de los objetivos estratégicos contemplados en el Plan de Negocio. Adicionalmente, como parte del proceso de reestructuración interna, el 43% de los empleados mejoraron.

En el 2011 con el crecimiento del mercado la responsabilidad de ESSA con los clientes aumentó el número de oficinas a 80, pasando de 574.115 a 607.870 usuarios, logrando una venta de 1.492 GWh, cifra que representa un crecimiento de 4,9% con relación al año 2010. Lo anterior, equivale a un incremento en ventas de energía de 70 GWh, representado en ingresos por energía facturada a usuarios finales en \$523.261 millones.

De acuerdo con el presupuesto ejecutado, en el 2011, ESSA realizó inversiones que superaron los \$2.485 millones, con recursos propios, con el fin de aumentar la cobertura de electrificación rural. Adicionalmente, se realizaron convenios por \$14.809 millones con el departamento de Santander, los municipios de Barrancabermeja y Charalá, con el Fondo Nacional de Regalías para los municipios de Macaravita y Jesús María y con el Ministerio de Minas y Energía para Barichara. Con la inversión de ESSA y con los recursos de los convenios se logró prestar el servicio a 2.015 usuarios.

En 2011 ESSA recibió en Santiago de Chile una mención especial por parte de la Comisión de Integración Energética Regional, CIER, como reconocimiento a su desempeño al presentar la mayor evolución en el índice de satisfacción con la calidad percibida en empresas con más de 500.000 consumidores. Esta distinción se suma al reconocimiento recibido en 2009 con el premio de la Categoría Bronce por la calidad del servicio de energía eléctrica en el segmento de las empresas que atienden menos de 500 mil consumidores.

ESSA entiende la responsabilidad social como un compromiso poli-direccional, razón por la cual 2011 fue un período en el que se avanzó de manera significativa en el proyecto Buena Energía para Todos, con el cual se pasó de un indicador de pérdidas del distribuidor de 19,10% en diciembre de 2010 a 16,42% en diciembre de 2011 y una energía recuperada en el año de 52,6 GWh.

Igualmente para mejorar la confiabilidad del servicio, según los resultados del presupuesto ejecutado, se destinaron \$27.826 millones para expansión del sistema, \$37.592 millones para mantenimiento y \$17.336 millones para reposición de activos de operación. Las actividades realizadas permitieron incrementar la capacidad instalada del STR al SDL en 61MVA y en el SDL en 89MVA y entrar en operación la subestación Buenavista con una capacidad de 12,5MVA en Barrancabermeja.

En cumplimiento de lo establecido en la norma contable de la Contaduría General de la República, ESSA realizó durante 2011 el estudio de valoración de activos fijos, lo que llevó a incrementar la cuenta de superávit por valorización en el patrimonio en un valor

de \$364.285 millones. Como consecuencia de lo anterior el patrimonio pasó de \$980.899 millones en 2010 a \$1.316.828 millones en 2011.

Los estados financieros arrojan en 2011 un EBITDA de \$117.941 millones con margen de 18,62%, incrementando el margen en 0,65% con respecto al 2010. La utilidad antes de impuestos fué \$29.831 millones, afectada en \$29.536 millones por los costos del PRV. La provisión de impuestos es de \$8.656 millones y la utilidad neta del ejercicio es de \$21.175 millones.

En el 2011 el Comité Técnico de Calificación de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, decidió subir a AAA(col) desde AA+(col) la calificación nacional de largo plazo de la empresa. Asimismo, decidió afirmar en F1+(col) la calificación nacional de corto plazo de ESSA.

El 23 de diciembre la Contraloría General de Medellín emitió acta de fenecimiento de la gestión fiscal de ESSA en el 2010.

Es de destacar que se avanzó en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, que permitirán tener información transparente y comparable para facilitar la toma de decisiones a los inversionistas.

En el desarrollo del Proyecto de Escisión, que tiene por objeto optimizar la estructura financiera y propiciar el retorno de la inversión realizada por los socios al menor costo posible, la Junta Directiva autorizó realizar un endeudamiento para continuar con su tramite.

Este informe de sostenibilidad expone la evolución del negocio y la situación económica, administrativa y jurídica de ESSA, cumpliendo en todo con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000, por la cual se modificó el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995.

Los resultados en mención fueron posibles gracias al esfuerzo, dedicación, compromiso y capacidad de trabajadores y directivos que con su vocación de servicio, orientación al logro, trabajo en equipo, disposición al cambio y comunicación asertiva con los diversos grupos de interés dan a diario lo mejor para seguir "Siempre adelante".

CARLOS ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ  
Gerente General

LUIS CARLOS RUBIANO ORTEGA  
Presidente Junta Directiva

# Parámetros de la Memoria

Este primer Informe de Sostenibilidad elaborado bajo metodología GRI, da a conocer la gestión económica, social y ambiental de ESSA para el periodo fiscal comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2011.



Grupo **epm**<sup>®</sup>



## 2. Parámetros de la Memoria

### 2.1 **Perfil de la memoria**

La administración de ESSA, Junta Directiva y Gerencia General, presentan a los grupos de interés de la Empresa el primer Informe de Sostenibilidad elaborado siguiendo lo establecido en la guía G3 del “Global Reporting Initiative”, GRI, reconociendo a la Compañía como un agente comprometido con la sociedad en alcanzar el objetivo del desarrollo sostenible de “satisfacer las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”.

El Informe da a conocer la gestión económica, social y ambiental, describiendo el aporte realizado por ESSA durante el período fiscal comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2011 y se encuentra disponible para sus grupos de interés. El ciclo de presentación del informe será anual.

### 2.2 **Alcance y cobertura**

El informe comprende la operación de ESSA en los 87 municipios del departamento de Santander, dos de Cesar, dos de Bolívar y uno de Norte de Santander.

Para efectos del alcance de este informe, ESSA definió los siguientes atributos:

En la primera parte del documento se encuentra el perfil de la organización que presenta el estado actual; seguidamente se describe el gobierno corporativo y su relación con los grupos de interés. A continuación se presentan los indicadores económicos, ambientales, sociales y del suplemento sectorial de energía.

El alcance descrito fue definido una vez se analizaron los 79 indicadores propuestos por GRI y se determinó su materialidad teniendo en cuenta los que tienen más relevancia para la organización; igualmente se verificó el suplemento sectorial de energía identificando los indicadores pertinentes y finalmente, se consideraron otros asuntos importantes para la compañía, no contenidos en GRI.



## Perfil de la Organización

La Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., es una empresa de servicios públicos mixta cuyo capital está conformado con aporte estatal y particular. Y es una empresa filial del Grupo Empresarial EPM.



Grupo **epm**



### 3. Perfil de la Organización

#### 3.1 Nuestra historia



#### 3.2 Quiénes somos

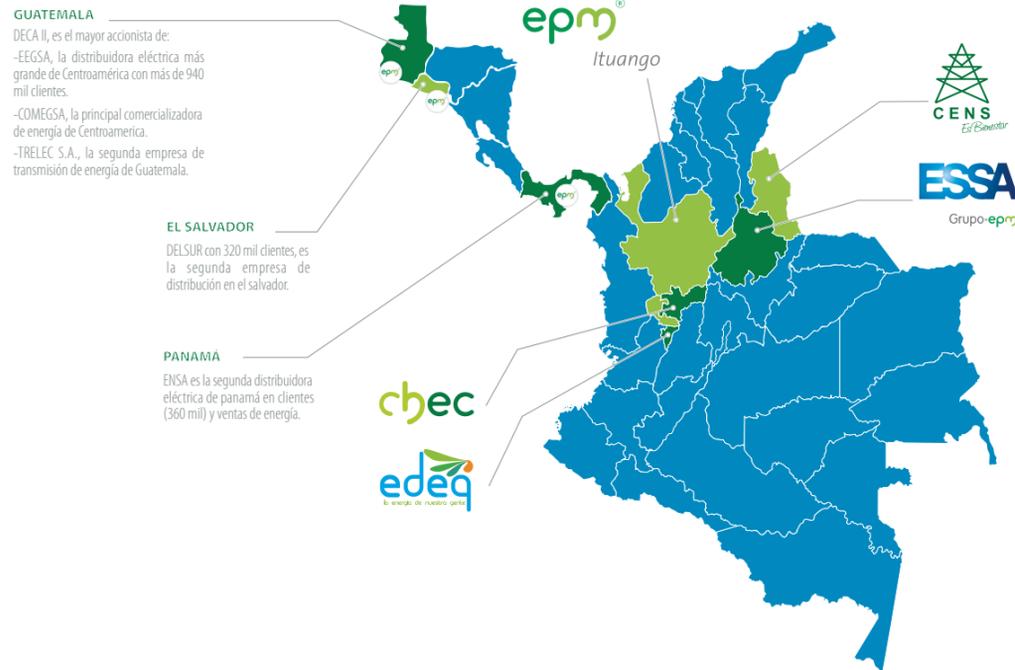
La Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., es una empresa de servicios públicos mixta, filial del Grupo Empresarial EPM, dedicada a la generación, distribución, transmisión, comercialización de energía y actividades conexas.

Su sede principal se encuentra en Bucaramanga, departamento de Santander, en la Carrera 19 número 24 – 56.

Sus productos y servicios están dirigidos a todos los estratos residenciales; sectores comercial, industrial, oficial y alumbrado público, en las modalidades regulada y no regulada.

#### 3.3 Composición del Grupo Empresarial EPM

ESSA desde el 2009 hace parte del Grupo Empresarial EPM, el cual cuenta con la siguiente composición a nivel nacional e internacional:

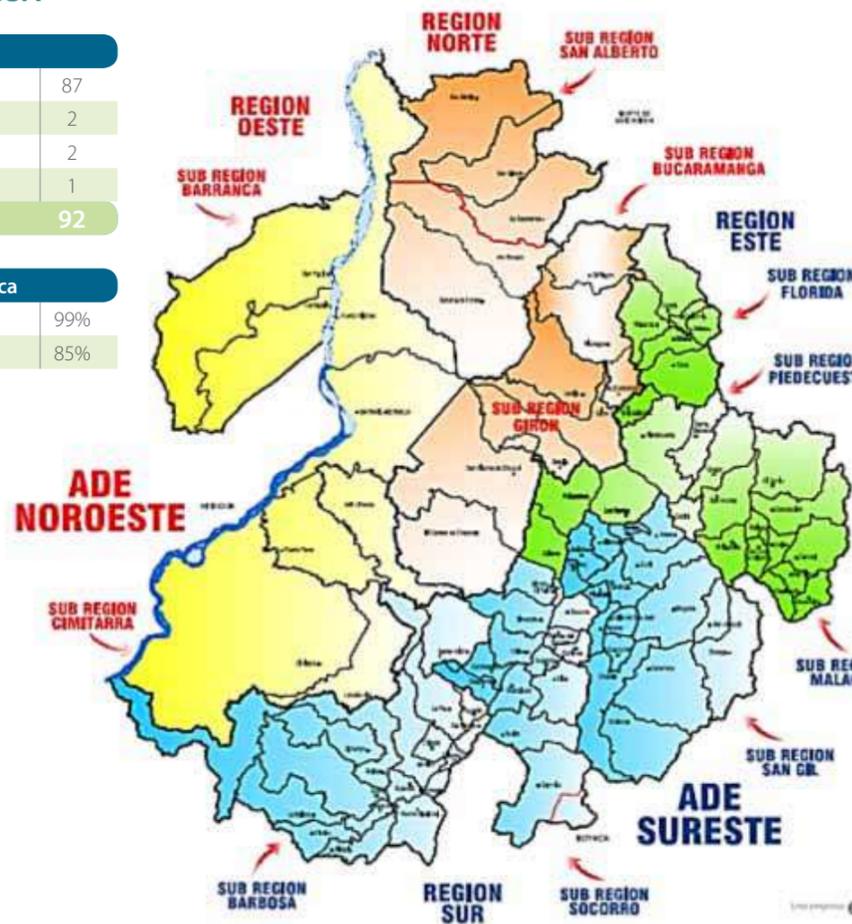


3.4 Presencia de ESSA

Municipios	
Santander	87
Bolívar	2
Cesar	2
Norte de Santander	1
<b>Total</b>	<b>92</b>

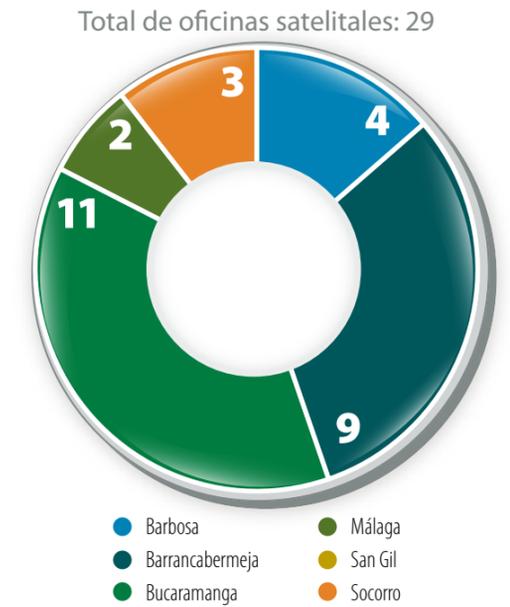
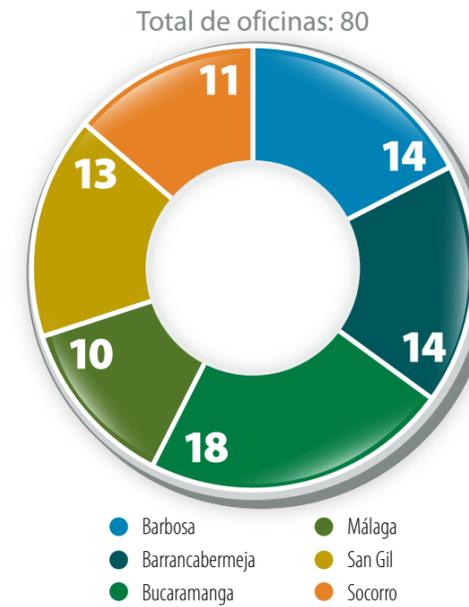
  

Cobertura eléctrica	
Urbana	99%
Rural	85%



3.5 Oficinas

Además de la sede principal en Bucaramanga, ESSA cuenta con un total de 80 oficinas en funcionamiento para el servicio de los usuarios, así:



Total de oficinas estacionarias: 42



- Principales:** oficinas que funcionan en un inmueble determinado y abren todos los días en el horario establecido ubicadas en los municipios de: Barrancabermeja, Málaga, Socorro, San Gil y Barbosa;
- Satelitales:** oficinas ubicadas en un inmueble específico que abren en determinados días y horarios; y
- Estacionarias:** oficinas que no tienen inmueble, por lo tanto los empleados de la compañía prestan su atención en las alcaldías municipales o en determinado punto de afluencia de público con autorización expresa de ella. Su atención es en días y horarios específicos.

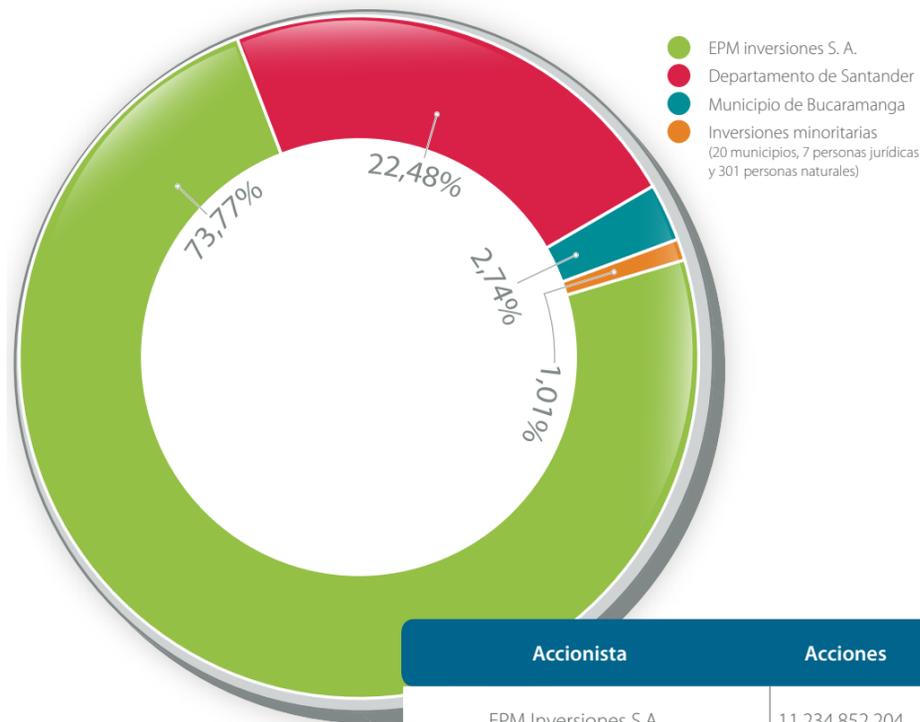
3.6 **Marca**

Nuestra marca



3.7 **Composición accionaria de ESSA**

Actualmente la composición accionaria de ESSA es:

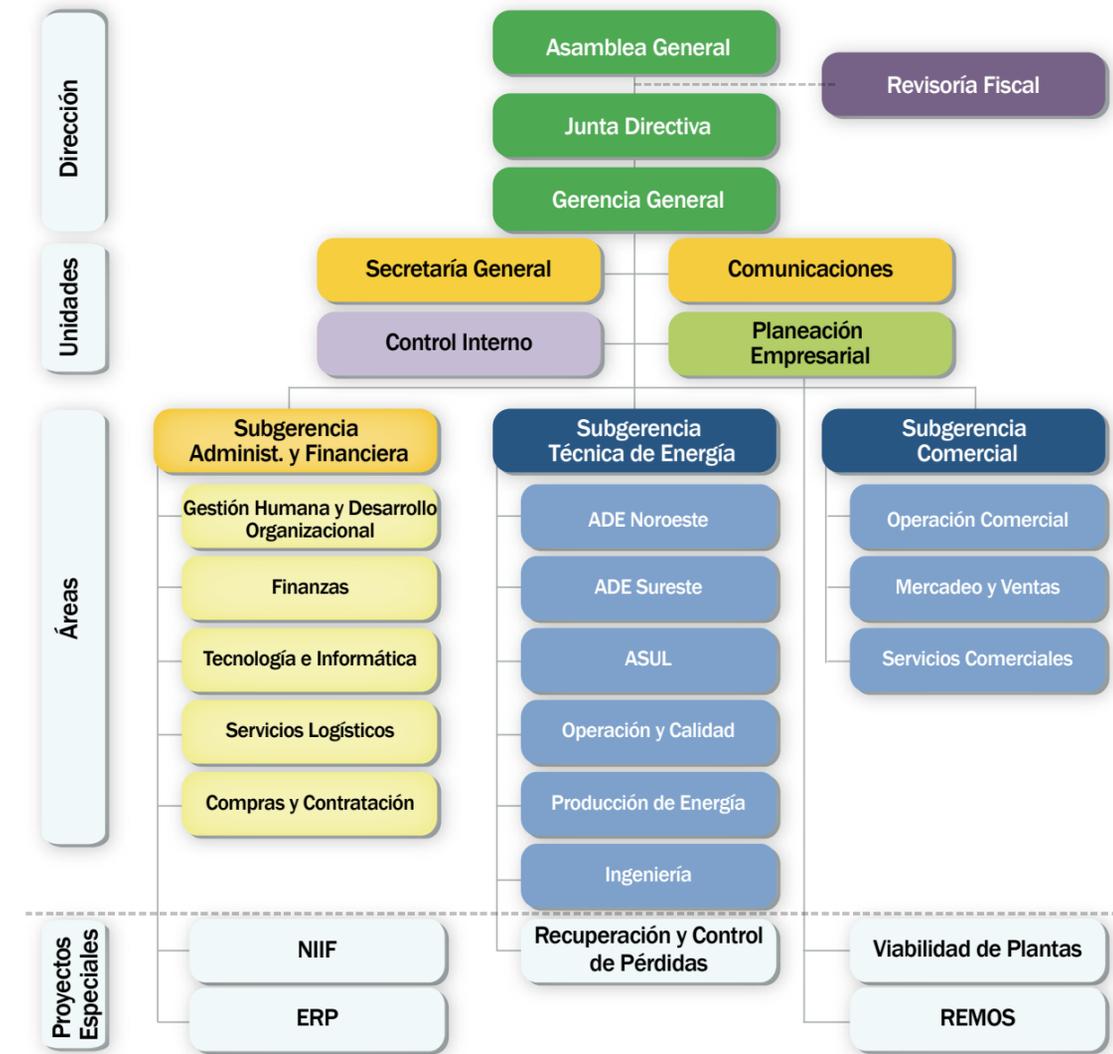


3.8 **Estructura organizacional**

Como resultado del proyecto de reorganización administrativa, se generó la estructura de ESSA alineada con los requerimientos del Grupo EPM, las caracterizaciones de los procesos, procedimientos e instructivos integrados, con base en la nueva cadena de valor y red de procesos, dimensionamiento de planta de

personal, equipos de trabajo, roles y responsabilidades de la nueva estructura e informe de competencias del personal de la organización, los cuales apalancan la alineación de la estrategia empresarial de ESSA con la del Grupo Empresarial.

3.8.1 **Organigrama**



- ADE:** Área de Distribución de Energía
- ASUL:** Área de Subestaciones y Líneas
- NIIF:** Normas Internacionales de Información Financiera
- ERP:** Planificación de los Recursos Empresariales
- REMOS:** Reposición y Modernización de Subestaciones



### 3.9 Macroprocesos

ESSA cuenta con el modelo de procesos, fundamentados en el ciclo Planear, Hacer, Verificar y Actuar PHVA, que se muestra a continuación, el cual facilita la interacción con la Casa Matriz y la gestión en la empresa. Para el 2012 se espera finalizar la implantación, control y seguimiento a los procesos con el fin de cerrar las brechas de operación identificadas. .

**Macroproceso de Planeación Empresarial:** establece la estrategia empresarial y asegura que los procesos de la organización tengan dispuesto todo lo necesario para su ejecución.

**Macroproceso Prestación de Servicios de Energía Eléctrica:** lo constituyen los procesos de operación, mantenimiento y desarrollo de proyectos de infraestructura requeridos para prestar los servicios de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, los cuales apuntan a la estrategia de competir hoy para apalancar el crecimiento futuro.



P: Planear                      V: Verificar  
H: Hacer                        A: Actuar

**Macroproceso Prestación de Servicios de Valor Agregado:** grupo de procesos que presta servicios a los clientes y que complementan la línea de negocios de ESSA.

**Macroproceso Gestión del Talento Humano:** consiste en asegurar el desarrollo integral de las personas, propiciar su bienestar y un óptimo clima de trabajo, con el fin de lograr un excelente desempeño individual y de equipo, orientando sus contribuciones hacia el logro de los objetivos de la empresa.

**Macroproceso Gestión de Tecnología de Información:** se encarga de capturar en una forma estructurada la demanda de los clientes de tecnología informática y convertirla en servicios que cumplan con los acuerdos de niveles de servicios pactados.

**Macroproceso Abastecimiento y Administración de Bienes y Servicios:** se encarga de garantizar los bienes y servicios necesarios para la operación de los negocios y el funcionamiento de la empresa.

**Macroproceso Gestión Jurídica:** se encarga de garantizar la seguridad jurídica de la actuación de la empresa.

**Macroproceso Gestión Financiera:** se gestiona los recursos y la información financiera de la organización, orientados a la generación de valor, buscando satisfacer

la necesidades internas y el cumplimiento de los requerimientos externos, bajo principios de oportunidad, calidad, confiabilidad y seguridad de la información.

**Macroproceso Gestión Ambiental:** se gestiona las condiciones económicas, sociales y ambientales contribuyendo con el propósito de sostenibilidad.

**Macroproceso Gestión de Desarrollo Organizacional:** se mantiene y mejora los sistemas de gestión implementados en la empresa según las normas, estándares o metodologías que los rigen.

**Macroproceso Gestión de Relaciones e Identidad:** se incluye todas las gestiones estratégicas que la empresa realiza en torno a su identidad empresarial y de comunicaciones hacia todos los grupos de interés.

**Macroproceso Gestión de Servicios Corporativos:** se brinda servicios en la atención de requerimientos asociados a la prestación de servicios de transporte, gestión de documentos y realiza los procesos para el mantenimiento y la administración de las instalaciones, equipos, y recursos físicos y la gestión de proyectos de infraestructura locativa.

**Macroproceso Verificación Empresarial:** se recibe los resultados de la ejecución de los procesos acorde con la planeación empresarial realizada y verifica que estén cumpliendo con la estrategia de la organización.

### 3.10 Marco estratégico

El mapa de objetivos estratégicos constituye el referente para el establecimiento de los indicadores y metas que permitirán evidenciar el avance del Grupo Empresarial en el logro de su estrategia, así mismo, sirve como eje articulador para su despliegue y priorización de las iniciativas que movilizarán su logro.

En consecuencia, ESSA adopta los objetivos estratégicos cuyo mapa se muestra a continuación:



**Aseguramiento de la confiabilidad del servicio:** pretende mejorar la confiabilidad, calidad y seguridad en la prestación del servicio.

**Proyecto de reducción y control de pérdidas:** busca la disminución de energía perdida y como consecuencia la reducción de los indicadores de pérdidas de energía. Es la principal palanca de valor en ESSA ya que permite lograr la eficiencia y eficacia técnica y financiera en el corto, mediano y largo plazo.

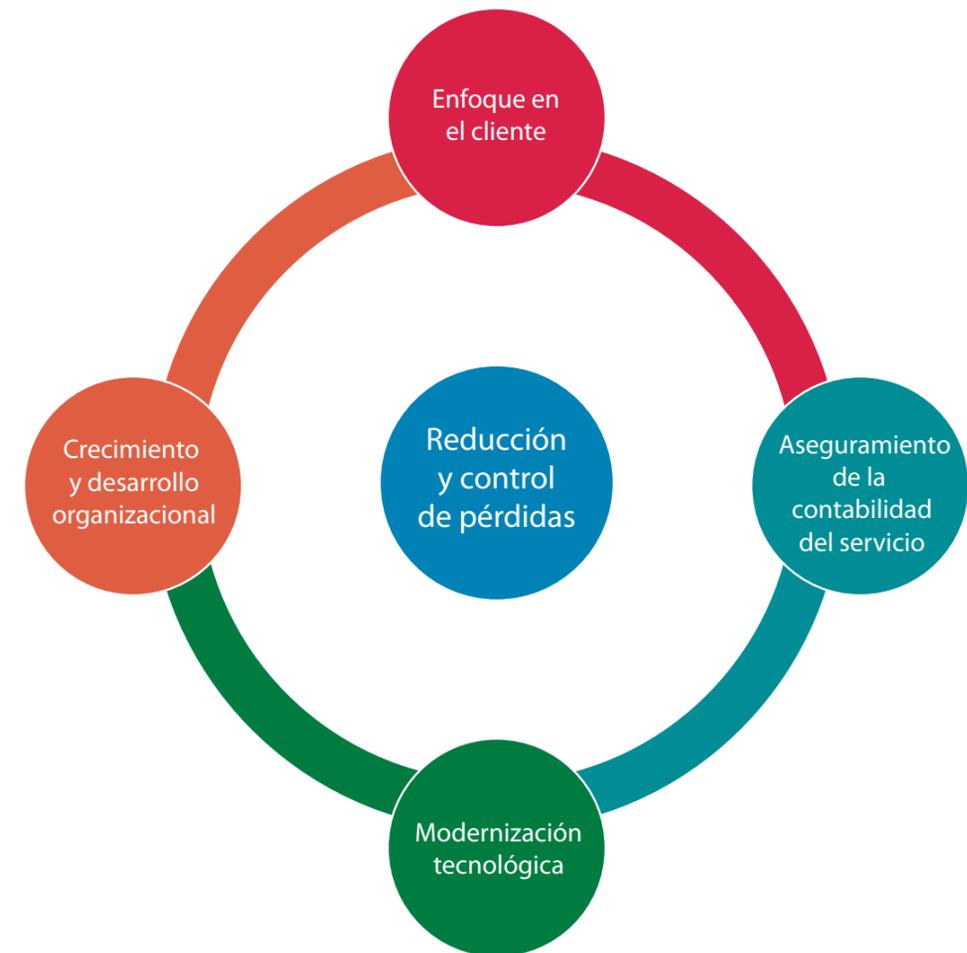
**Modernización tecnológica:** ejecuta de las iniciativas asociadas a esta palanca permitirán apoyar la gestión realizada en los diferentes procesos misionales y de soporte y disminuir la presión sobre la carga de trabajo del recurso humano.

**Crecimiento y desarrollo organizacional:** con esta palanca se pretende lograr la transformación empresarial que permita garantizar la sostenibilidad en largo plazo. La cultura de la información y la documentación, una cultura empresarial orientada al logro, al trabajo en equipo, a la excelencia operacional, son las base fundamental de la sostenibilidad, en donde el aporte de las áreas de apoyo ambiental y de responsabilidad social apalanquen el crecimiento de ESSA.

3.11 Palancas de valor

ESSA ha definido cinco palancas de valor fundamentales en su aporte al logro de la estrategia. Estas palancas de valor son:

**Enfoque en el cliente:** busca incrementar los índices de satisfacción de los clientes a niveles iguales o superiores a los de las demás empresas del Grupo EPM.



ESSA ha definido cinco palancas de valor, fundamentales en su aporte al logro de la estrategia.



### 3.12 Personas

ESSA finalizó el año 2011 con un equipo humano compuesto por 805 trabajadores de los cuales 766 son trabajadores directos y 39 aprendices SENA, además se cuenta con 868 jubilados/pensionados.

Descripción	Número
Total trabajadores:	766
Aprendices SENA:	39
Total jubilados/pensionados	868

### 3.13 Clientes

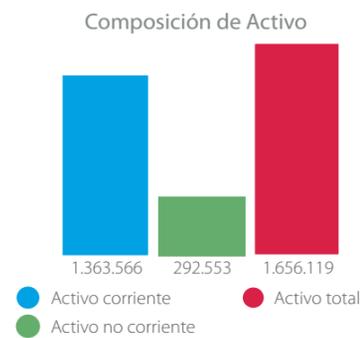
Los clientes de ESSA a 31 diciembre de 2011 se muestran en la siguiente tabla:

Tipo de cliente	Clientes en el sector	Estrato	Número de clientes facturados	Total tipo de usuarios facturados	Total de usuarios facturados
Usuarios sector no regulado	-----	N/A	192	192v	
Usuarios sector regulado	Ecopetrol	N/A	19	607.678	607.870
	Acueductos	N/A	15		
	Alumbrado público	N/A	352		
	Oficial	N/A	4.305		
	Industrial	N/A	7.455		
	Comercial	N/A	51.128		
Residencial	1	1	111.408		
	2	2	233.400		
	3	3	121.495		
	4	4	62.010		
	5	5	8.190		
	6	6	7.901		

### 3.14 Activos totales

A diciembre 31 de 2011 ESSA finaliza con los siguientes activos:

Cifras en millones de pesos



### 3.15 Transmisión y Distribución

La información del negocio de transmisión y distribución se refleja en las siguientes tablas y gráficas:

#### 3.15.1 Subestaciones

Nivel	Transformación (kv)	Capacidad instalada (MVA)	Cantidad
STN	230/115	480	4
4-3	115/34,5	605,3	10
3-2	34,5/13,2	614,7	64
2-1	13,2/0,22	-	25.173

#### 3.15.2 Transformadores

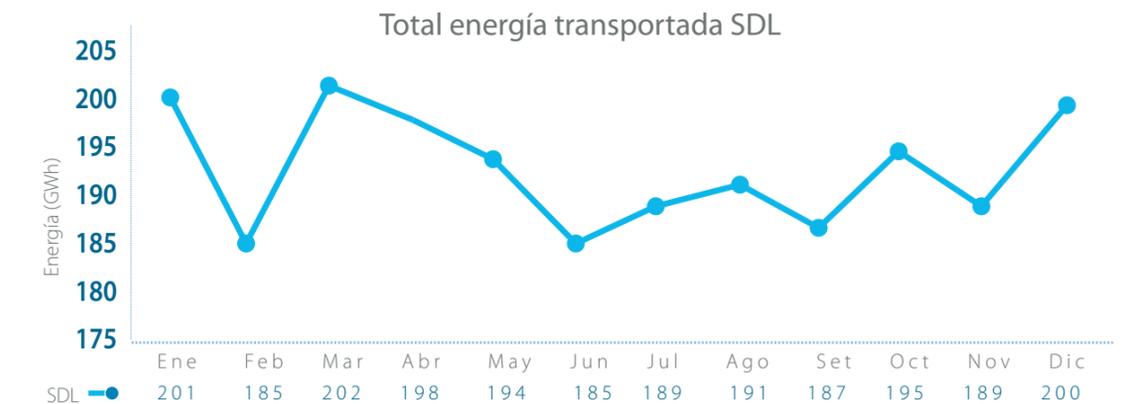
Nivel	Capacidad instalada (MVA)	Cant.
STN - 4	Banco 3X50 MVA	2
	Autotransformadores trifásicos 90 MVA	2
4 - 3	Trifásico de 40 MVA	13
	Trifásico de 30 MVA	1
	Trifásico de 28 MVA	1
	Trifásico de 20 MVA	3
	Trifásico de 10 MVA	2
3 - 2	Trifásicos de potencia	91
	Trifásicos de conexión a plantas de generación	10
2 - 1	Distribución	26.494

#### 3.15.3 Líneas y redes

Nivel	Tensión (kv)	Longitud (km)	No. de circuitos
STN	230	242	4
4	115	503	13
3	34,5	997	57
2	13,8, 11,4, 6,3, 4,16	14.706	256

#### 3.15.4 Energía transportada

La energía transportada mensualmente durante el 2011 fue la siguiente:



#### 3.15.5 Calidad del servicio



### 3.16 Generación

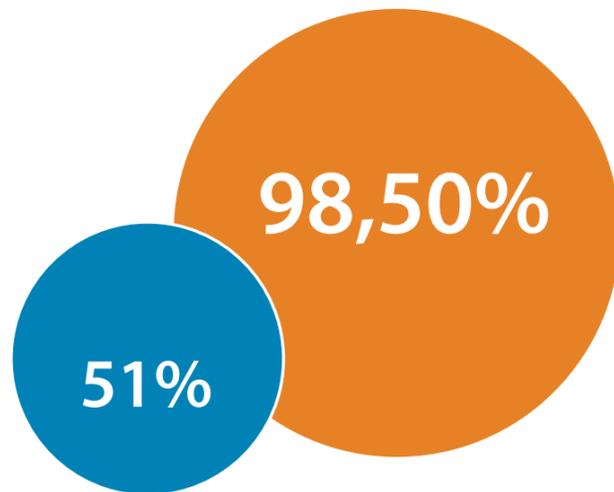
Las cifras del negocio de generación se reflejan en las siguientes tablas y gráficas:

#### 3.16.1 Plantas de generación

Fuente de generación	Planta	Unidades	Capacidad efectiva GW	Ubicación
Térmica	Termopalenque	1	13	Girón
	Termobarranca	5	87	Barrancabermeja/ Yopal
<b>Total</b>	<b>Plantas térmicas</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	-----
Hídrica	Hidroeléctrica Palmas	4	16,2	Lebrija
	Hidroeléctrica Cascada	5	3,20	San Gil
	Hidroeléctrica Zaragoza	2	1,45	Bucaramanga
<b>Total</b>	<b>Plantas hidráulicas</b>	<b>11</b>	<b>20,85</b>	-----
<b>Total</b>	<b>Total Plantas de Generación</b>	<b>11</b>	<b>120,85</b>	-----

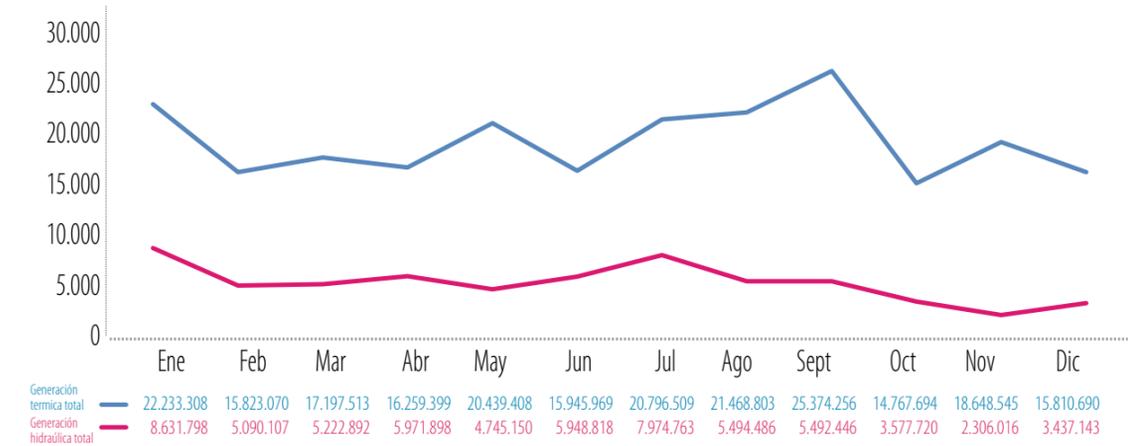
#### 3.16.2 Disponibilidad de las plantas de generación

- Plantas térmicas
- Plantas hidráulicas



#### 3.16.3 Generación neta

Generación neta de energía

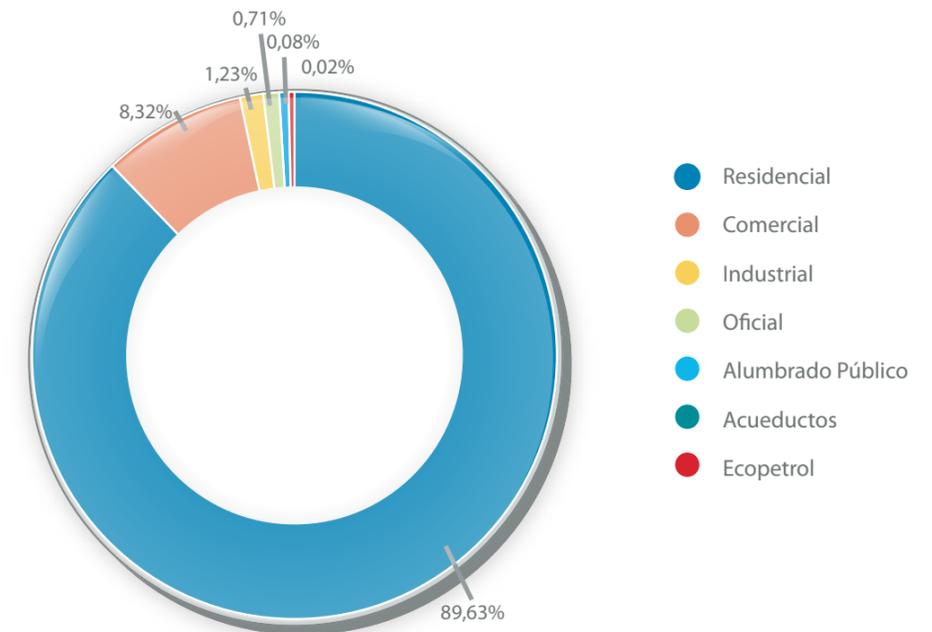


### 3.17 Gestión Comercial

#### 3.17.1 Participación de usuarios en el mercado

ESSA al terminar el año 2011 cuenta con una participación de usuarios en el mercado donde

desempeña su actividad, como se muestra en la gráfica siguiente:





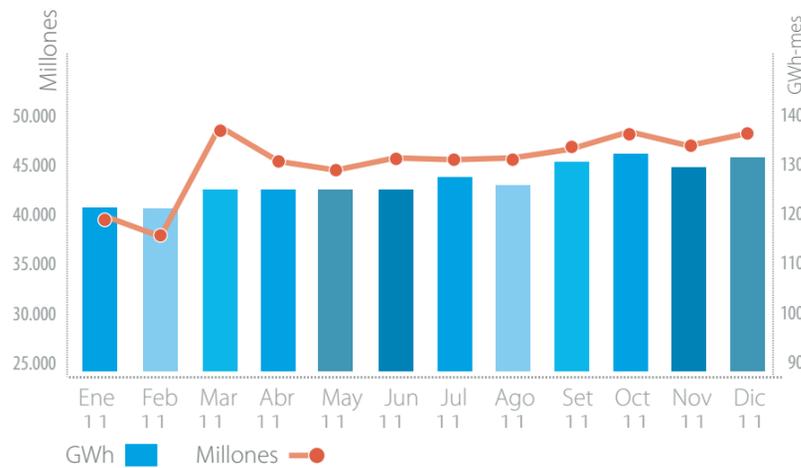
3.17.2 Ventas

Las ventas de ESSA en millones de pesos con las que terminó el año 2011 fueron:

SECTOR	CLIENTES	Ventas en millones \$
Residencial	544.404	\$ 276.942
Comercial	51.155	\$ 118.484
Industrial	7.496	\$ 75.024
Oficial	4.341	\$ 18.189
Alumbrado Público	474	\$ 34.621
<b>TOTAL</b>	<b>607.870</b>	<b>\$ 523.261</b>

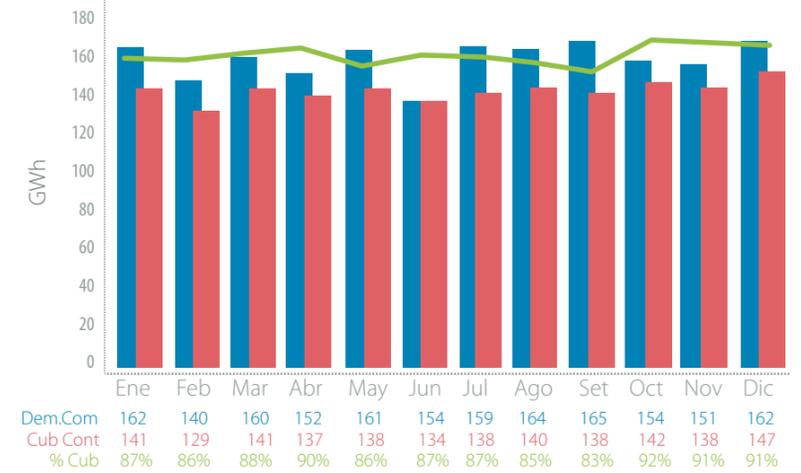
3.17.3 Comportamiento de las ventas

Las ventas del 2011 generaron en el mercado regulado \$490.774 millones con un consumo de 1.345 GWh y en el mercado no regulado \$30.825 con un consumo de 147 GWh.



3.17.4 Consumo total de energía

El consumo total de energía para el año 2011 fue de 1.492 GWh.



3.17.5 Demanda comercial

La demanda total de energía para el año 2011 fué de 1.893 GWh cubierta con el 88% por compras en contratos y el 12% con exposición a bolsa.

Las ventas del 2011 generaron en el mercado regulado \$490.774 Millones





### 3.17.6 Compra de energía

Como resultado de la buena gestión en la negociación de precios adquiridos en los contratos de largo plazo, ESSA presentó un precio promedio de compra de \$128/kWh mostrando eficiencia promedio de \$4/kWh por debajo del precio promedio de compra del mercado regulado (MC), valor que es trasladado a los usuarios en la tarifa a través del componente de generación



En el 2011 ESSA realizó dos convocatorias de compra de energía para el mercado regulado con las cuales logró cubrir en promedio la demanda proyectada del año 2013 en un 74,12% a una tarifa media de \$135,6/kWh que se encuentra \$2/kWh por debajo del precio estimado del promedio de compra del mercado regulado (MC)

proyectado y para el 2014 en 28,96% a una tarifa media de \$140,2/kWh.

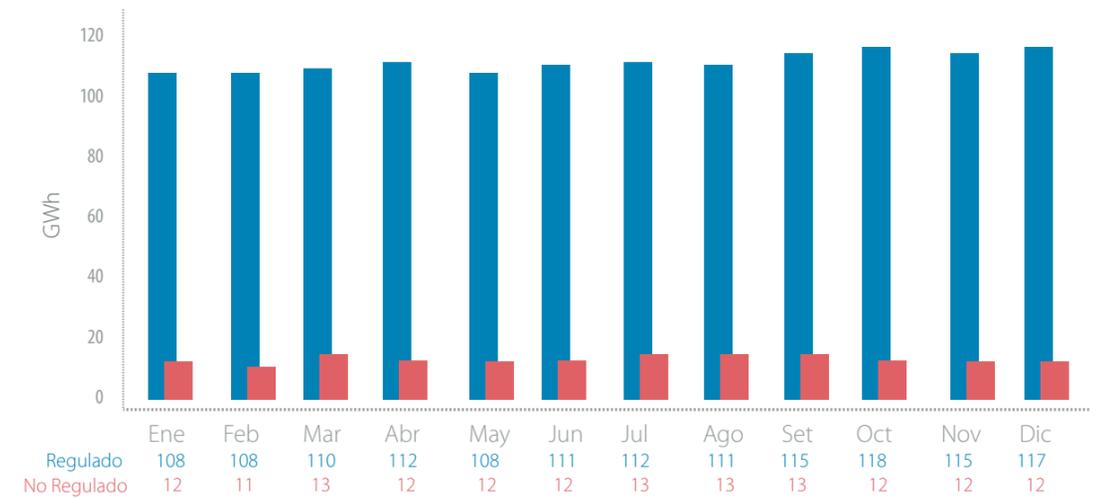
En el 2012 se tiene previsto participar durante el primer semestre del año en convocatorias de compra de energía con destino al mercado regulado para el cubrimiento de los años 2013 y 2014.

### 3.17.7 Comportamiento del mercado

Para el año 2011 se presenta un crecimiento del 6% con el ingreso de 33.755 nuevos clientes, de los cuales el 49% (16.444) corresponden al programa "Buena Energía para Todos" en desarrollo de los planes de normalización y legalización.

SECTORES	CLIENTES	% PARTICIPACION	ENERGIA GWh	% PARTICIPACION	FACTURACION ANUAL \$	TARIFA MEDIA \$/kWh
Residencial	544404	89,56%	\$ 790	52,93%	\$ 276.942	\$ 350,58
Comercial	51155	8,42%	\$ 348	22,64%	\$ 118.484	\$ 340,32
Industrial	7496	1,23%	\$ 206	14,34%	\$ 75.024	\$ 364,12
Oficial	4341	0,71%	\$ 51	3,48%	\$ 18.189	\$ 358,34
Alumbrado Público	474	0,08%	\$ 97	6,62%	\$ 34.621	\$ 357,06
<b>TOTAL</b>	<b>607870</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 1.492</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 523.260</b>	<b>\$ 350,74</b>

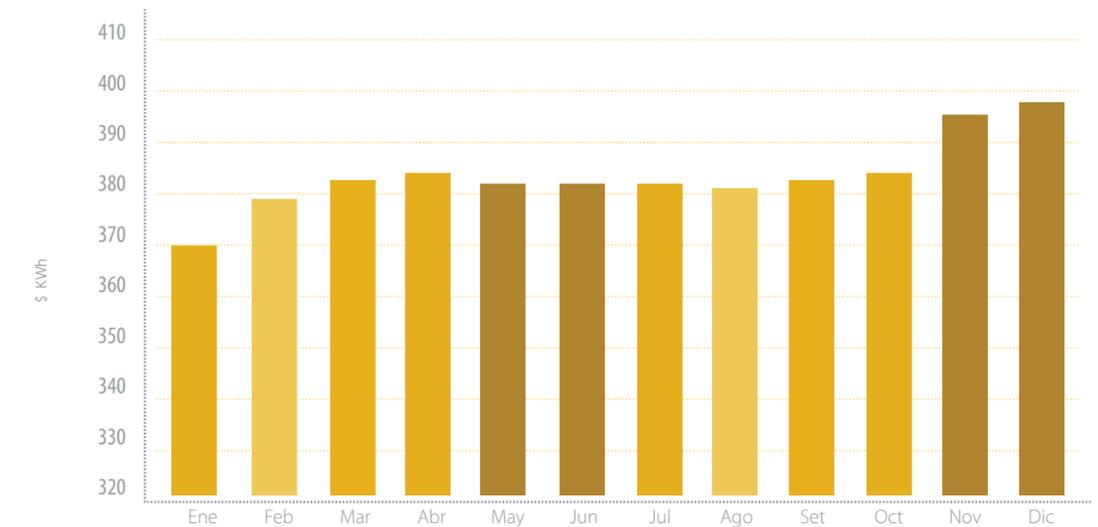
### 3.17.8 Composición del mercado



### 3.17.9 Evolución tarifaria

El comportamiento del Costo Unitario del Servicio CU en el mercado regulado del nivel 1 para el año 2011 presentó respecto al año 2010 una variación en promedio de 3.2%

equivalente en pesos a un incremento en promedio de \$ 11.8 \$/kWh. En el año 2011 el componente de restricciones presentó un aumento significativo por indisponibilidad en el sistema y ajustes establecidos en la Resolución CREG 165 de 2010.



### 3.17.10 Subsidios y contribuciones

Para el año 2011 ESSA aplicó subsidios a los usuarios de estratos 1, 2 y 3 por \$76.809 millones y facturó por

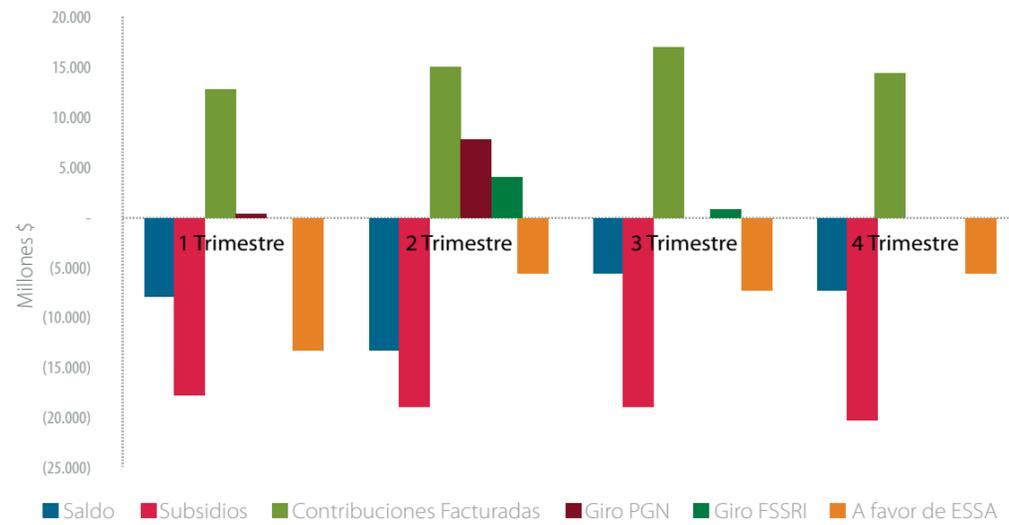
concepto de contribuciones al estrato 5 y 6, usuarios comerciales e industriales atendidos directamente por ESSA o por otros comercializadores por \$59.282 millones.





Para el año 2012 y de acuerdo con el decreto 2915 de 2011 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la exención de la contribución de solidaridad económica del servicio de energía a usuarios industriales, ESSA informó a sus clientes sobre

los beneficios establecidos en dicho decreto y como acceder a estos; a partir del mes de febrero de 2012, los usuarios que hayan solicitado y cumplido con los requisitos para acceder a la exención no tendrán facturación por concepto de contribución.



### 3.17.11 Gestión comercial del negocio de generación

El negocio de generación de ESSA para el año 2011 en el mercado de energía mayorista realizó ventas de 263 GWh las cuales estuvieron respaldadas en un 20% por las compras en la modalidad pague lo contratado a una

tarifa promedio de 114.3\$/kWh, un 56% por compras en bolsa con tarifa promedio de 74.9\$/kWh y un 24% por la generación propia provenientes de las plantas hidráulicas; adicionalmente, el contrato de exclusividad con Ecopetrol tuvo ventas de energía de 236 GWh y un ingreso neto de \$16.520 millones.

## Gobierno y Grupos de Interés

ESSA fortalece sus prácticas de gobierno corporativo en aras de generar confianza entre sus grupos de interés y asegurar la sostenibilidad del negocio en el largo plazo.



Grupo **epm**

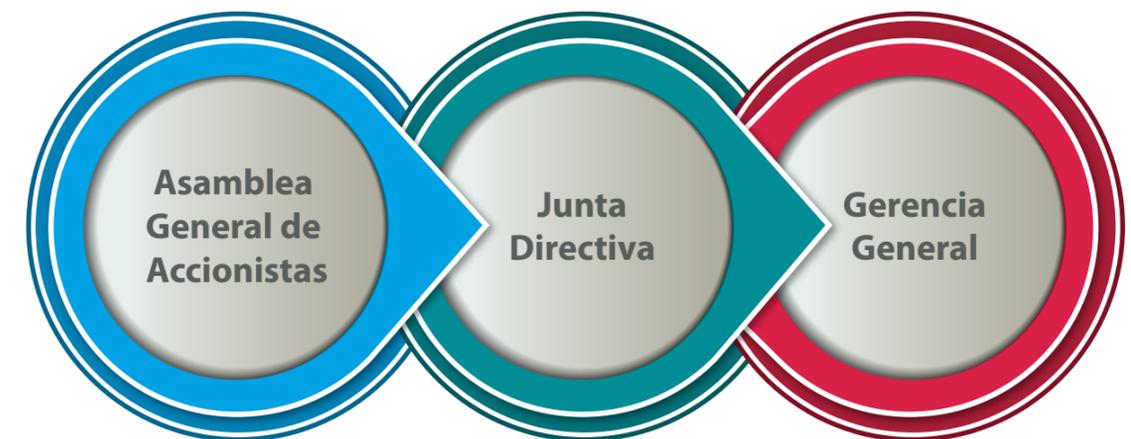


## 4. Gobierno y Grupos de Interés

### 4.1 Gobierno Corporativo

#### 4.1.1 Estructura de gobierno

La estructura de gobierno de ESSA está conformada por:



##### 4.1.1.1 Asamblea General de Accionistas

El 24 de Marzo de 2011 el órgano de dirección por excelencia de ESSA, realizó una asamblea general de accionistas, desarrollando los siguientes temas:

- Informe de Gestión 2010 de la Junta Directiva y la Gerencia General;
- Informe de la Revisoría Fiscal;
- Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2010;
- Aplicación de resultados del ejercicio 2010;
- Elección Junta Directiva 2011-2012 y fijación de sus honorarios y

- Elección del Revisor Fiscal y fijación de sus honorarios

##### 4.1.1.2 Junta Directiva

Es el órgano de administración superior. La Junta Directiva está conformada por cinco miembros principales, de los cuales uno figura sin aceptación, con sus respectivos suplentes, elegidos por la Asamblea General de Accionistas para períodos de un año. La Junta Directiva tiene a su vez dos comités: Comité de Auditorías y Comité de Seguimiento al Proyecto de Reducción y Control de Pérdidas.



Composición de la Junta Directiva

PRINCIPALES:

- Primer renglón:** Luis Carlos Rubiano Ortigón
- Segundo renglón:** Carlos Guillermo Álvarez H.
- Tercer renglón:** Sin aceptación
- Cuarto renglón:** Néstor Raúl Encinales Gallo
- Quinto renglón:** Horacio Serpa Uribe

SUPLENTES:

- Primer renglón:** Luis Alberto Rangel Becerra
- Segundo renglón:** Wilson Chinchilla Herrera
- Tercer renglón:** Jorge Mario Pérez Gallón
- Cuarto renglón:** Hugo Emilio Vélez Melguizo
- Quinto renglón:** Edgar Augusto Pedraza G.



4.1.1.3 Gerente General

**El Gerente General:** Carlos Alberto Gómez Gómez.

4.1.2 Equipo directivo

- |                              |   |
|------------------------------|---|
| Carlos Alberto Gómez Gómez   | <b>Gerente General</b>                        |
| Marlon Farick Rincón Aljuri  | <b>Secretario General</b>                     |
| José Gabriel Sorzano Serrano | <b>Subgerente Comercial</b>                   |
| Luis Alejandro Rincón Silva  | <b>Subgerente Técnico de Energía (E)</b>      |
| Francisco Suárez Galvis      | <b>Subgerente Administrativo y Financiero</b> |
| Luis Alejandro Rincón Silva  | <b>Jefe Unidad de Planeación Empresarial</b>  |
| Oscar Eduardo Fuentes Peña   | <b>Jefe de Control Interno</b>                |
| Beatriz Elena Mantilla Ortiz | <b>Jefe Unidad de Comunicaciones</b>          |

4.1.3 Asociaciones a las que pertenece



4.1.4 Buenas prácticas organizacionales

- a. ESSA cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo, en donde se establecen los principios de actuación y responsabilidades de los miembros del máximo órgano, así como de los demás grupos de interés de la empresa. Adicionalmente se señalan las situaciones que puedan generar conflictos de interés, al igual que los medios legales para su resolución;
- b. A través de la Unidad de Control Interno se realizaron durante el año 2011, evaluaciones a cada una de las unidades de negocio que están definidas en el modelo, las cuales suman en total 55. En 13 de ellas, equivalentes a un 24% del total, se revisaron los riesgos relacionados con corrupción, en cuyos resultados se evidencia que la empresa ha venido implementando los controles que han permitido minimizar la materialización de los riesgos;
- c. Se gestionó la elaboración y aplicación de un procedimiento para auditar los datos que se han considerado como sensibles en cada uno de los sistemas de información de la empresa (logs de auditoría), lo cual permitirá la identificación de riesgos de corrupción por cambios efectuados en los registros. Para tal fin, se capacitaron 12 trabajadores quienes son los encargados de realizar las verificaciones en cada gerencia, y de replicar esas políticas y procedimientos;
- d. La unidad de control interno realizó evaluaciones al 67% de los procesos establecidos en el Modelo de Procesos y presentó ante la Gerencia General, los resultados y recomendaciones para implementar acciones de mejora. De las evaluaciones realizadas se puede concluir que el sistema de control interno de ESSA, brinda seguridad a las gestiones que se realizan. De igual manera, los

4.1.5 Buenas prácticas de grupo

El modelo de gobernabilidad sugerido por EPM para el Grupo, plantea tres aspectos como son: decisiones, organizacional y económico. El modelo que define cómo debe trabajar el Grupo, está en proceso de implantación en cada una de las filiales.

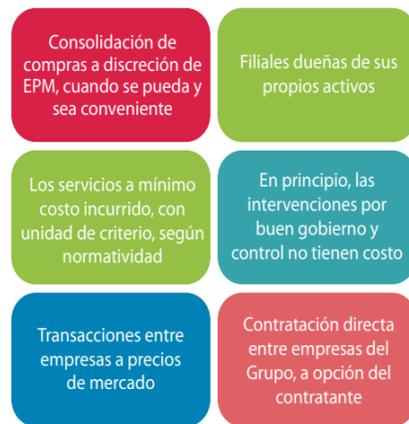
procedimientos definidos para cada proceso se han estado cumpliendo adecuadamente en términos generales. ESSA continúa avanzando hacia la madurez, mejora y mantenimiento de su sistema de control interno, con el objeto de generar satisfacción social en la prestación del servicio a los diferentes grupos de interés. Para el año 2012, la Unidad de Control Interno tiene previsto cubrir a través de sus evaluaciones el 100% de los procesos definido en el modelo de procesos.

- e. En el 2011, se inició al esfuerzo encaminado al fortalecimiento de la cultura del autocontrol por parte de los trabajadores, con el firme propósito de que cada uno interiorice el nivel de responsabilidad que tiene frente a la labor que le corresponde. Para el 2012, se continuarán realizando campañas de sensibilización a toda la empresa.
- f. ESSA mide por tercer año consecutivo el nivel de transparencia en su gestión y operación, un pilar fundamental de la responsabilidad social empresarial, a través del modelo de evaluación promovido por la Corporación Transparencia por Colombia. Con un total de 71 puntos sobre 100, ESSA mejora 19 puntos por encima de los resultados obtenidos en su primera medición, con una tendencia positiva de cinco puntos respecto de la calificación del año inmediatamente anterior. Para obtener estos resultados, Transparencia por Colombia evaluó los componentes de Apertura Informativa, Diálogo con los Clientes, Reglas Claras, y Control, a través de una evaluación objetiva e independiente en el marco del respeto de las reglas de participación suscritas por las 23 empresas participantes. Se destaca que en el 2009 la evaluación dió un reconocimiento del 52%, en el 2010 un 63% y en el 2011 ESSA con el 72% en la transparencia, se ubica en el decimo sexto lugar.

Modelos de gobernabilidad



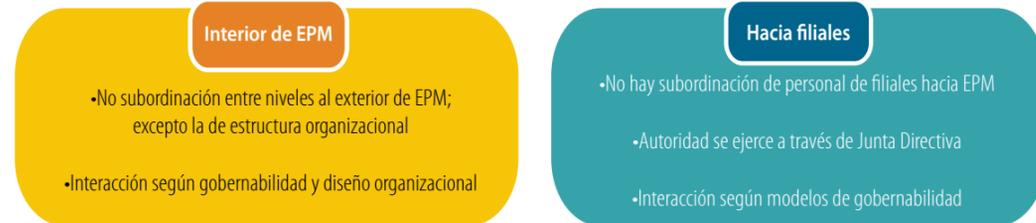
Modelo económico



Modelo de decisiones



Modelo organizacional



38

4.2 Grupos de interés

ESSA, dentro del proceso de implantación de su política de responsabilidad social empresarial, ha empezado a considerar la importancia de la participación de una variedad de agentes en temas sociales, ambientales y económicos, como un aspecto importante de la gestión de sus objetivos estratégicos.

Por tal razón, realizó la identificación de sus grupos de interés, sobre la base de una metodología sencilla,

que consistió básicamente en convocar un grupo interdisciplinario de trabajadores para realizar el ejercicio; enumerar un posible listado de grupos de interés, teniendo en cuenta temas claves o críticos para la organización y teniendo en cuenta intereses (directos o indirectos). Igualmente se definieron los canales de comunicación con estos grupos y las posibles formas de involucramiento con ellos.

La definición de los grupos de interés está pendiente de validación, así como la definición de subgrupos.

4.2.1 Canales y herramientas de comunicación

La empresa debe definir y establecer canales de comunicación, tanto para informar como para conocer las inquietudes de los grupos de interés. Estos canales deben ser constantes y permanecer activos.

<b>Página Web corporativa</b>	A través de la cual se puede brindar y obtener información actualizada enfocada a los distintos perfiles de grupos de interés.
<b>Intranet corporativa</b>	Sistema de comunicación interno que integra a los trabajadores y los mantiene informados.
<b>Programa en televisión y radio Essa es mi gente</b>	A través de este medio de comunicación, todos los lunes, durante media hora, se informa sobre temas de interés general de la gestión de ESSA.
<b>Informe o reporte de sostenibilidad</b>	A través del cual presentará el balance anual de la compañía a los distintos grupos de interés sobre las actividades realizadas, los resultados y los objetivos, con base en los temas materiales que se han identificado para los distintos grupos.
<b>Boletines internos informativos</b>	Revista corporativa "Nuestra empresa", con temas de actualidad e interés general para los diferentes grupos de interés.

39

4.2.2 Involucramiento

El involucramiento de ESSA con sus grupos de interés es un tema prioritario en la gestión de la RSE, que puede desarrollarse de muchas maneras, pero que tiene como característica principal que se da en doble vía para facilitar la comunicación efectiva y se centra en la confianza y la transparencia entre las dos partes. Algunas formas de hacer partícipes a los diferentes grupos de interés de ESSA, son:

a. Por iniciativa de ESSA para informar a sus grupos de interés sobre determinada situación o proyecto por desarrollar;

- b. Como respuesta de ESSA a una inquietud o requerimiento de alguno de sus grupos de interés sobre un tema específico;
- c. Reuniones formales o informales, individuales o grupales, para socializar determinado proyecto que va a tener impacto en un grupo de interés específico;
- d. Visitas puerta a puerta o domiciliarias que pretenden llegar a todas y cada una de las viviendas incluidas en un proyecto.

4.2.3 Mapa de los grupos de interés



4.2.4 Relación con organismos externos de control

- Contraloría General de Medellín: Con base en las conclusiones y deficiencias evidenciadas durante el proceso auditor, la Contraloría General de Medellín conceptuó por la vigencia 2010 que la gestión y resultados es favorable, con la consecuente calificación de 93,7 puntos. Adicionalmente, el dictamen de este ente de control sobre los estados financieros de 2010, es LIMPIO.

A través del informe se conceptuó que el sistema de control interno de ESSA es adecuado, lo que significa que conforme a los parámetros establecidos, los controles generales existen y se aplican.

- Auditoría externa de gestión y resultados: Durante el año 2011, la firma de auditoría externa NEXIA M&A INTERNATIONAL, realizó evaluaciones en los diferentes procesos y/o áreas funcionales de la

ESSA, generándose acciones de mejoramiento que se han venido implementando por parte de la organización.

- Transparencia por Colombia: En el año 2011, ESSA obtiene importantes avances en la medición realizada por Transparencia por Colombia, en el marco del respeto de las reglas de participación y en la oferta pública de información para sus distintos grupos de interés. Los mayores avances se obtienen en los componentes APERTURA INFORMATIVA, con 80/100 puntos, DIALOGO CON CLIENTES, con 64/100 puntos, REGLAS CLARAS, con 50/100 puntos y de CONTROL con 90/100 puntos.

Como paso fundamental para elevar los estándares de transparencia y ética, en el año 2011 ESSA migró los sistemas de información administrativo, comercial, financiero, de recursos físicos y recursos humanos a esquemas unificados, en concordancia con los lineamientos de casa matriz.

# Aspecto Financiero-económico

ESSA está comprometida con el crecimiento económico de Santander, dos municipios de Bolívar, dos de Cesar y uno de Norte de Santander



Grupo epm



## 5. Aspecto Financiero - económico

### 5.1 Aspectos financieros

#### 5.1.1 Indicadores Financieros

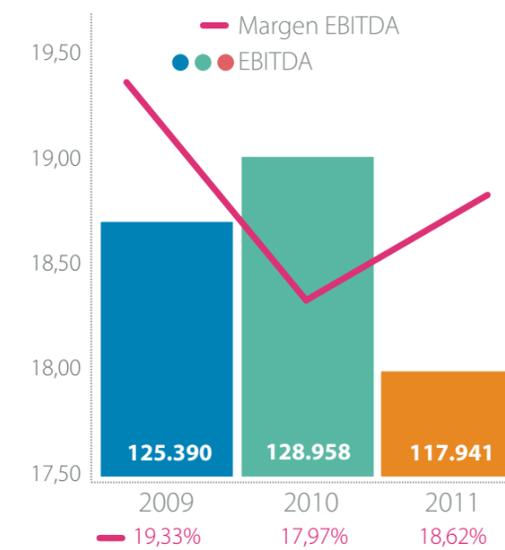
**Ingreso antes de Intereses, Impuestos, Depreciaciones y Amortizaciones EBITDA:**

Representa la generación de caja para atender los compromisos de impuestos, servicio de deuda, incremento de capital de trabajo, reposición de activos fijos y reparto de dividendos: Presentó una disminución de \$11,017 millones debido a la reducción de ingresos por la finalización de intermediación de energía de ESSA Generación (ESSAG).

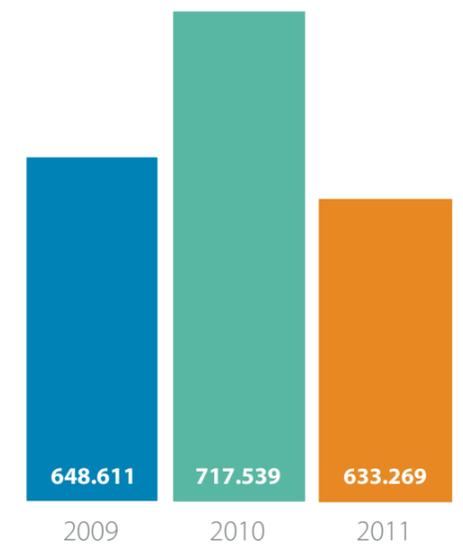
**Margen EBITDA:** Representa la proporción que por cada peso de ventas queda para atender los compromisos mencionados anteriormente. Aumenta principalmente

por la recuperación de pérdidas de energía (53 GWh) y reflejando una mejora en la eficiencia operacional.

**Ingresos Operacionales:** Incluye los ingresos de todos los negocios de la compañía, Transmisión y Distribución, Generación y comercialización.



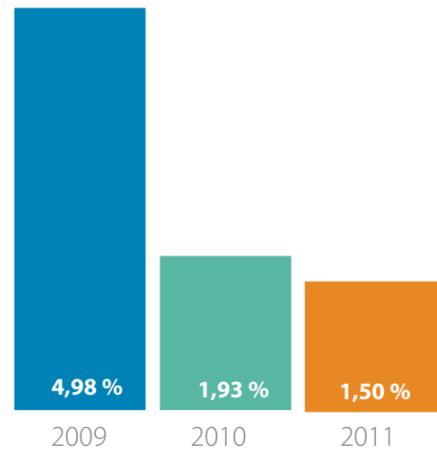
#### Ingresos Operacionales



**ROA:** Este indicador está calculado con la utilidad neta y el activo total. Presenta una leve disminución por el crecimiento de las valorizaciones de propiedad, planta y equipo.

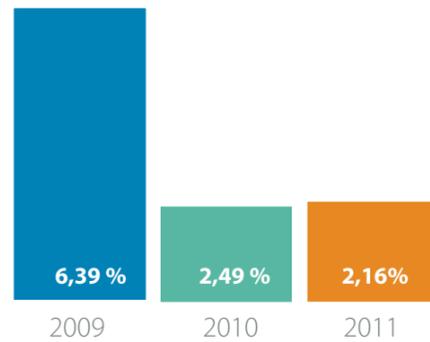


Rentabilidad sobre el activo



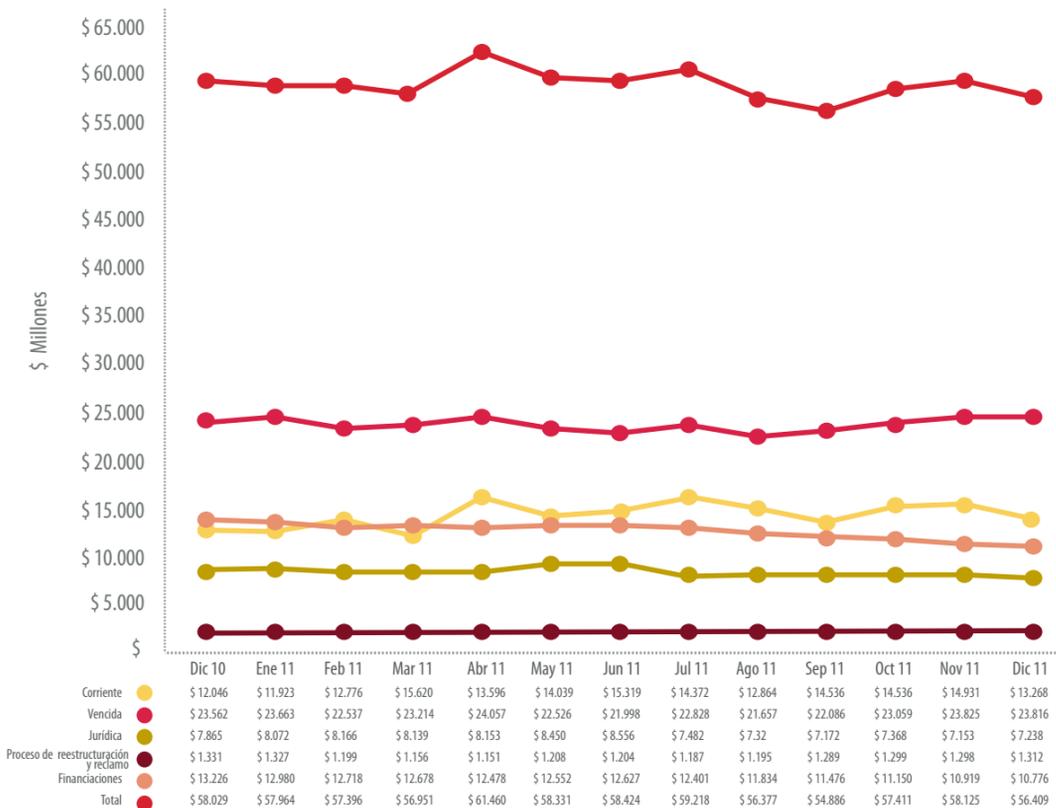
**ROE:** Este indicador está calculado con la utilidad neta y el patrimonio total. Presenta un comportamiento similar al ROA originado en el crecimiento del superávit por valorizaciones.

Rentabilidad sobre el patrimonio



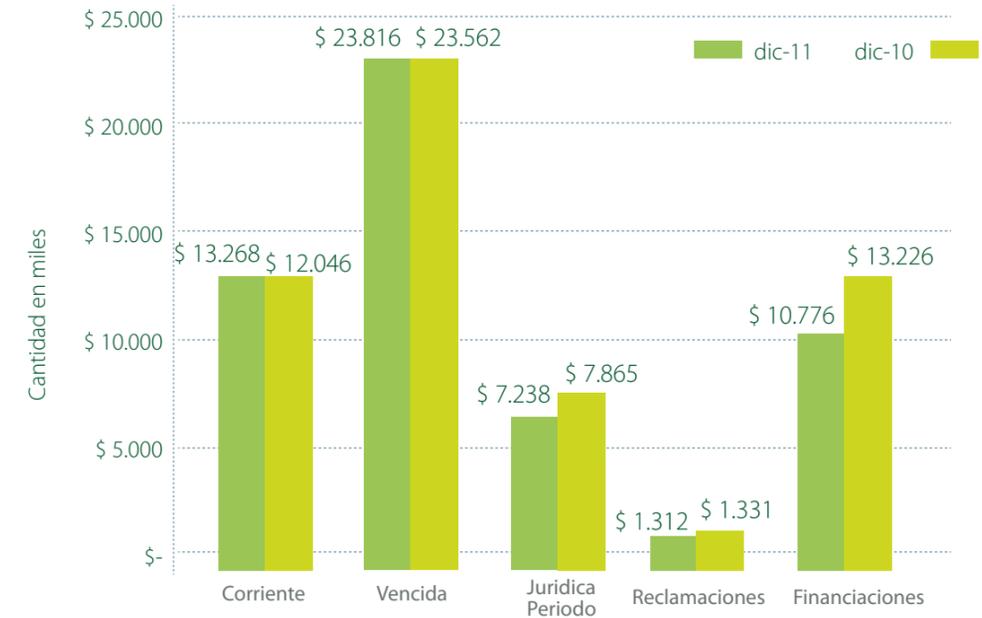
5.1.2 Gestión cartera

La cartera total de energía a diciembre de 2011 fue de \$56.409 millones, con una reducción del 2.8% respecto de diciembre de 2010. La evolución de la cartera fue la siguiente:



5.1.2.1 Comparativo del estado de la cartera

En la gráfica se muestra el comparativo de la cartera en los años 2010 y 2011:



5.1.2.2 Cartera de energía

A continuación se presentan las observaciones de la cartera a 31 de diciembre de 2011:

CONCEPTOS	dic-11 CARTERA TOTAL	OBSERVACIONES
Corriente	\$ 13.268	Se presenta una disminución neta en la cartera corriente por valor de \$1.663 millones, impactada por el ingreso del pago de alumbrado público de Bucaramanga por \$687 millones, pendiente del mes anterior y el aumento en un día hábil diciembre.
Vencida	\$ 23.816	La cartera vencida presenta una disminución de \$9 millones, reflejada así: * Incremento en las regiones: Barranca (\$29 millones), Barbosa (\$40 millones), Socorro (\$2 millones), Málaga (\$10 millones) y en San Gil (\$31 millones) *Disminuye: en Bucaramanga (\$121 millones)
Jurídica	\$ 7.238	El aumento de la cartera jurídica en \$98 millones obedece al envío de 3 cuentas a la firma contratista Monsalve Abogados Ltda. (Acueductos de Puerto Parra y el Suscriptor comunitario - La Estanzuela - Girón)
Proceso reestructuración y reclamos	\$ 1.312	Comportamiento normal, se refleja así: *Proc. Reestructuración y liquidación: \$560 millones *Reclamaciones: \$752 millones
Financiamientos	\$ 10.776	Las financiamientos presentan una disminución de \$143 millones, reflejados así: Aumenta: financiamientos nuevas \$388 millones. Disminuye: Finalizadas \$168 millones, caducadas \$353 millones e intereses \$10 millones.
<b>Total</b>	<b>\$ 56.409</b>	

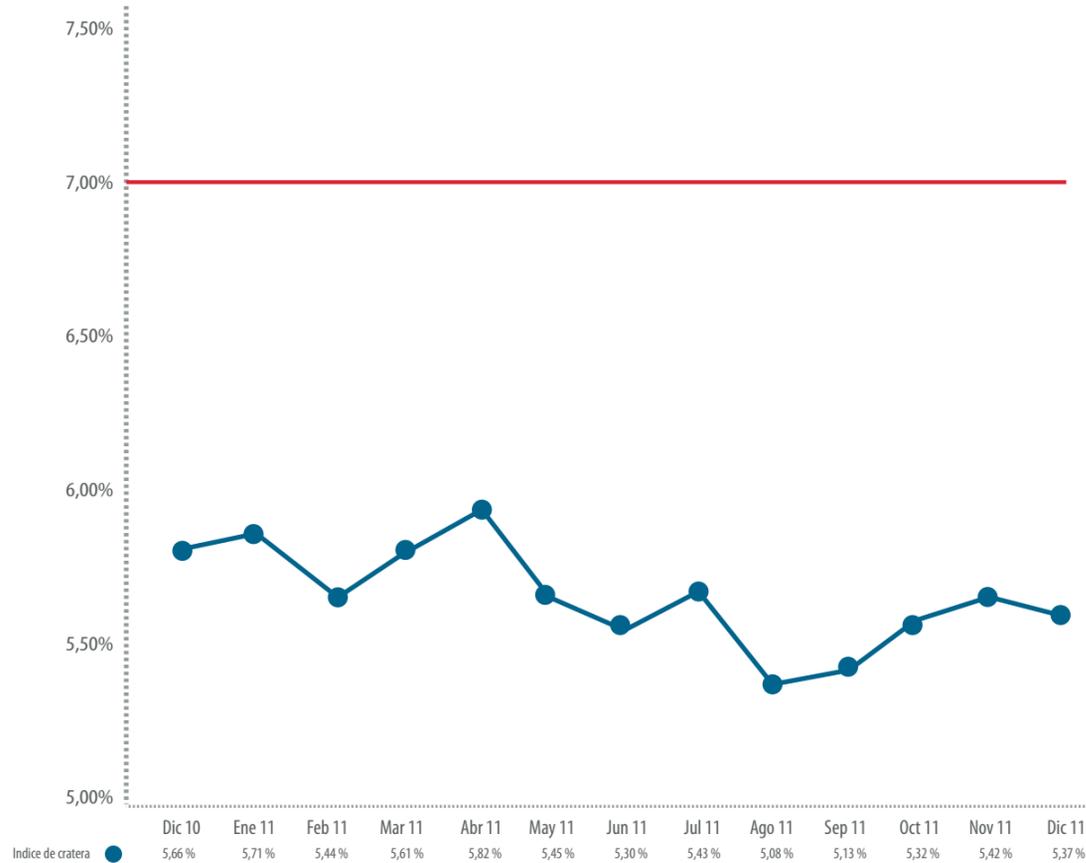


### 5.1.2.3 Indicador de cartera vencida

Como resultado de las acciones de gestión de cartera realizadas y en relación con el incremento del 6% del valor por ingreso de venta de energía, para el año 2011 se logra una reducción de la cartera total del 2,8%.

Dentro de las acciones realizadas, los procesos jurídicos adelantados por abogados externos se recuperaron \$1.862 millones, con estas acciones se logra una reducción en la cartera oficial del 12%.

Índice de cartera



46

Se aprobó la aplicación de la estrategia de negociación PACTO para recuperación de cartera, teniendo como resultados en el año 2011 una gestión de \$4.892 millones financiados en 4.571 clientes, logrando un ingreso por cuotas iniciales canceladas de \$638 millones, lo que permitió mantener controlada la cartera residencial logrando una reducción de la misma del 2%.

Se implementó el corte del servicio (terminación del contrato) en el último trimestre del 2011 para 18 cuentas por un monto adeudado de \$368 millones, de los cuales se ha logrado gestionar un 77%.

## 5.2 Desempeño económico

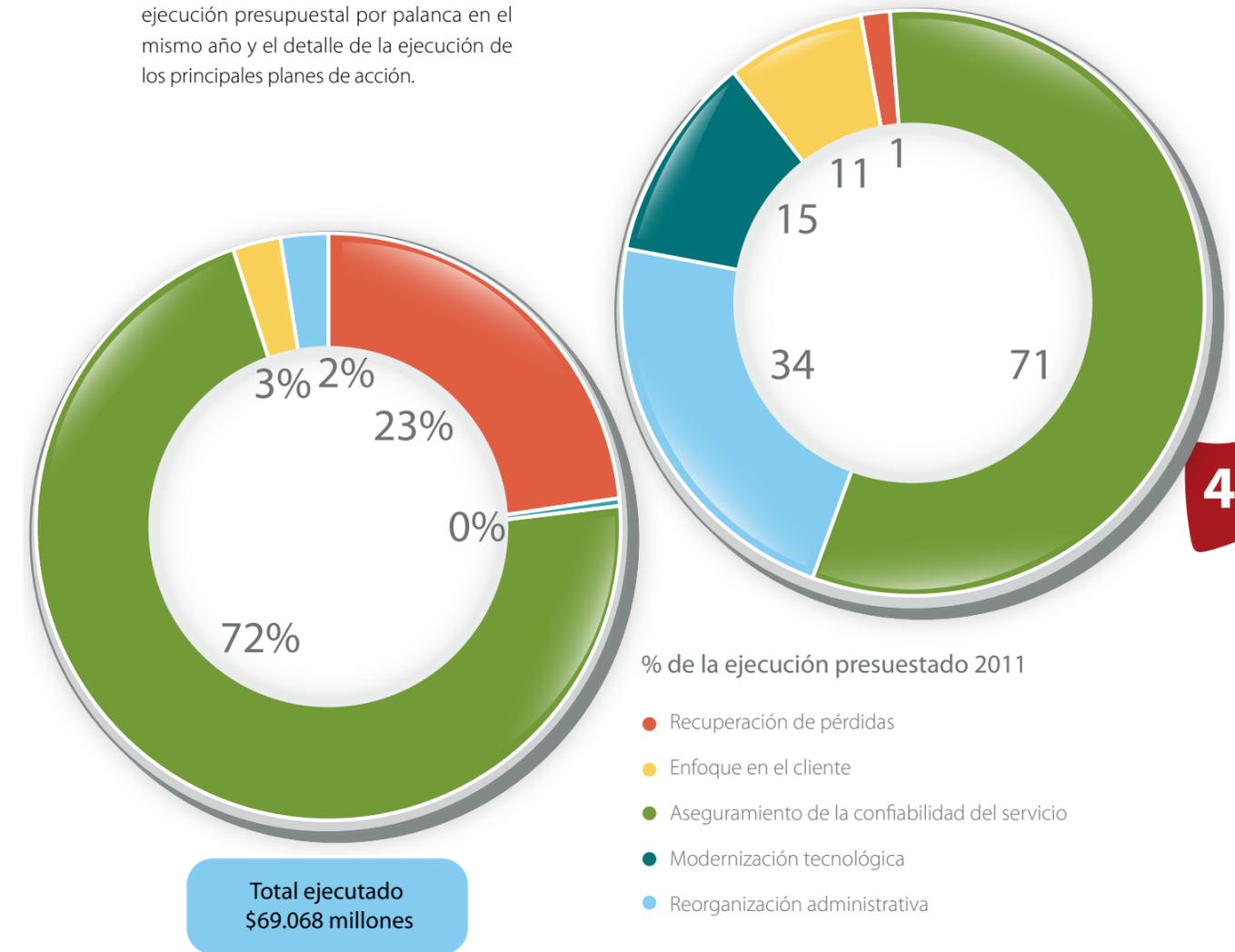
El enfoque de gestión que tiene ESSA para asegurar la disponibilidad y confiabilidad de la electricidad en el corto y largo plazo es el siguiente:

### 5.2.1 Aseguramiento disponibilidad y confiabilidad del servicio

En el 2011 ESSA gestionó recursos para cumplir con los planes de acción establecidos en el Plan de Negocios. En las tablas y gráficas presentadas a continuación se muestra la cantidad de planes de acción por palanca establecidos para el 2011, la ejecución presupuestal por palanca en el mismo año y el detalle de la ejecución de los principales planes de acción.

### Planes por palanca de 2011

- Recuperación de pérdidas
- Enfoque en el cliente
- Aseguramiento de la confiabilidad del servicio
- Modernización tecnológica
- Reorganización administrativa



47

El resultado total de la ejecución presupuestal de los planes de acción para el 2011 fue:

Concepto	Ejecutado Dic - 31 (Mill \$)	Esperado Dic - 31 (Mill \$)	% Ejecución
Planes de acción	69.068	94.078	73%

Principales planes de inversión técnica 2011:

Top	Nombre plan de acción	Presupuesto	%
1	Proyecto Pérdidas	17.977	88%
2	Proyecto Puerto Wilches 115 kv	12.746	67%
3	Plan de reposición de equipos de las subestaciones de potencia atendidas	12.537	65%
4	Iluminemos los campos de Santander	5.572	9%
5	Proyecto modernización de subestaciones, SCADA y calidad de la potencia.	5.500	92%
6	Reposición de redes SDL-aéreas	5.200	58%
7	Subestación Piedecuesta 3X50 MVA 230/115 kv + 40 MVA 115/34.5 kv	5.018	174%
8	Adquisición, montaje y puesta en operación de 4 transformadores de potencia de 30/40 MVA 115/34.5/13.8 kv y sus bahías. S/ET/bca, Fda, Bsa, Paleq.	5.000	19%
9	Proyecto Cruce del río Wilches Cantagallo 34.5 kv	2.600	71%
10	Reposición transformadores de distribución.	1.968	85%
<b>Total</b>		<b>74.118</b>	<b>73%</b>

Principales planes de inversión soporte y comercial :

Top	Nombre plan de acción	Presupuesto	%
1	Computación móvil (SIRIUS)	1.500	74%
2	Renovación parque automotor tipo pesado	1.470	18%
3	Data Center	1.000	66%
4	Sistema de energía prepago	219	98%
5	Adecuación oficinas satelitales	145	83%
<b>Total</b>	<b>74.118</b>	<b>4.334</b>	<b>55%</b>

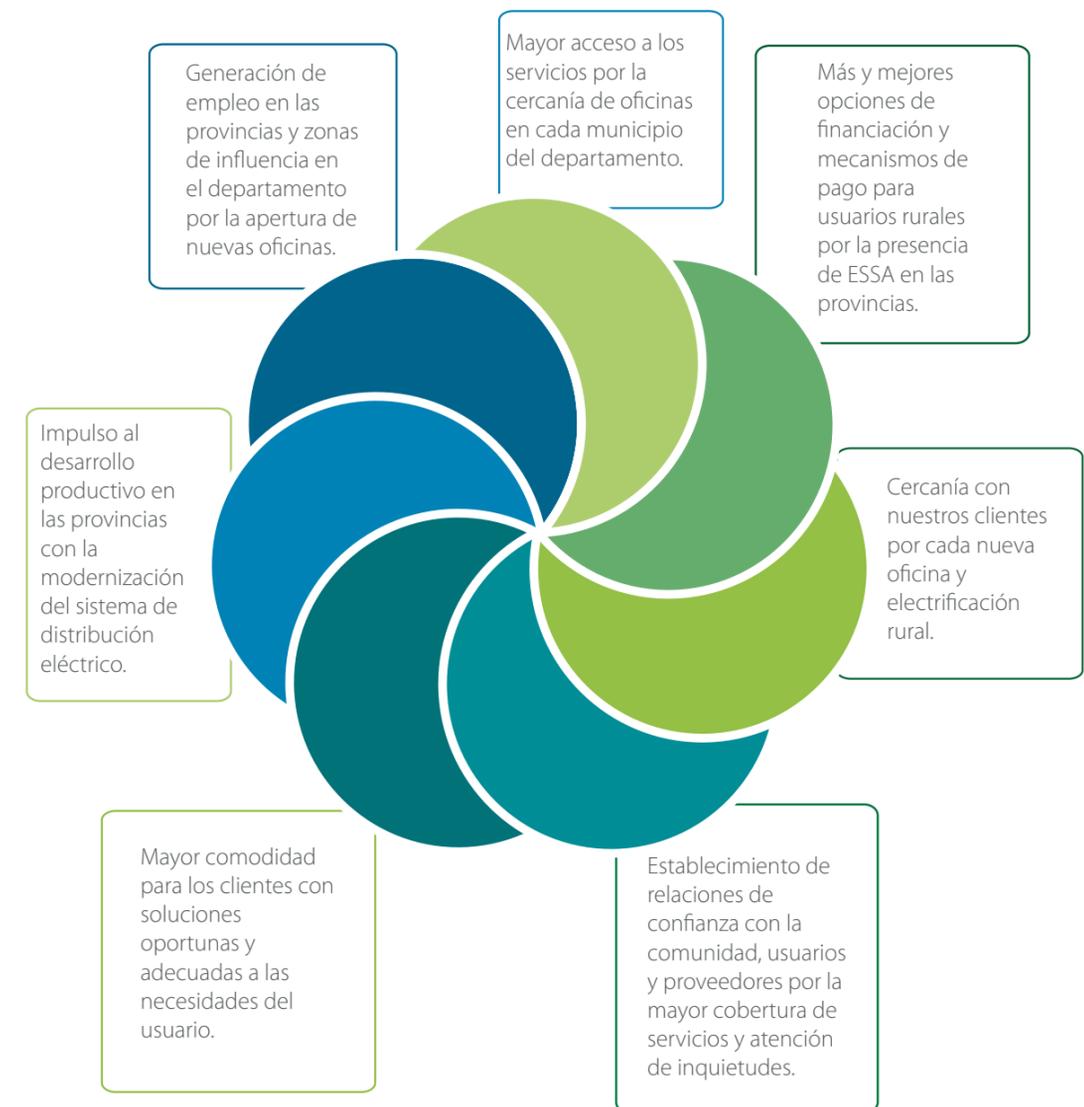
### 5.2.2 Gestión de la demanda

A través del programa Uso Racional de Energía URE, ESSA promueve el ahorro y el uso eficiente de energía, dirigido a usuarios de diferentes sectores. En desarrollo de los diferentes programas de capacitación y acompañamiento social, se realizaron 3.531 talleres o reuniones que contaron con la asistencia de 70.879 usuarios sensibilizados en URE.

En el 2011 la empresa aportó \$100 millones al programa Sistemas de Gestión Integral de Energía, impulsado desde el Ministerio de Minas y Energía a través de la UPME, capacitando mediante un diplomado a 15 empleados de ESSA y dos representantes de la Fundación Oftalmológica de Santander (FOSCAL) y de la empresa Productos la Victoria. Este programa busca que ESSA y las empresas de su área de influencia implementen sistemas que promuevan el uso eficiente de la energía.

### 5.2.3 Impactos económicos indirectos

Los impactos económicos indirectos generados por ESSA, debido a su operación durante el 2011 fueron:





## Aspecto Ambiental

ESSA consciente de su interdependencia con el medio ambiente, realiza una gestión ambiental integral de manera proactiva, con criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad.



Grupo **epm**<sup>®</sup>



## 6. Aspecto Ambiental

### 6.1 Acciones ambientales

La sostenibilidad como propósito empresarial en ESSA se evidencia en el mapa de sus objetivos estratégicos, elementos facilitadores del cumplimiento de la MEGA del Grupo EPM, que incluyen el objetivo de actuar con responsabilidad social y ambiental en sus zonas de influencia utilizando como instrumento el plan ambiental. A partir de allí, la empresa desarrolla una serie de acciones que evidencian esta articulación de lo ambiental desde la estrategia organizacional. Entre ellas se destacan:

#### 6.1.1 Acciones ambientales administrativas

- a.** Difusión de la política ambiental empresarial;
- b.** Identificación de los requisitos legales aplicables a los negocios;
- c.** Actualización de la matriz de impacto ambiental;
- d.** Medición del desempeño ambiental;
- e.** Establecimiento de requisitos ambientales a proveedores y contratistas;
- f.** Difusión de las acciones ambientales a las partes interesadas y
- g.** Se adelantó el trámite de la licencia ambiental para la bodega de almacenamiento de PCB, la cual se encuentra en estudio jurídico por parte de la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga para la resolución de licencia.

#### 6.1.2 Acciones ambientales genéricas operativas

- Instalación ocho kilómetros de red en cable ecológico y siete kilómetros de red en cubierta en redes de media tensión en zonas con alto grado de componente arbóreo;
- Se realizó la toma y análisis de 8.200 muestras de aceite para identificación por cromatografía del contenido de PCB, cumpliéndose la primera fase del proyecto de identificación, a equipos de potencia de las subestaciones de ESSA y transformadores de distribución, por valor de \$755 millones (\$460 millones en el 2010 y \$295 millones en el 2011);
- Se tienen identificadas 50 toneladas de equipos contaminados con PCB, a los cuales se les realizará su tratamiento y disposición final en el 2013 con el equipo que entrará en operación en instalaciones de Casa Matriz y
- Se adquirió un equipo para recuperación, tratamiento y reutilización del gas SF6 en equipos de subestaciones de potencia, para reducir la compra y emisiones de dicho gas, por un valor de \$176 millones.

#### 6.1.3 Acciones ambientales específicas operativas

##### 6.1.3.1 Captación de agua por fuentes

ESSA, en el proceso de generación de energía, tiene concesionado un caudal de 35.880 litros por segundo, de los cuales el 86% se utiliza en el proceso de generación hidráulica en las plantas de Palmas, Zaragoza, Cascada,



Servitá y Calichal y el 14% en la generación térmica, en Termobarranca.

### 6.1.3.2 Descripción terrenos adyacentes

Desde 1984 la compañía es propietaria de un predio denominado Altamar, ubicado en la vereda Cristales del municipio de Piedecuesta, Santander. El terreno cuenta con un área de 206 hectáreas, de las cuales 30 están reforestadas en pino pátula y eucalipto; el terreno restante corresponde a bosque natural.

El predio sirve de apoyo en la conservación de flora y fauna, por estar ubicado en un lugar ecológicamente

estratégico ya que hace parte del área de influencia del Parque Nacional Natural Cerro la Judía que tiene una extensión de 3.521 hectáreas. ESSA apoya la gestión de conservación del bosque, ejerciendo vigilancia permanente a través de un guardabosques.

### 6.1.3.3 Hábitat protegido o restaurado

ESSA en el predio Altamar no ejerce actividades de tipo agrícola o industrial, con el propósito de contribuir a la restauración y rehabilitación natural de la flora y fauna silvestre. Este predio de 206 hectáreas de las cuales 176 corresponden a bosques naturales y las restantes son reforestadas con pino y eucalipto.



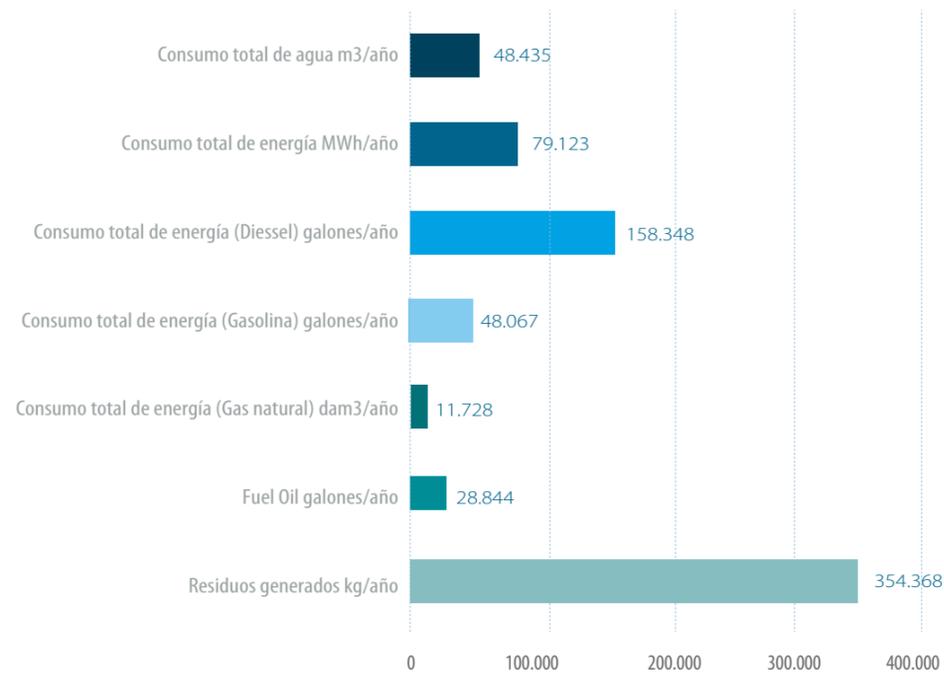
### 6.1.3.4 Compensación desembalses

Durante 2011 ESSA realizó la siembra de 400.000 alevinos de bocachicos juveniles con tamaño entre 3 y 5 centímetros, como parte de las medidas de compensación enmarcadas dentro del plan de manejo ambiental de la represa de Bocas, aprobado por la Corporación de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB a través de la Resolución #000209 de febrero 26 de 2007.

La actividad de la siembra se realizó en el río Lebrija y fue exitosa, en razón a que más del 98% de los alevinos sobrevivieron al repoblamiento, y tuvo un costo de \$54'720.000.

6.2 Indicadores ambientales

Indicadores de gestión ambiental



Las 354 toneladas de residuos generados corresponden a 7 transformadores de potencia y 360 canecas de aceite dieléctrico usado, que pesan 318 toneladas. El 99% de los kilogramos de éstos se vendieron para aprovechamiento en otras cadenas productivas. En el año 2011 en la central Termobarranca se realizaron mayores operaciones con gas, disminuyendo el consumo de fuel oil, mejorando las condiciones ambientales

6.3 Cumplimiento normativo

Durante el 2011 ESSA no canceló dinero por sanciones o multas de carácter ambiental.

Aspecto Laboral y Social

En ESSA, la actuación socialmente responsable tiene un fundamento ético, a partir del reconocimiento de los impactos que sus decisiones tienen sobre los grupos de interés, y se gestionará desde el quehacer diario de la empresa y de las personas que la conforman.



Grupo epm



## 7. Aspecto Laboral y Social

### 7.1 Prácticas laborales

#### 7.1.1 Plan de gestión humana

Buscando que ESSA sea una empresa con altos niveles de competitividad y productividad, se hace necesario evolucionar a la palanca de crecimiento y desarrollo organizacional con el fin de contar con el diseño óptimo alcanzado en la actualidad por Casa Matriz y algunas filiales del Grupo Empresarial. Lo anterior se pretende lograr por medio de la ejecución de los planes de acción que apuntan al cumplimiento de dos objetivos

estratégicos: desarrollar las capacidades del talento humano y organizacionales.

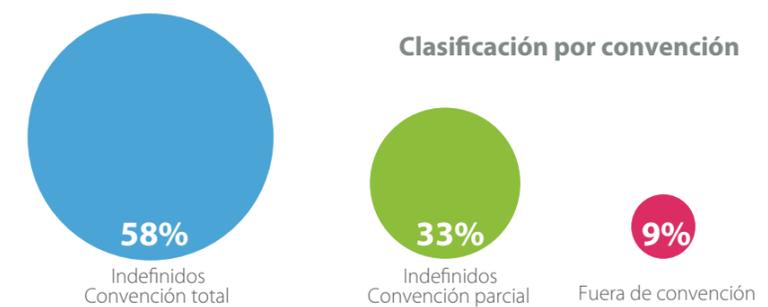
#### 7.1.2 Nuestros trabajadores

El número de trabajadores a 31 de diciembre de 2011 fue de 805, de los cuales el 91,55% se encuentra vinculado con contrato a término indefinido. La tabla que se muestra a continuación refleja el desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, contrato y región:

Región	Indefinido convención total	Indefinido convención parcial	Labor contratada	Salario integral	Aprendiz SENA	Total
Bucaramanga	305	216	2	23	29	575
Barrancabermeja	76	27	4	-	-	108
San Gil	45	6			4	55
Barbosa	15	8			2	25
Málaga	14	7			2	23
Socorro	15	3			1	19
<b>TOTAL</b>	<b>470</b>	<b>267</b>	<b>6</b>	<b>23</b>	<b>39</b>	<b>805</b>

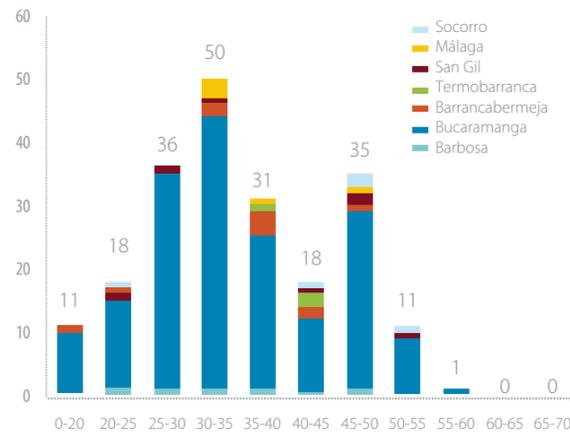
59

Las gráficas siguientes muestran el número total de empleados en ESSA, desglosado por grupo de edad, sexo y región; el porcentaje de empleados cubierto por convenio colectivo y la relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional:

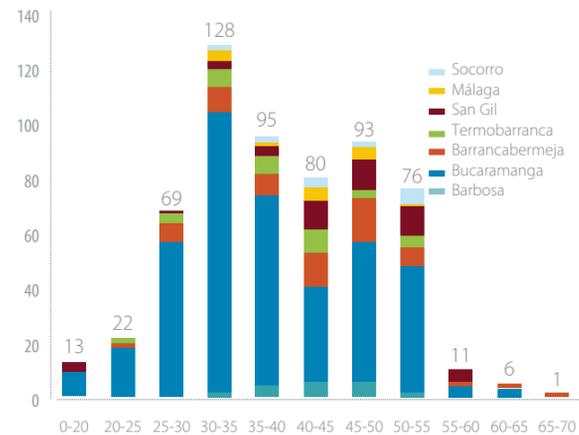




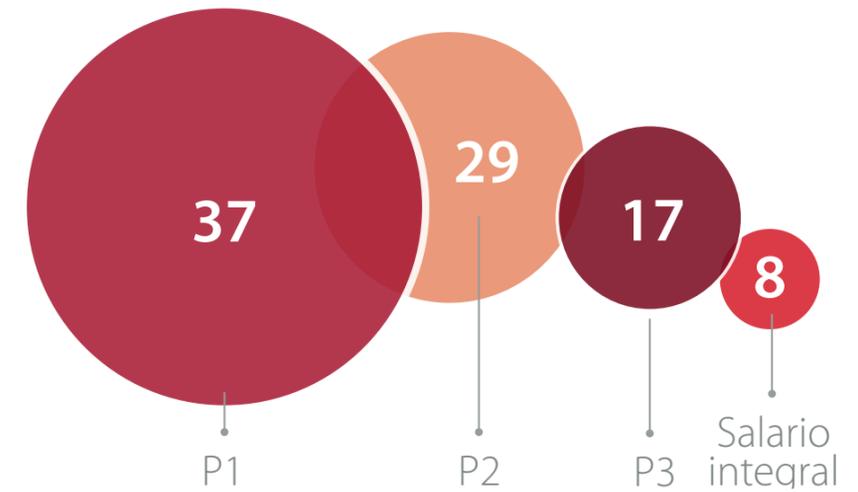
Distribución de empleadas mujeres por rangos de edad y zonas



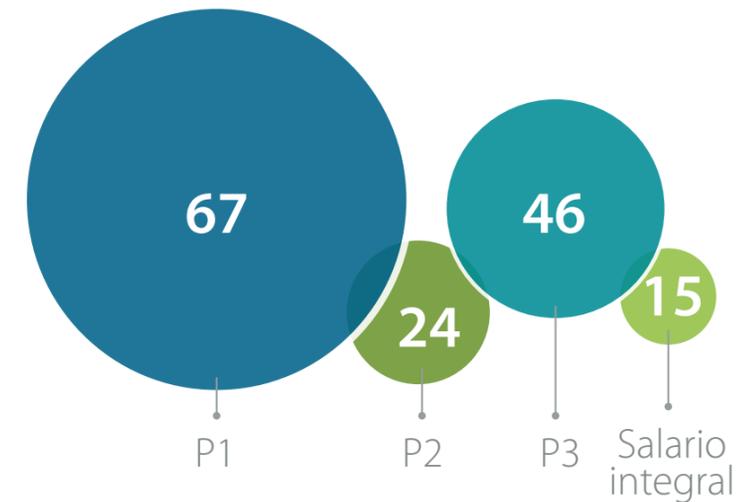
Distribución de empleados hombres por rangos de edad y zonas



Mujeres en categoría profesional TOTAL 96



Hombres en categoría profesional TOTAL 152



61

### 7.13 Salud y seguridad laboral

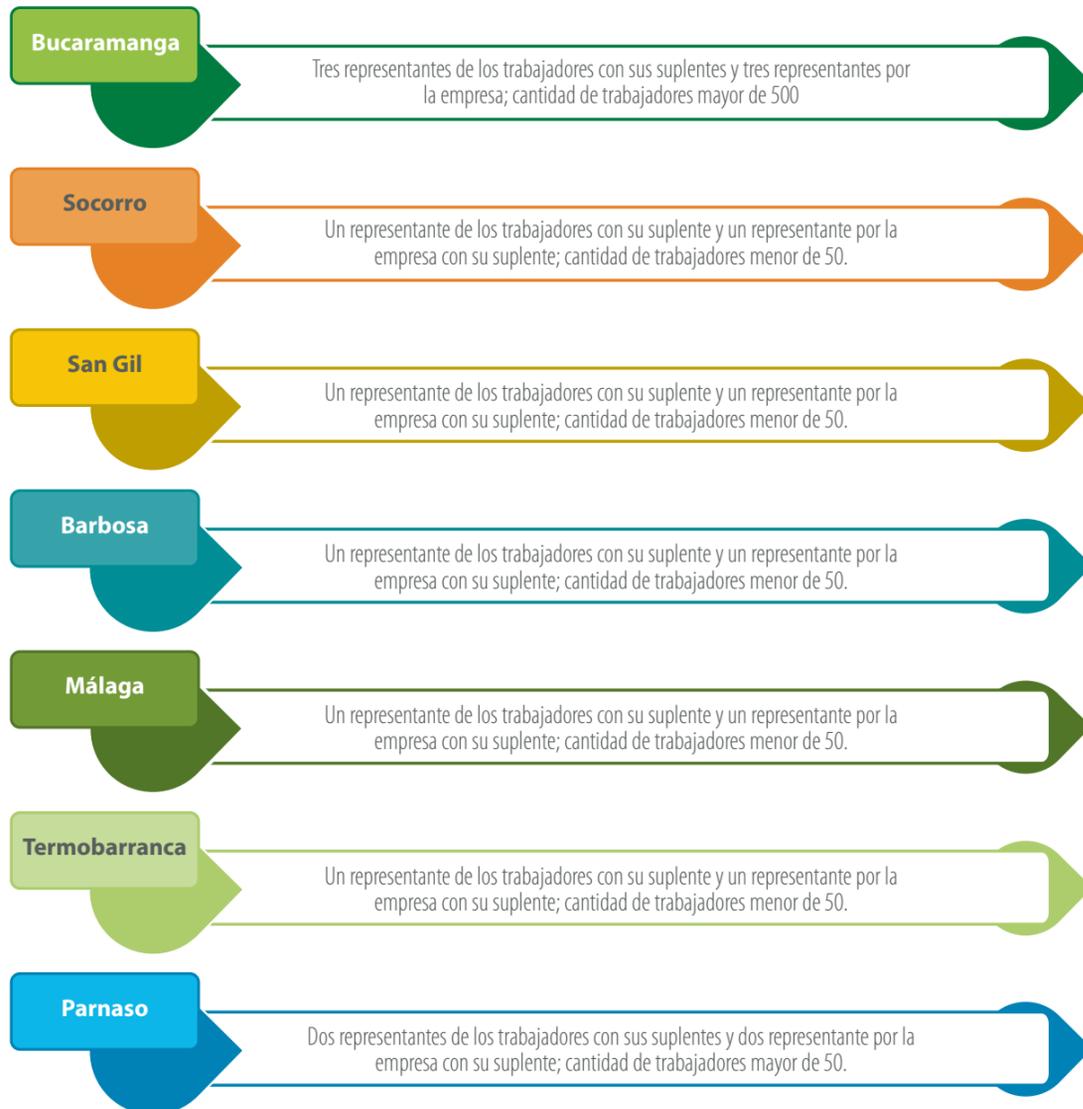
#### 7.13.1 COPASO

Dando cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986 y al Decreto 1295 de 1994, se conforma el Comité Paritario de Salud Ocupacional - COPASO-, en las diferentes zonas del Departamento, constituyéndose en un medio para promover la salud ocupacional en todos los niveles de la Empresa, buscando acuerdos con las directivas

y responsables del Programa de Salud Ocupacional en función del logro de metas y objetivos concretos, divulgando y sustentando prácticas saludables y motivando la adquisición de hábitos seguros.

Sus integrantes están comprometidos con una participación activa en el Comité donde proponen ideas y alternativas, inquietudes y sugerencias en el tema de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.

El COPASO está conformado de la siguiente manera:



7.1.3.2 Programa de educación y prevención de riesgo

Cumpliendo con el programa de Salud Ocupacional en ESSA, se llevó a cabo en las zonas, capacitación sobre riesgo eléctrico contando con la participación

de 251 trabajadores de ESSA y 427 empleados de las empresas contratistas.

El tema principal fue la prevención y control de riesgos eléctricos en sistemas de alta, media y baja tensión teniendo como base la normatividad vigente.



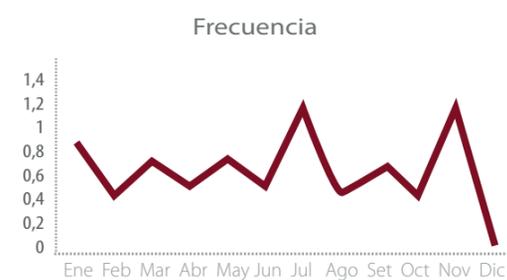
Conformación COPASO y vigía / elegidos octubre 2011			
Zona	No. Integrantes	Principales	Suplentes
Bucaramanga	6	3	3
Málaga	2	1	1
Barbosa	2	1	1
Socorro	2	1	1
San Gil	4	2	2
Barrancabermeja	4	2	2
Termobarranca	2	1	1
San Alberto	2	1	1
Cimitarra-Vigía	2	1	1
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>13</b>	<b>13</b>



7.1.3.3 Indicadores de ausentismo



7.1.3.4 Indicadores de eventos reportados SISO



Incidencia



Índice de lesiones incapacitantes



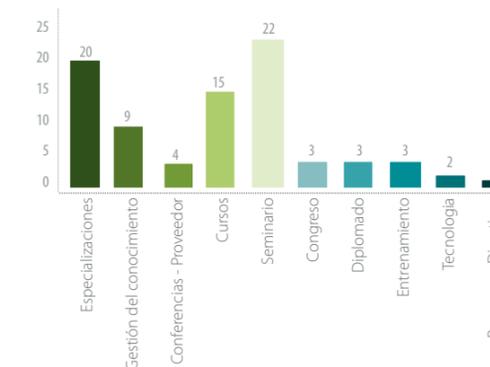
Indicador	Definición de fórmulas	Prom. Acumulado
<b>Frecuencia</b>	(Número de casos reportados (AT)/ Número horas hombre trabajadas)*24000	0,54
<b>Tasa de eventos reportados</b>	(Número de casos reportados (AT)/ Número de trabajadores)*100	0,79
<b>Severidad</b>	(Días perdidos y/o cargados / Número trabajadores mes)*24000	3,99
<b>Duración media</b>	(Días perdidos / Número de casos reportados)	5,82
<b>Incidencia</b>	(Número de casos calificados (EP)/ Número de trabajadores mes)*100	0,01
<b>Índice de lesiones incapacitantes</b>	(Frecuencia AT*severidad AT)/100	0,03

7.1.4 Beneficios para nuestros colaboradores

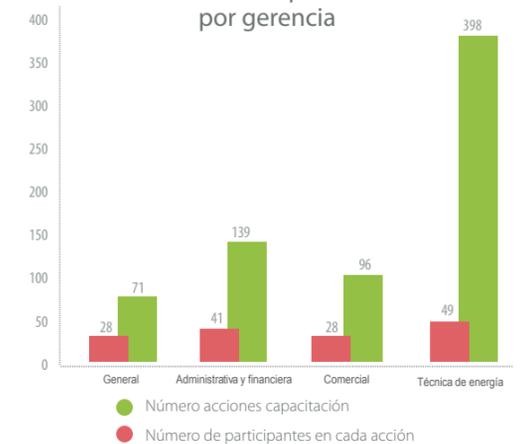
7.1.4.1 Plan de capacitación, formación y entrenamiento

Durante la vigencia 2011 se ejecutaron 82 acciones de capacitación atendiendo las necesidades de capacitación y entrenamiento dentro de los procesos para el fortalecimiento de las competencias del personal en cada una de las áreas o proyectos de la empresa.

Capacitaciones ejecutadas 2011 Clasificadas por especialidad



Acciones de capacitación por gerencia

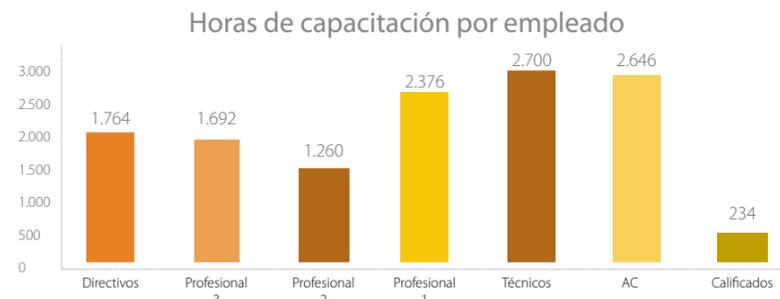


64

65



La horas de capacitación por empleado suman un total de 12.672.



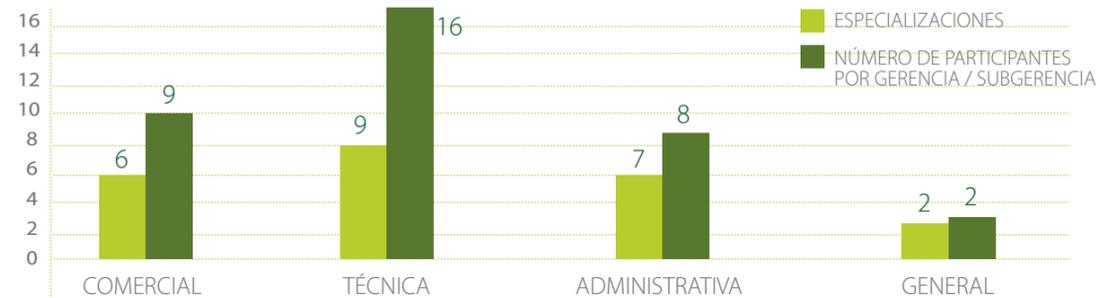
**7.1.4.2 Auxilios de especialización y/o maestría**

La empresa otorgó auxilios para especialización o maestría a 35 trabajadores, en las siguientes disciplinas: Derecho Comercial, Responsabilidad Social Empresarial, Contratación Estatal, Control e Instrumentación Industrial, Derecho Administrativo, Diseño de Soluciones

Financieras, Evaluación y Gerencia de Proyectos, Gerencia de Mantenimiento, Gerencia de Proyectos, Gerencia de Recursos Energéticos, Gerencia del Servicio, Gerencia Estratégica, Gerencia Integral de Proyectos, Gerencia Tributaria, Gestión Estratégica del Mercado, Gestión Humana, Gestión Pública, Maestría en Administración, Maestría en Ingeniería Ambiental y Salud Ocupacional.

**7.1.4.3 Especializaciones otorgadas**

Subgerencia	Especializaciones	Número de participantes por gerencia / subgerencia
Comercial	6	9
Técnica	9	16
Administrativa	7	8
General	2	2



**7.1.4.4 Becas**

La empresa otorgó becas para los hijos de los trabajadores por valor de \$184.805.380 en las modalidades de:

Modalidad	Valor beca Año 2011	Valor	
		CANTIDAD	TOTAL
Preescolar	207.878	108	22.450.824
Primaria	207.878	154	32.013.212
Bachillerato	207.878	223	46.356.794
Universitarios hijos	245.454	100	24.545.400
Universitarios trabajadores	1.188.783	50	59.439.150
<b>Valor total becas</b>		<b>635</b>	<b>184.805.380</b>

**7.1.4.5 Becas plan excelencia**

Dos hijos de trabajadores fueron beneficiados con becas Plan Excelencia para la vigencia 2011, por el puntaje ICFES 2010, por valor de \$4.786.269.00, pagaderos durante los doce meses del año y por un período máximo de 5 años.

**7.1.4.6 Concursos**

Se realizaron concursos internos para cubrir las vacantes necesarias dentro del dimensionamiento de cada una de los procesos realizado por el Proyecto Dínamo.

**Selección externa**

Gerencia / subgerencia	No. Convocatorias realizados	No. Concursos realizados
General	11	10
Comercial	15	28
Administrativa y Financiera	48	26
Técnica de Energía	66	58

**7.1.4.7 Préstamo de vivienda**

Mediante acta 01 de 2011, se adjudicaron préstamos de vivienda así:

Préstamos adjudicados	Dinero adjudicado	Prestamos legalizados	Dinero legalizado
181	6.878.000.000	96	3.648.000.000

**7.1.4.8 Crédito educativo**

Mediante acta 02 de 2011, se adjudicaron créditos educativos así:

Créditos adjudicados	Dinero adjudicado	Dinero legalizado
51	271.000.000	34

**7.1.5 Plan de retiro voluntario PRV**

Un acuerdo establecido entre trabajadores y ESSA dio origen al Plan de retiro voluntario, PRV, que se llevó a cabo entre marzo y junio del 2011, en el marco de la reorganización administrativa.

Con un esquema libre e igualdad de condiciones, se acogieron al PRV 147 trabajadores beneficiarios de la

Los concursos fueron realizados de acuerdo a lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo y a las Directrices No. 003, 004, 005, 006, 007 y 008.

**Convocatoria interna**

Gerencia / Subgerencia	No. Concursos realizados
General	19
Comercial	36
Administrativa y Financiera	37
Técnica de Energía	77

Convención colectiva de trabajo y vinculados a ESSA mediante contrato a término indefinido, de los cuales 104 hacían parte de la Subgerencia Técnica de Energía; 20 de la Comercial y 23 de la Administrativa y financiera.

Los trabajadores que se acogieron al plan de retiro voluntario, contaron con una serie de beneficios económicos y sociales como fueron un bono salarial y extralegales reconocimiento voluntario de la empresa;





auxilio de salud por un año para el trabajador y su núcleo familiar y un seguro de vida durante un año a partir de la fecha de retiro dentro de una póliza de vida grupo.

Si bien el resultado del PRV es favorable desde el punto de vista financiero, hay otros aspectos de mayor relevancia para ESSA, como los indicados a continuación:

- a. El talento humano que continúa laborando en la organización cuenta con reglas claras de desempeño, competencias y oportunidades de desarrollo laboral, establecidas en el proyecto Dínamo, enfocadas al alcance de los objetivos estratégicos de la empresa;
- b. El retiro de trabajadores de mayor antigüedad genera espacios de crecimiento personal y profesional que incentivan a quienes continúan

laborando en ESSA a participar en una dinámica de capacitación especializada orientada al logro;

- c. La vinculación de personal externo mediante procesos de selección objetiva permite contar con trabajadores con competencias coherentes con los perfiles requeridos en los diferentes procesos de la organización;
- d. Se propicia un ambiente de credibilidad en el talento humano que valora el desempeño de los trabajadores de manera objetiva y en igualdad de oportunidades; y
- e. Todo lo anterior se traducirá en un incremento en la productividad de la compañía, que es el objetivo final del PRV.

Nivel		Subgerencia						Total	
		Técnica		Comercial		Adm. y finan.		Cant.	Valor (\$ MM)
		Cant.	Valor (\$ MM)	Cant.	Valor (\$ MM)	Cant.	Valor (\$ MM)		
<b>Postulados PRV</b>									
Profesional	P1	1	18	3	56	5	932	9	1.006
	P2			1	243	2	46	3	289
	P3	7	1.514	3	382	5	956	15	2.853
	Subtotal	8	1.532	7	681	12	1.935	27	4.148
Técnico	AC	62	12.392	3	745	6	876	71	14.012
	C	15	2.645	1	161	1	17	17	2.823
	T	19	5.404	9	2.071	4	1.106	32	8.581
	Subtotal	96	20.441	13	2.976	11	1.999	120	25.416
<b>Total</b>		<b>104</b>	<b>21.973</b>	<b>20</b>	<b>3.657</b>	<b>23</b>	<b>3.934</b>	<b>147</b>	<b>29.564</b>

7.1.6 Reorganización administrativa

Esta palanca de valor hace parte del plan de negocios de ESSA, de donde surgió el proyecto Dínamo liderado por el área de Gestión Humana y Organizacional, con el apoyo de todos los miembros de la organización y Casa Matriz, que participó en la homologación de las metodologías de documentación de procesos.

La reorganización administrativa lleva implícito los cambios en la empresa. En este contexto, el proyecto Dínamo tiene como objetivo el cambio cultural de la organización y sus colaboradores, evolucionando en

el concepto de áreas funcionales a procesos y equipos de trabajo, dando un enfoque estratégico al entorno tecnológico y a las necesidades de los clientes.

El proyecto Dínamo se desarrolló en varias etapas:

- a. Gestión de proyecto;
- b. Metodología y referenciamiento;
- c. Homologación de procesos;
- d. Desarrollo de potencial; y
- e. Implantación de procesos.

Esta fue también la oportunidad de medir el nivel de competencias a 835 trabajadores y 27 directivos de la compañía.

Sin embargo, uno de los mayores valores agregados de este proceso consistió en el respeto por la Convención Colectiva de Trabajo, ya que Dínamo fue más allá, dando una oportunidad de crecimiento al personal mediante los concursos internos que permitieron la mejora de las condiciones salariales y laborales.

El proyecto Dínamo suplió vacantes en las diferentes áreas y procesos con toda la documentación en el nuevo hacer, y con las mejores prácticas implementadas en

ESSA. Las personas que ascendieron como resultado de una recalificación o concurso interno, fueron 378 y 121 personas vinculadas por concursos externos.

Estos concursos se realizaron en el marco metodológico de las mejores prácticas de Casa Matriz, proceso realizado mediante un equipo de tres psicólogas externas, con el apoyo del área de Gestión humana y organizacional junto con los Jefes de unidad y área, quienes obtenían el resultado basado en las calificaciones del componente psicológico y competencias.

A 31 de diciembre de 2011, ESSA tenía 87 vacantes distribuidas en los diferentes niveles.

Nivel anterior	Nivel actual	No. de personas
T Técnico	T	
	T	
	P1	5
	P2	3
		8

Nivel anterior	Nivel actual	No. de personas
C Calificado	C	
	AC	70
	T	98
	P1	11
	P2	3
		182

Nivel anterior	Nivel actual	No. de personas
AC Altamente Calificado	AC	
	T	88
	P1	23
	P2	4
		115

Nivel anterior	Nivel actual	No. de personas
P1 Profesional 1	P1	
	T	
	P2	27
	P3	28
		55

Nivel anterior	Nivel actual	No. de personas
P2 Profesional 2	P2	
	P2	
	P3	8
		8

## 7.2 Sociedad

### 7.2.1 Programas sociales

#### 7.2.1.1 Programas de educación al cliente

Durante el 2011 el equipo de Educación al Cliente desarrolló prácticas educativas y de capacitación para abordar temas asociados al servicio de energía eléctrica, como: uso seguro de la electricidad por parte de los clientes, procesos ESSA, especialmente de cartera y de recuperación de pérdidas de energía, ahorro y uso eficiente de energía; así como el acompañamiento social requerido en los diferentes programas que ejecuta la compañía. La tabla siguiente, muestra básicamente las cifras en cuanto a número de reuniones o capacitaciones realizadas y participantes en cada caso.

Programas de Educación al Cliente					
Programas	Reuniones/Actividades	Asistentes	Puerta a puerta	Procesos atendidos	Usuarios sensibilizados URE
Expedición ESSA	23	1.478	715	634	-
Escuela de Líderes	27	807	-	-	807
Semillero de Energía	34	6.869	-	-	6.869
De visita en ESSA	3	69	-	-	-
ESSA al 100%					
<b>Subtotal</b>	<b>95</b>	<b>9.411</b>	<b>715</b>	<b>634</b>	<b>7.933</b>

Acompañamiento social					
Programas					
"Buena Energía para Todos"	3.209	51.173	1.728		52.901
Suscriptor Comunitario	132	2.419	1.036		3.455
Campaña Ahorre con la Pila que Paga	18	1.332	-		1.332
Energía Pre-pago	24	567	1.185		1.752
URE en empresas	7	341	-		341
Otras actividades de Acompañamiento	69	3.165	-		3.165
<b>Subtotal</b>	<b>3.459</b>	<b>58.997</b>	<b>3.949</b>	<b>-</b>	<b>62.946</b>
<b>TOTAL 2011</b>	<b>3.554</b>	<b>68.408</b>	<b>4.664</b>	<b>634</b>	<b>70.879</b>

#### 7.2.1.2 Programa ESSA.edu

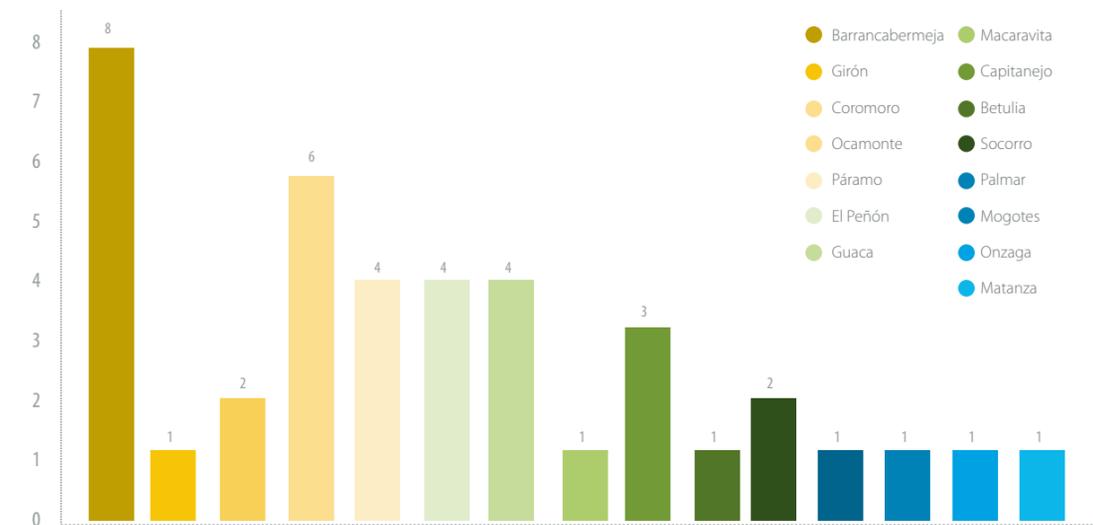
Como un complemento a los programas de electrificación rural que desarrolla la compañía en convenio con la Gobernación de Santander, en su propósito de ampliar la cobertura del servicio en veredas y corregimientos, ESSA logró una alianza estratégica con Computadores para Educar, entidad con la cual firmó un convenio de cooperación que tuvo como compromiso por parte de ESSA realizar las adecuaciones físicas,

eléctricas y logísticas de las aulas de informática de 40 escuelas rurales. Por su parte, Computadores para Educar, aportó cinco computadores para cada una de estas escuelas. Cerca de 900 menores recibieron los beneficios del programa. A 31 de diciembre de 2011, ESSA había cumplido con la totalidad de su compromiso; siete sedes educativas quedaron pendientes por recibir los equipos de Computadores para Educar.



La siguiente gráfica muestra el número de sedes atendidas, discriminadas por municipios

Número de escuelas beneficiarias del programa ESSA.edu



Total 40 escuelas

7.2.1.3 Programa Piloto Energía Prepago

ESSA, consciente del compromiso social que le asiste con su grupos de interés, decide poner en marcha un programa piloto de energía prepago, que consiste en el suministro de energía eléctrica a los usuarios de estratos 1, 2 y 3, con cartera morosa superior a 90 días y que tienen su servicio suspendido, de modo que pueden disfrutar del servicio de energía eléctrica legal, de acuerdo con su capacidad de pago y sin el riesgo de caer nuevamente en mora.

Al poner en funcionamiento el sistema, los clientes empiezan a gozar de los siguientes beneficios: instalación del medidor sin costo para el usuario, primera recarga de energía gratis, financiación de la deuda en pagos mensuales del 10% del valor de la compra de energía a cero interés, tarifa igual a la del pos pago, acceso a los subsidios regulatorios y acompañamiento social para capacitar en el uso de los equipos, en el ahorro y uso eficiente de la energía, así como resolver inquietudes relacionadas con el proceso.

Cómo funciona:



Resultados:

El programa piloto se ha venido desarrollando con éxito en los barrios Halcón de Granada, Piedemonte y Ciudadela Nuevo Girón, en donde 950 usuarios ESSA han comprobado las bondades del sistema, con una disminución en el consumo de energía equivalente al 25%.

7.2.1.4 Programa Piloto Paneles Solares en Escuelas Rurales

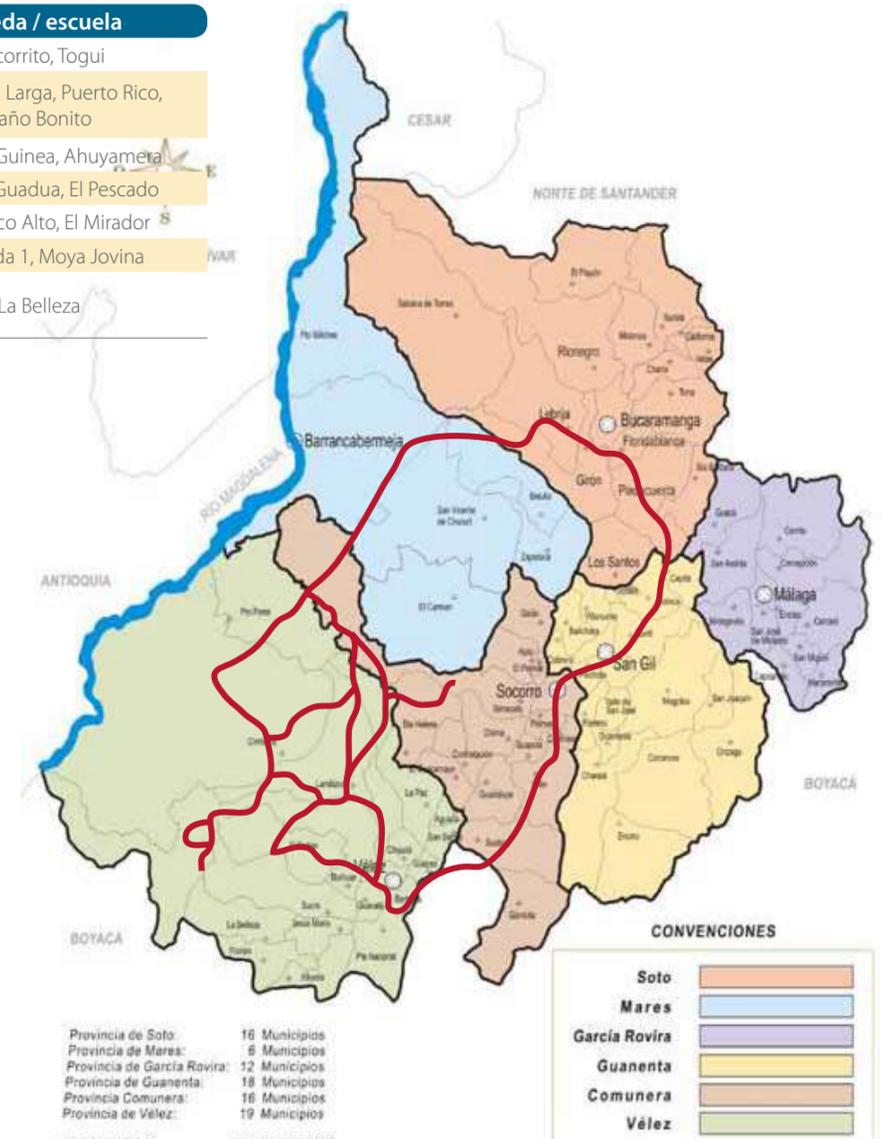
La Subgerencia Técnica de Energía, desarrolló en 2011 el Proyecto Piloto de Paneles Solares en Escuelas Rurales, con el fin de suministrar energía eléctrica mediante generación fotovoltaica, a sedes educativas retiradas de la red, con dificultad y altos costos de conexión, con una cobertura de 15 escuelas y siete municipios del área de

influencia de ESSA, aportando mejoramiento en el nivel de vida de la comunidad circundante.

Este es un propósito enmarcado en la política de responsabilidad social empresarial de ESSA, como uno de sus compromisos de lograr la universalización del servicio, entendida no solo como cobertura o extensión de redes, sino como accesibilidad y comprabilidad del mismo, sin perder el propósito fundamental de su negocio; la sostenibilidad.

Recorrido realizado y escuelas beneficiadas

Municipio	Vereda / escuela
El Peñón	Socorrito, Togui
Vélez	Quebrada Larga, Puerto Rico, Caño Bonito
Bolívar	La Zarca, Guinea, Ahuyamera
Sucre	Mata de Guadua, El Pescado
Landázuri	Rio Blanco Alto, El Mirador
Simacota	La Honda 1, Moya Jovina
San Helena del Opón	La Belleza



Consciente de su responsabilidad con el medio ambiente, ESSA avanza en el diseño de proyectos amigables; que generen el mínimo de impacto ambiental, con lo cual pretende:

- a. Consolidar el proyecto que ya ha comenzado a implementarse en 15 escuelas rurales, con alcance a otras comunidades, buscando reducir los impactos ambientales derivados de su operación, al utilizar energía limpia y renovable; y
- b. Fomentar el uso racional de energía, mediante jornadas de sensibilización, llevando a las comunidades a adoptar comportamientos responsables frente a su consumo.



7.2.1.5 Campañas de Mercadeo

7.2.1.5.1 Campaña Soy Calidoso

Es una campaña enfocada en fortalecer la cultura de pago oportuno en los usuarios residenciales del área de influencia de ESSA. A través de mensajes educativos y el sorteo de kits de electrodomésticos, se construye un hábito de pago oportuno entre la población objetivo del programa.

7.2.1.5.2 Campaña Ahorra con la Pila que Paga

Esta campaña lleva un mensaje de disciplina financiera y pago oportuno a 1.330 usuarios denominados suscriptores comunitarios (pilas comunitarias). La estrategia comprendió eventos comerciales, charlas de educación financiera, entrega de alcancías, comunicados de prensa y medios de comunicación ESSA.

Suscriptores comunitarios impactados	18
Eventos realizados	15
Usuarios comunitarios asistentes	1.330
Alcancías entregadas en el programa	4.300

7.2.1.5.3 Programa ESSA en Casa

Con el programa ESSA en Casa, los usuarios residenciales de ESSA pueden acceder a productos y servicios de las empresas aliadas al programa y pagar las cuotas de su financiación a través de la factura de energía.

Durante el año 2011 se implementaron estrategias de control y acompañamiento a los aliados al programa, obteniendo un incremento del 28% en la comisión recibida por ESSA por concepto del servicio de facturación y recaudo a los aliados del programa.

Adicionalmente, durante el año 2011 ingresaron dos nuevos aliados (Almacenes Frio y Calor y Almacén Colventas) quienes se espera dinamicen la presencia del programa en las zonas de Bucaramanga y Barbosa.

Numero de usuarios ESSA en casa	15.789
Valor facturado año 2011	\$18.113.571.689
Comisiones recibidas por facturación y recaudo	\$768.000.000

7.2.1.5.4 Iluminación navideña

En la temporada 2011, se continuó con el programa de iluminación navideña en los municipios de Santander. 52 municipios acogieron la propuesta de decoración que ESSA presentó, ejecutándose entre el 1 de diciembre de 2011 y el 15 de enero de 2012. Adicionalmente se llevaron a cabo 14 actividades del programa Iluminación Navideñas, en las que, con la participación de los aliados ESSA en casa, ESSA llevó un mensaje de navideño a igual número de municipios.

Municipios con iluminación navideña ESSA	52
Usuarios ESSA impactados	204.837
Actividades noches navideñas	14



7.2.1.5.5 Programa de electrificación rural

Mediante convenios desarrollados con el departamento de Santander y el municipio de Charalá, se contrató la electrificación de 1.265 clientes rurales por un valor de \$10.047 millones; en convenio con el Fondo Nacional de Regalías, (FNR) se contrató la electrificación de 128 clientes en Macaravita por valor de \$718 millones y 91 clientes de Jesús María por un monto de \$627 millones.

ESSA con recursos propios, en desarrollo del programa de Puntas y Colas, contrató la electrificación de 743 clientes rurales por valor de \$1.702 millones; al terminar el 2011 se había realizado la electrificación y su incorporación al sistema de 2.015 clientes.

Se realizó la instalación de equipos de generación fotovoltaicos en 15 escuelas rurales ubicadas en los sitios más alejados del sistema eléctrico de ESSA, con un costo de \$220 millones.

7.2.2 Comunicaciones de marketing

Durante el 2011, ESSA propició espacios para el fortalecimiento de la idiosincrasia regional a través del patrocinio de actividades culturales, deportivas y otras dirigidas a fortalecer la relación con los grupos de interés, con una inversión cercana a los \$740 millones, entre las cuales se destacan:

Culturales:

Evento	Inversión
Festival Internacional de la Palabra ABRAPALABRA	\$185 millones
Festival Internacional de Piano	
IX Feria del Libro ULIBRO	
Gira Nacional y Regional del dueto Música para Pie Izquierdo	
Temporada de comedia 120 años de buena energía	
Homenaje al artista Jorge Orduz Peralta y la exposición el Quijote en Santander	
Primer Festival Internacional de Cine de Barichara	
Gran concierto Atardecer del Chicamocha	

Deportivas:

Evento	Inversión
III Clásica de ciclismo Luis Carlos Galán Sarmiento ESSA-EPM	\$530 millones
Fortalecimiento al ciclismo santandereano, con cinco festivales de escuelas de ciclismo	
Festivales escuelas de patinaje	
Carreras atléticas y ¼ de Maratón ciudad de Bucaramanga	
Copa Invitacional de Baloncesto	
Hexagonal de fútbol, cancha la Floresta, Barrancabermeja	
XII Torneo Internacional Maestros de Tenis de Mesa	

Apoyo a iniciativas de relacionamiento:

Evento	Inversión
Reconocimiento de los mejores empresarios de Santander	\$24 millones
Conversatorio de los concejales de Valencia, España	
Jornada académica y acto de integración de la Asociación de Egresados de la UIS	
Eventos deportivos en la provincia de García Rovira	
Jornada de Distribución de energía - ASOCODIS	
Congreso Nacional de ANDESCO	

LOGROS

- a. En la comunicación interna:
  - Funcionamiento de la Red de audio «ESSA contigo»
  - Conversatorios en el marco del Plan de Retiro Voluntario
  - Encuentros entre directivos y trabajadores para presentar avances en la gestión de la compañía
  - V Muestra empresarial ESSA
- b. En la comunicación externa:
  - Impactos de freepress en medios escritos
  - Encuentros con grupos de interés externos (autoridades, periodistas y líderes comunitarios) en Barrancabermeja, San Gil, Bucaramanga, Floridablanca y San Martín.
  - Emisión de la segunda temporada del programa ESSA es mi gente radio y televisión, en el TRO y en 80 emisoras de la región
  - Caracterización del portal web y reactivación del comité digital
  - Se registró la marca ESSA ante la Superintendencia
  - Se socializó el cambio en el endoso de Grupo EPM

c. En la comunicación comercial:

Acompañamiento estratégico a nivel conceptual a las campañas comerciales en equipo con la agencia de publicidad para las siguientes campañas:

- Apoyo al proyecto «Buena Energía para Todos»
- Calidoso (Insertos, cuñas, guiones para tv y radio, micrositio, etc)
- Canales de contacto (Pauta en medios, insertos, boletines, cuñas de radio)
- Pacto (Cuñas, afiches)
- La Pila que Paga (piezas varias)
- Alumbrado público (afiche, plegable, cuñas)
- Riesgo eléctrico y uso eficiente de energía (diseño)
- Acompañamiento periodístico (programas propios radio y tv – comerciales);
- Acompañamiento a rediseño de la factura;
- Piezas para apoyar la lectura y facturación (comunicados, tableros)



## Proyectos Estratégicos

Basados en experiencia y en las necesidades organizacionales, estamos comprometidos con soluciones que ayuden a mejorar procesos en búsqueda de prestar un excelente servicio.



Grupo **epm**



## 8. Proyectos Estratégicos

### 8.1 **Proyecto de Recuperación y Control de Pérdidas de Energía «Buena Energía para Todos»**

Durante el 2011 el equipo de trabajo del proyecto «Buena Energía para Todos» ajustó el modelo de reducción y control de pérdidas de energía de Casa Matriz al área de influencia de ESSA, de acuerdo a las características y situación del mercado actual, recalando la integralidad del proyecto dentro de la organización como factor clave de éxito en el logro de las metas y objetivos propuestos.

ESSA logró una disminución en el indicador de pérdidas del distribuidor pasando del 19,10% en diciembre de 2010 a 16,42% en diciembre de 2011. El índice de pérdidas del comercializador fue de 19,54%, disminuyendo 3,12 puntos porcentuales respecto al año anterior. Se alcanzó una recuperación de energía de 52,6 GWh en el año, cumpliendo con la meta establecida de 50 GWh. Esta recuperación representó \$11.786 millones de pesos de ingresos para la compañía. Se ejecutó un total de \$39.477 millones de pesos, de los cuales \$15.788 millones correspondieron a la inversión y \$23.367 millones al costo. Se llevaron a cabo las siguientes acciones: instalación de 12.533 macromedidores, 18.949 legalizaciones de usuarios con servicio directo, normalización de la medida a 24.251 clientes, revisión de 3.082 clientes con factor mayor a 1 (clientes de grandes consumos incluidos los clientes de otras comercializadoras), cambio de 4.964 equipos de medida por obsolescencia tecnológica y gestión de

396 transformadores de altas pérdidas (intervención de 36.617 clientes).

Para continuar con la dinámica actual de recuperación de energía se cuenta con un presupuesto aprobado para el 2012 de \$52.238 millones de pesos (\$19.508 millones de pesos corresponden a inversión y \$32.730 millones al costo). La meta de recuperación de energía anual es 70 GWh y los indicadores esperados a Diciembre de 2012 son 14,23% para el distribuidor y 16,48% para el comercializador.

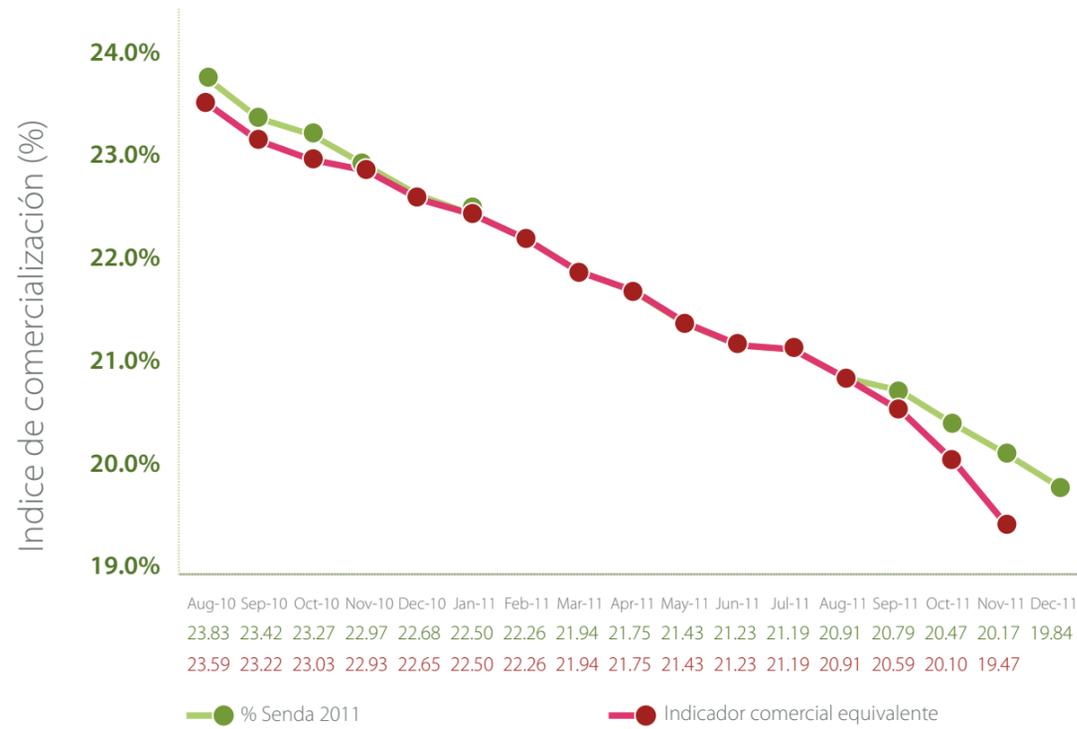


#### 8.1.1 **Gráficas de recuperación de pérdidas**

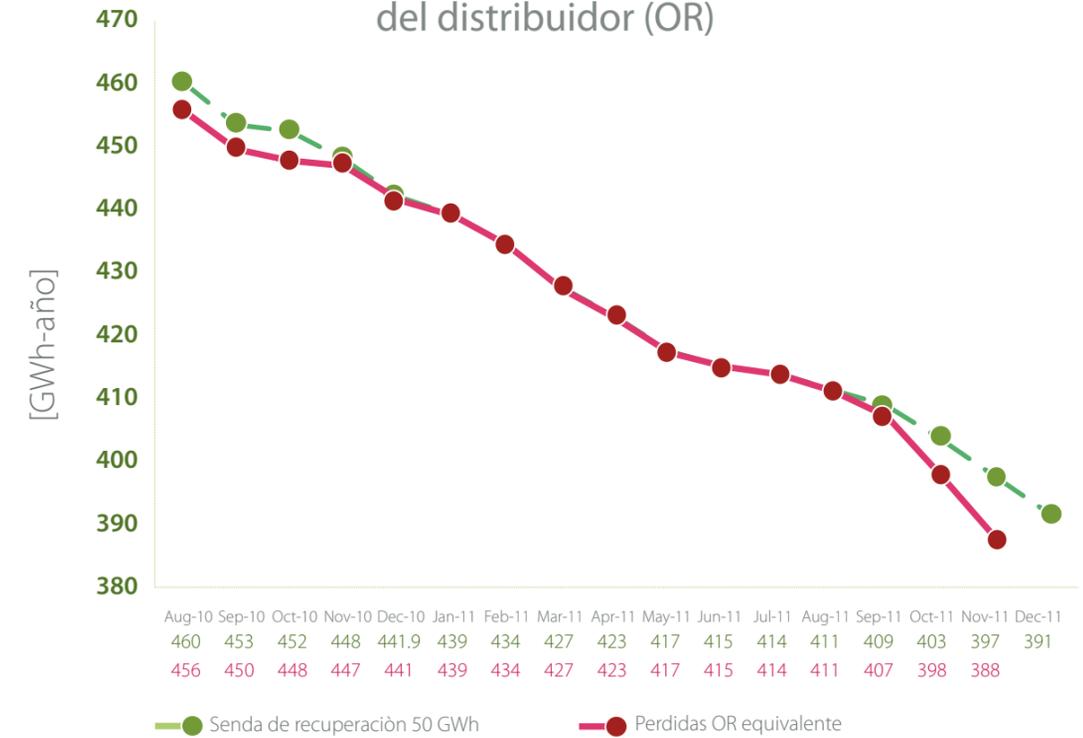
Los resultados del proyecto de recuperación de pérdidas referentes a la gestión realizada por ESSA en el año 2011 se detallan en las graficas siguientes:



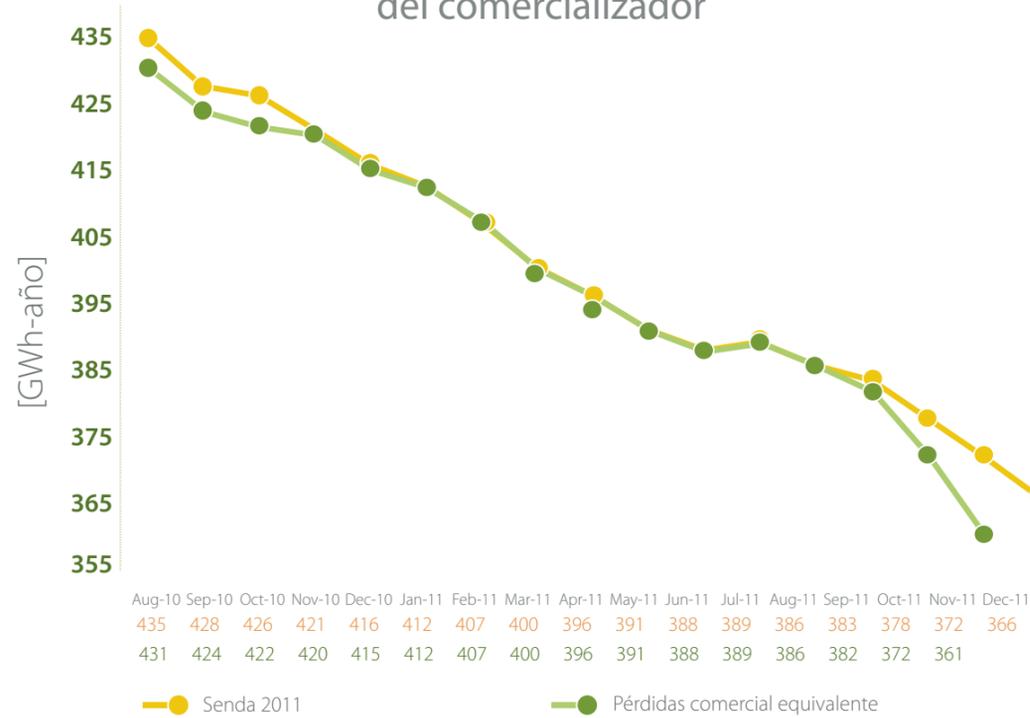
### Indicador de pérdidas del comercializador



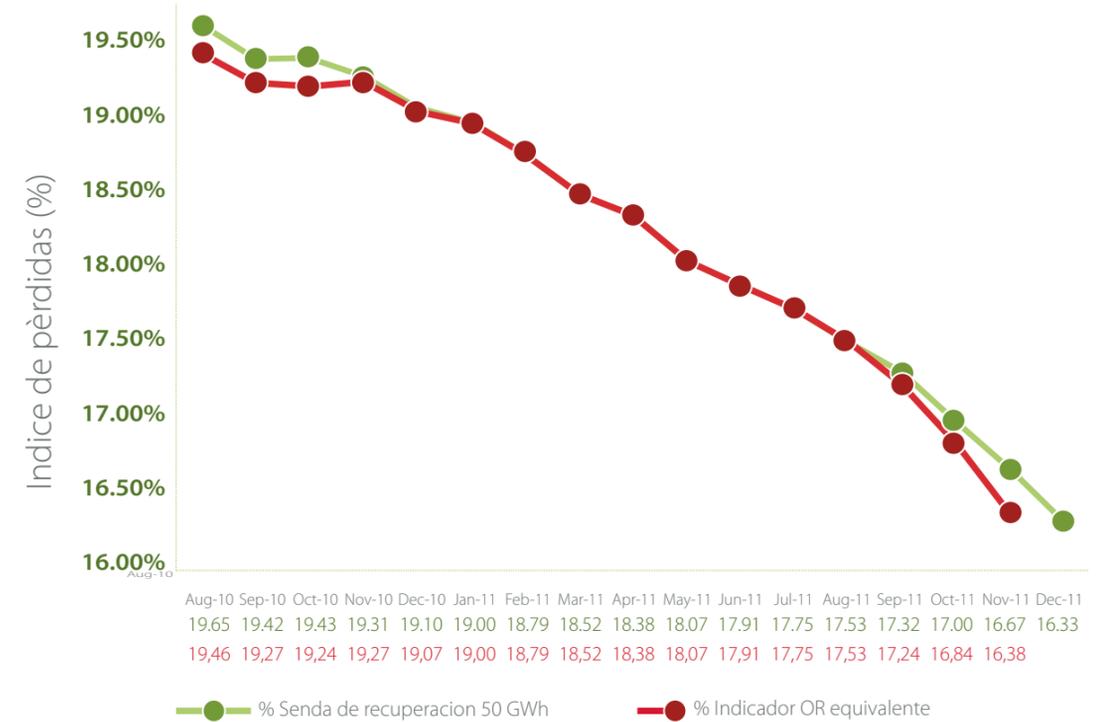
### Pérdidas de energía acumuladas del distribuidor (OR)



### Pérdidas de energía acumuladas del comercializador



### Indicador de pérdidas del distribuidor (OR)



82

83

### 8.2 Proyecto ERP

El 1 de diciembre de 2011 la Junta Directiva de ESSA aprobó el proyecto Enterprise Resource Planning – ERP -, que acometerá la empresa a partir del 2012; será una verdadera revolución en el procesamiento y organización de la información, será un compromiso de largo plazo, exigente en recursos tanto humanos como económicos; se trata de una intervención radical en sus

procesos que habrá de determinar la manera en que funcione en el futuro inmediato.

El proyecto consiste en la implementación de un software de planificación de recursos empresariales a través del sistema One World 8.0 para los procesos financieros, logísticos y de mantenimiento. La adopción de ERP le permitirá a la empresa:



### 8.3 Programa Normas Internacionales de Información Financiera NIIF S.A. Esp.

Durante el 2011 el programa NIIF, ha desarrollado su etapa de adaptación y evaluación. A partir de allí, de una estructuración del Programa y de los resultados recopilados del diagnóstico y valoración de impactos de NIIF, se realizaron las diferentes actividades en el transcurso del año.

profundidad, directamente con el personal implicado en los procesos impactados por NIIF. Entre las mesas de trabajo realizadas se destacan las llevadas a cabo con: el Área de Gestión Humana y Organizacional, el Área de Servicios Logísticos, la Secretaría General, el Área de Tecnología e Información, el Área de Finanzas, el Área de Operación Comercial y el Área de Servicios Comerciales.

En cuanto a la individualización y desagregación de los activos eléctricos de la compañía, se ha avanzado en un 70% con los activos pertenecientes a Plantas de Generación de Energía Hidráulica; en un 50% para Plantas de Generación de Energía Térmica; en un 40% para Subestaciones Eléctricas y en un 20% para Líneas y Redes de Transmisión y Distribución respectivamente.

Igualmente, el equipo de trabajo del Programa, ha trabajado en tareas relacionadas con la interpretación y resolución de lineamientos, cuestionarios, definiciones técnicas y requerimientos de datos enviados por Casa

Matriz y por el consultor en Normas Internacionales de Información Financiera para el Grupo Empresarial (Ernst & Young).

2012 es el año de la implantación de NIIF por lo cual se preparará junto con las áreas funcionales la información requerida para tener el balance de apertura a diciembre 31, además se continuarán las tareas actuales, especialmente la desagregación de activos e igualmente se trabajará en conjunto con los integrantes del equipo de implantación del ERP para su salida exitosa en el segundo semestre.

### 8.4 Proyecto REMOS y SCADA

El proyecto de Reposición, Modernización y Automatización de Subestaciones REMOS, está orientado a los equipos de potencia, control, protecciones y comunicaciones de la subestaciones de ESSA. Este

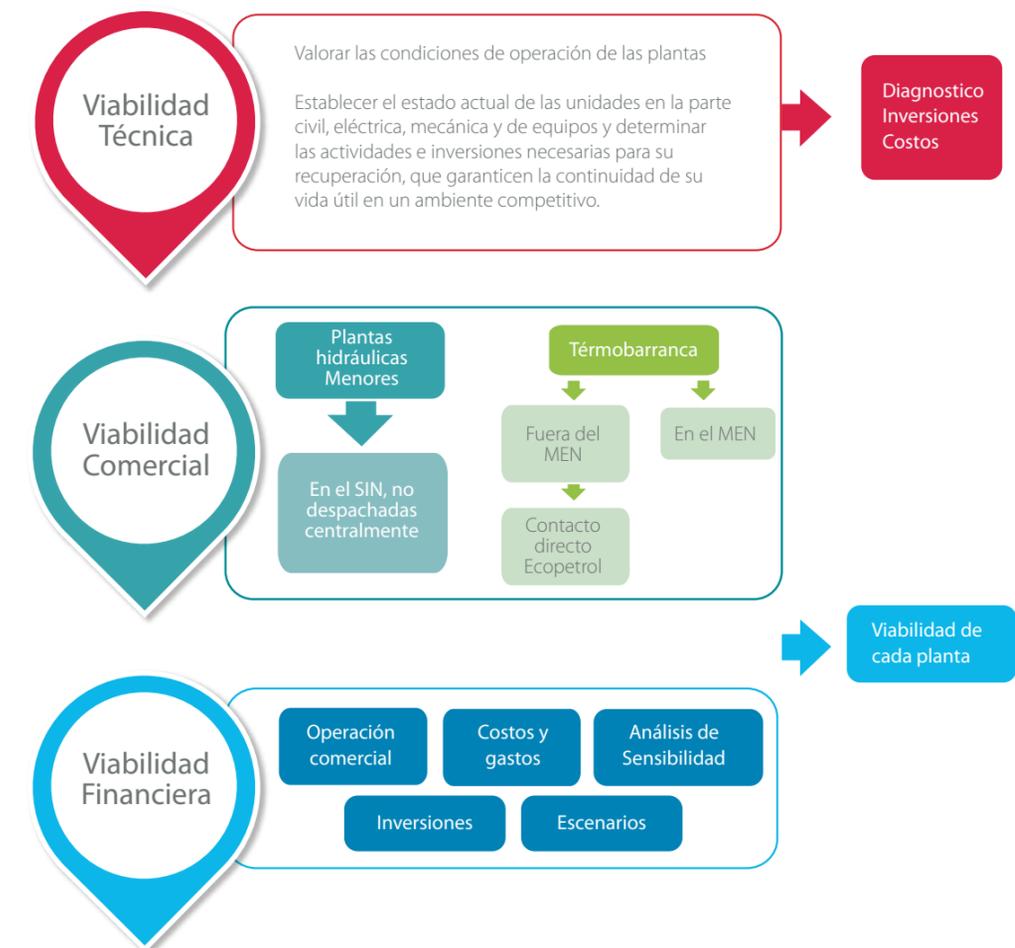
proyecto busca mejorar la confiabilidad, seguridad y calidad del servicio.

El proyecto Control de Supervisión y Adquisición de Datos SCADA, busca actualizar el Centro de Control y todo lo que ello implica para supervisar y telecontrolar las subestaciones de ESSA. Adicionalmente en este proyecto, también se contempla la implementación de los sistemas necesario para monitorear la calidad de la potencia en su sistema de transmisión y distribución.

En el año 2011 se adelantó la planeación y estructuración de estos proyectos que superarán los \$30.000 millones.

### 8.5 Proyecto Viabilidad de Plantas

Con el propósito de determinar la conveniencia o no, de continuar con la operación de las plantas de generación, se realizó la evaluación de su viabilidad técnica, comercial y financiera, bajo el siguiente esquema:





El análisis se realizó a partir de:

- a. Diagnóstico de plantas
- b. Características técnicas: capacidad instalada, eficiencia, disponibilidad
- c. Costos de AOM, inversiones
- d. Producción energética esperada de las plantas
- e. Parámetros macroeconómicos y supuestos de referencia (tarifas y cargos del sector eléctrico)

En el estudio se analizó el estado real de las plantas y sus expectativas de operación a futuro, identificándose acciones para mantener y mejorar su operación, con el fin de garantizar la continuidad de su vida física hasta el 2.030.

Para la evaluación financiera se tomó como referente el criterio del VPN y del costo unitario de generación (CUG) que permiten estimar su desempeño en el periodo de evaluación (2011-2030), para determinar la conveniencia o no de que las plantas continúen en operación, para lo cual se estructuró un flujo de caja, proyectando los ingresos y egresos pertinentes a cada planta.

El VPN se calculó con una tasa de descuento correspondiente al WACC de la empresa de 9,77%. Los

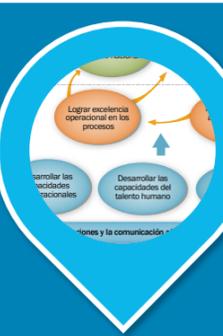
resultados obtenidos en la evaluación financiera para cada planta, nos permitieron concluir:

- Los ingresos obtenidos por las plantas Palmas y Cascada, permiten obtener un flujo de caja positivo para todos los años proyectados, soportando las inversiones propuestas para mejorar su disponibilidad, así mismo realizados los respectivos análisis de sensibilidad sobre las variables, ingresos, costos, e inversiones, el VPN obtenido para Palmas y Cascada se mantiene positivo, por lo tanto es conveniente continuar con su operación.
- En cuanto a Termobarranca, se concluyó que la planta no es competitiva en el mercado de energía mayorista-MEM y que para la viabilidad de la planta, es de gran importancia gestionar la continuidad del contrato con ECOPELROL con un aumento de la cantidad de energía y/o tarifa.
- Los resultados del estudio se presentaron en la Junta Directiva del mes de diciembre y el área de Producción de Energía estructuró los planes de acción que se incluyeron en el Plan de Negocios, de acuerdo con las inversiones propuestas en el estudio.

## Logros y Retos

El lema "siempre adelante" ha resuelto y siempre resolverá los problemas de ESSA





Desarrollar las capacidades del talento Humano

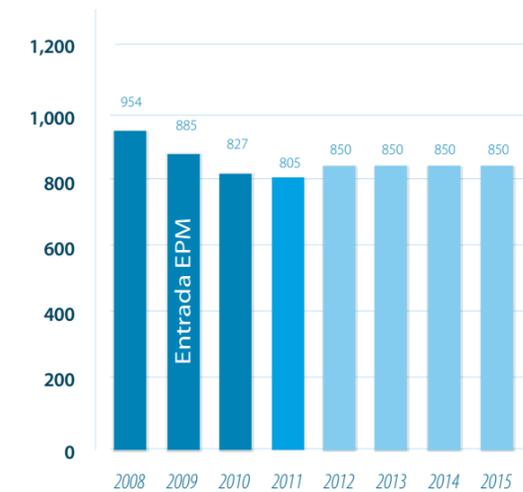
## 9. Logros y Retos

### 9.1 Competencias organizacionales

#### Logros 2008-2011:

- Se realizó la medición e implementación del plan de mejoramiento de las competencias organizacionales y directivas.
- Se realizaron 378 promociones del personal de ESSA equivalente al 46% de la planta en el 2010.
- Se realizó un PRV al cual se acogieron 147 personas que busca el incremento de la productividad de la compañía en el mediano plazo. Plan con una TIR de 19% y un VPN de 13.465 millones
- Se realizaron inversiones en capacitación del personal entre 2009 y 2011 en 2110 millones

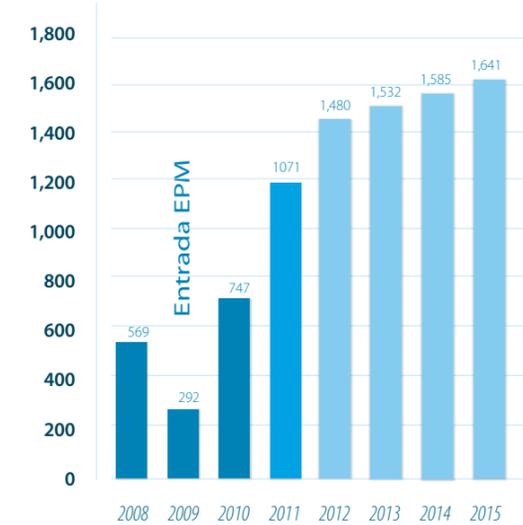
No. de empleados



#### Retos 2012-2015:

- Implementar los planes individuales de desarrollo y desempeño.
- Capacitar con enfoque dirigido al cumplimiento de la estrategia organizacional.
- Convertir a ESSA en una empresa atractiva para el mercado laboral.

Inversión en capacitación





### 9.2 Diseño organizacional

#### Logros 2008-2011:

- Eliminación de ineficiencias injustificadas originadas por actores externos.
- Evolución de una organización gestionada por áreas funcionales a una por procesos.
- Homologación de los procesos de ESSA con las mejores prácticas del Grupo EPM

#### Retos 2012-2015:

- Mejoramiento continuo de los procesos.
- Alcanzar la cultura meta de ESSA y del Grupo Empresarial.
- Consolidación de una cultura en gestión del conocimiento.
- Orientación al logro de resultados.
- Generación de espacios para la I+D+i



### 9.3 Plan de desarrollo informático

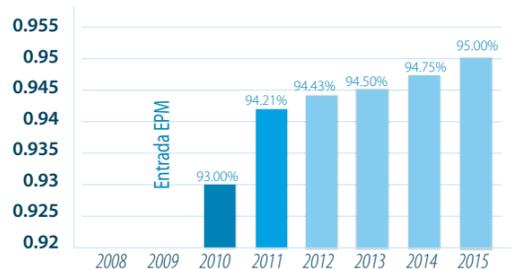
#### Logros 2008 - 2011:

- Modernización de la infraestructura de TI.
- Cobertura total en la conectividad de las oficinas satelitales.
- Inicio de la implementación de la seguridad informática

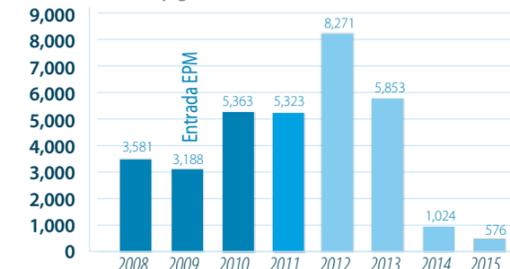
#### Retos 2012-2015:

- Consolidación de la seguridad informática.
- Implementación y puesta en producción del proyecto ERP.
- Construcción y puesta en funcionamiento del DATA CENTER.

Índice de disponibilidad de servicios de TI



Inversión, costo y gasto TI



### 9.4 Reposición, expansión y modernización

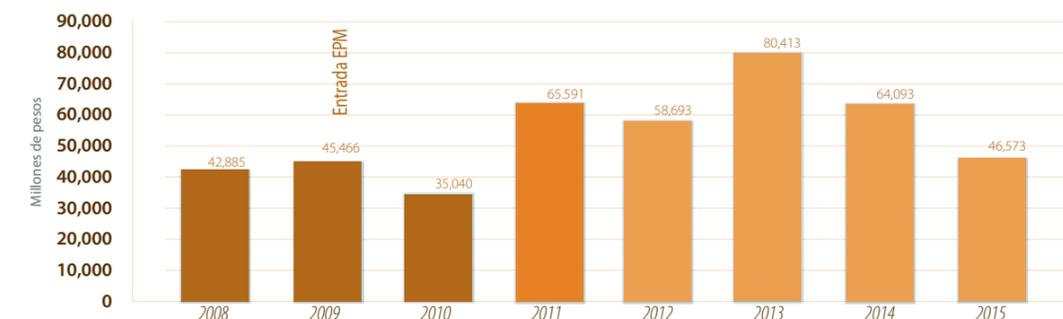
#### Logros 2008-2011:

- Construcción de la Subestación Piedecuesta. 150MVA.
- Ampliación de la capacidad de transformación del STR al SDL en 61MVA.
- Ampliación de la capacidad de transformación del SDL en 89 MVA.
- Construcción y puesta en servicio de la Subestación Buenavista 10/12.5 MVA en Barrancabermeja.

#### Retos 2012-2015:

- Actualización del plan de expansión y reposición del STN, STR y SDL.
- Ejecución de los proyectos REMOS y SCADA.
- Inversión óptima en las redes del SDL, incluyendo elementos de las Smart Grid (Red de Distribución de Energía Eléctrica Inteligente).
- Optimización de los recursos de generación.

Inversión TyD y Generación

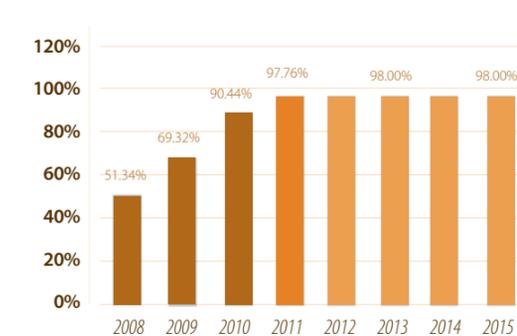


### 9.5 Confiabilidad y disponibilidad de las plantas de generación

#### Logros 2008-2011:

- Estudio de viabilidad técnica, económica y comercial de las plantas de generación.
- Reconocimiento de ECOPELROL en la valoración de prestación del servicio, al calificar los ANS con 95% y 100% en los últimos dos años.

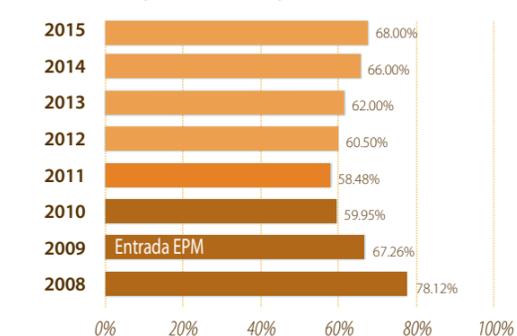
Índice de disponibilidad de plantas térmicas



#### Retos 2012-2015:

- Incrementar el factor de disponibilidad de generación en las plantas que son viables.
- Mejorar las condiciones del contrato con ECOPELROL.
- Expansión en la generación siguiendo los lineamientos de Casa Matriz.

Índice de disponibilidad de plantas hidráulicas



Desarrollar las capacidades organizacionales

Garantizar la disponibilidad, confiabilidad e integridad de la información para la toma de decisiones

Lograr excelencia operacional en los procesos



### 9.6 Proyecto de Recuperación y Control de Pérdidas

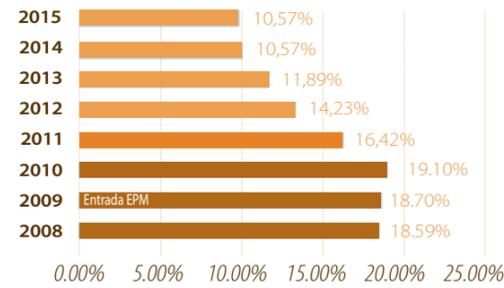
#### Logros 2008-2011:

- De agosto de 2010 a 31 de diciembre de 2010 se recuperó 18 GWh y al 31 de diciembre de 2011 se recuperó 52,6 GWh- año adicionales.
- Proyecto referente para la evolución de la cultura organizacional.
- Reducción del índice de pérdidas del distribuidor a 16.42%
- Reducción del índice de pérdidas del comercializador a 19.54%

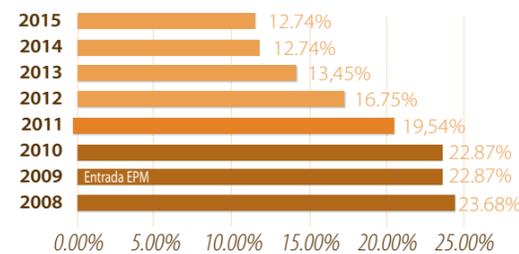
#### Retos 2012-2015:

- Recuperación de 160,4 GWh.
- Consolidar de manera sostenible el modelo de control de pérdidas.

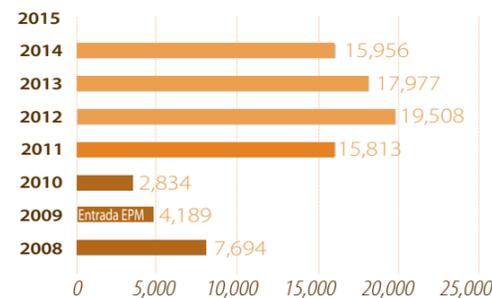
Indicador de pérdidas acumuladas del operador



Indicador de pérdidas acumuladas del comercializador



Inversión en recuperación de pérdidas \$M



### 9.7 Responsabilidad Social Empresarial RSE

#### Logros 2008-2011:

- Adopción de la política de RSE.
- Construcción de la trayectoria para abordar la RSE

#### Retos 2012- 2015:

- Implantación del modelo de RSE



### 9.8 Gestión ambiental

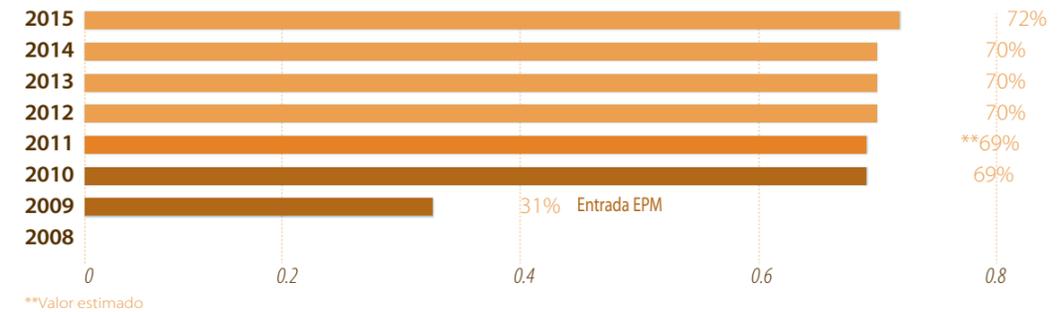
#### Logros 2008-2011:

- Aplicación de un modelo de gestión de residuos, el cuál permite evaluar y hacer seguimiento al impacto generado.
- Se mantienen reforestadas 242 hectáreas que contribuyen a minimizar el efecto invernadero y el cambio climático.
- Implementación del programa de ahorro y uso eficiente de agua y energía eléctrica en las plantas de generación que contribuyen a minimizar el consumo de los recursos naturales.

#### Retos 2012- 2015:

- Aprovechar los residuos generados en ESSA, contribuyendo a minimizar la explotación minera (hierro, cobre) y el consumo de recursos naturales.
- Plan de manejo de PCB y residuos peligrosos.
- Uso eficiente de recursos agua y energía.
- Reforestar 216 hectáreas

#### Índice de gestión ambiental



\*\*Valor estimado

### 9.9 Electrificación Rural "Iluminemos los campos de Santander"

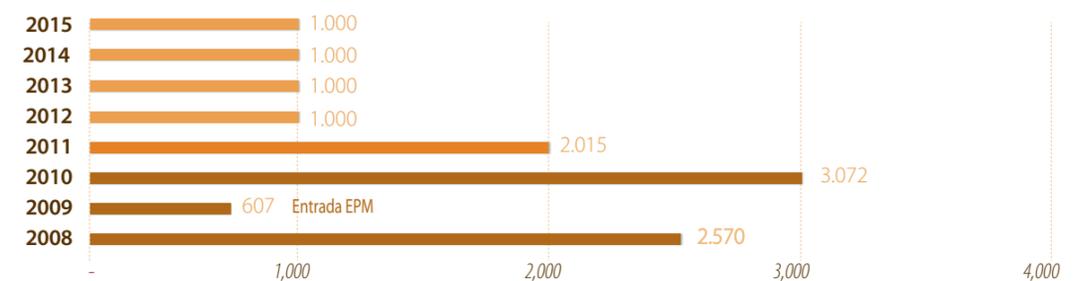
#### Logros 2008-2011:

- Entre los años 2008 al 2011 se han electrificado en la zona rural 8.264 viviendas

#### Retos 2012-2015:

- Lograr que 4.000 viviendas sin electrificar accedan al servicio de energía eléctrica.

#### Viviendas electrificadas



Lograr excelencia operacional en los procesos

Actuar con responsabilidad social y ambiental en las zonas donde EPM tenga Presencia

Actuar con responsabilidad social y ambiental en las zonas donde EPM tenga Presencia



### 9.10 Aseguramiento de ingresos

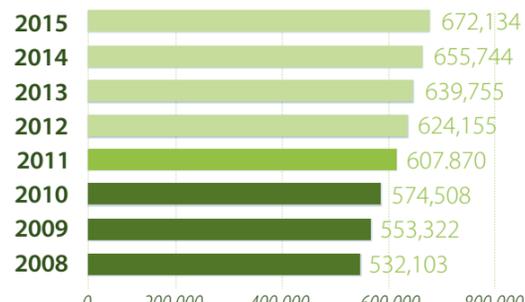
#### Logros 2008-2011:

- Crecimiento constante del número de clientes

#### Retos 2012-2015:

- Realización de proyectos óptimos técnicos y comerciales para atender la demanda actual y futura.

#### Clientes totales



#### Ventas totales en el mercado de



### 9.11 Atención de clientes

#### Logros 2008-2011:

- Implementación y puesta en funcionamiento de 52 nuevas oficinas para alcanzar un total de 80.
- Implementación y puesta en funcionamiento de una oficina móvil.
- Implementación y puesta en funcionamiento del Centro de atención telefónica.
- Reconocimiento CIER 2008 y 2010.
- Reconocimiento en el estudio de satisfacción y reputación de clientes IPSOS.

#### Índice de satisfacción general



#### Retos 2012-2015:

- Alcanzar los más altos índices de satisfacción del cliente en el Grupo EPM.
- Utilización de las tecnologías óptimas para mejorar la atención al cliente.
- Incrementar el nivel de reputación en su área de influencia

### 9.12 Generación de valor

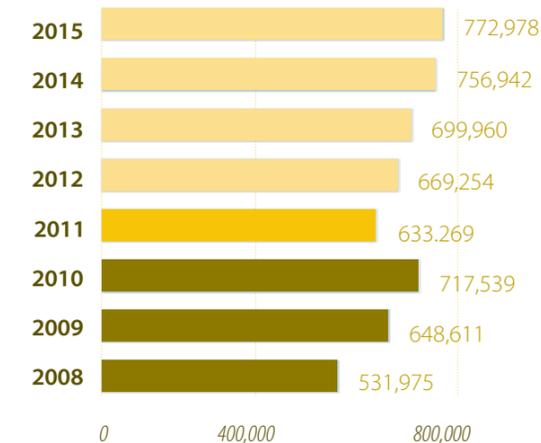
#### Logros 2008 - 2011:

- Consolidación de los estados financieros con la normatividad vigente en Colombia.

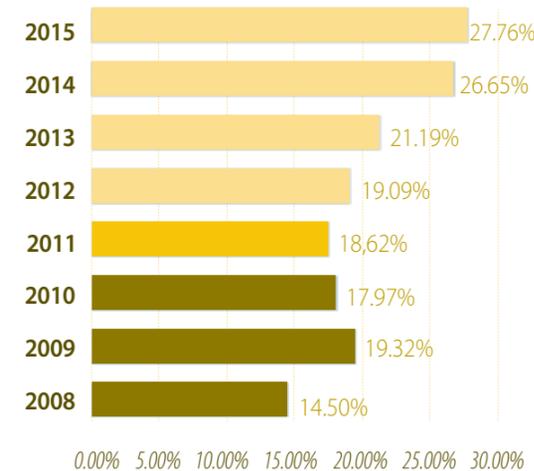
#### Retos 2012-2015:

- Aplicación plena de las NIIF.
- Mejorar los indicadores financieros para garantizar el retorno adecuado de la inversión de los accionistas.

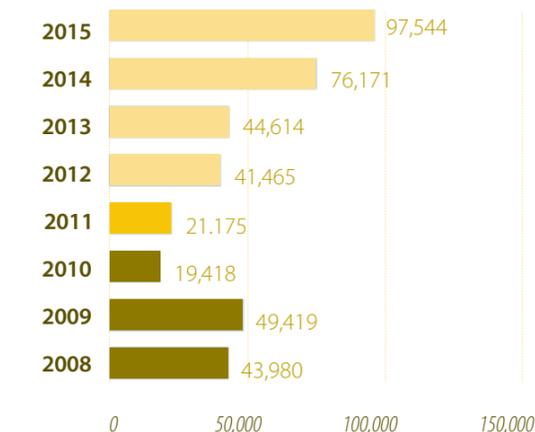
#### Ingresos millones de pesos



#### Margen EBITDA



#### Utilidades millones de pesos



Consolidar los negocios en el mercado nacional

Incrementar valor para los grupos de interés



## Premios y Distinciones

ESSA, camino a la excelencia, en la prestación del servicio público de energía



Grupo **epm**



## 10. Premios y Distinciones

### 2009

Premio de la Categoría Bronce por la calidad del servicio de energía eléctrica en el segmento de las empresas que atienden menos de 500 mil consumidores.

Reconocimiento en el Estudio de Satisfacción y Reputación de Clientes IPSOS.

### 2011

Mención de honor otorgada por la Comisión de Integración Energética Regional (CIER) por demostrar mayor evolución del Índice de Satisfacción con la Calidad Percibida-ISCAL, entre un grupo de 55 empresas distribuidoras de energía eléctrica de 13 países de Suramérica y Centroamérica, del grupo de empresas con más de 500.000 consumidores.





Estados Financieros

**ESSA**

Grupo **epm**<sup>®</sup>



***Electrificadora de Santander S. A. E.S.P.***  
*Estados Financieros*

*31 de diciembre de 2011 y 2010*



## Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de Electrificadora de Santander S. A. E.S.P.

10 de febrero de 2012

- 1) He auditado los balances generales de Electrificadora de Santander S. A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de actividad financiera, económica, social y ambiental, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 4 y otras notas explicativas.
- 2) La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.
- 3) Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.
- 4) Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



A la Asamblea de Accionistas de Electrificadora de Santander S. A. E.S.P.

10 de febrero de 2012

- 5) En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Electrificadora de Santander S. A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, uniformemente aplicados.
- 6) Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:
  - a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder, excepto por algunas deficiencias presentadas en el control interno de los sistemas de información computarizados, las cuales se encuentran en proceso de solución por parte de la Administración.
  - e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
  - f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Adriana Bueno Camacho

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 33184-T

Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

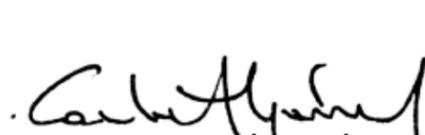
### Certificación del Representante legal y de la Contadora de la Empresa

A la Asamblea General de Accionistas de  
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.

10 de febrero de 2012

Los suscritos, Representante legal y Contador de Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., certificamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se tomaron fielmente de los libros de contabilidad. Que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad señalada en el Régimen de Contabilidad Pública y que la información que se revela refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. Certificamos que se verificaron las afirmaciones contenidas en los estados contables, principalmente las referidas a:

- Que los hechos, transacciones y operaciones se reconocieron y realizaron por Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., durante el período contable terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- Que los hechos económicos se revelaron conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden se revelaron en los estados financieros de Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
- Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de Electrificadora de Santander S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2011 y 2010.



**CARLOS ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ**

Representante Legal



**OLGA LUCIA CORSO ORTEGA**

Contadora Pública

Tarjeta profesional No. 22347-T

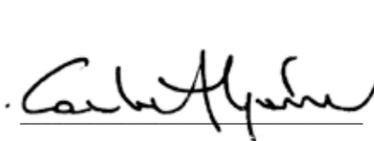
### ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A E.S.P.

#### BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010  
(En millones de pesos colombianos)

	Notas	2011	2010
<b>ACTIVOS</b>			
<b>CORRIENTES</b>			
Effectivo	6	162,926	259,401
Inversiones administración de liquidez	6	4,747	1,506
Deudores- Servicios públicos, neto	7	84,395	106,408
Otros deudores, neto	8	6,294	8,328
Inventarios, neto	9	28,311	29,699
Gastos pagados por anticipado	10	5,880	5,524
<b>NO CORRIENTES</b>			
Inversiones permanentes, neto	11	16,957	17,007
Deudores - Servicios públicos	7	1,405	3,018
Otros deudores, neto	8	50,700	53,308
Propiedad, planta y equipo, neto	12	384,324	357,444
Diferidos, neto	13	21,983	34,875
Intangibles, neto	14	-	735
Otros activos, neto	15	633	350
Valorizaciones	16	887,564	523,280
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1,656,119</b>	<b>1,400,883</b>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26	314,025	491,878

Las notas a los estados financieros, son parte integral de los mismos.



**CARLOS ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ**

Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

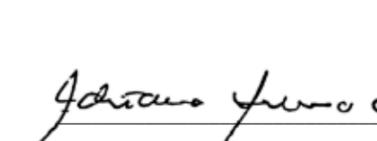


**OLGA LUCIA CORSO ORTEGA**

Contadora Pública

Tarjeta Profesional No. 22347-T

(Ver certificación adjunta)



**ADRIANA BUENO CAMACHO**

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 33184-T

Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

(Ver informe adjunto)



## ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A E.S.P.

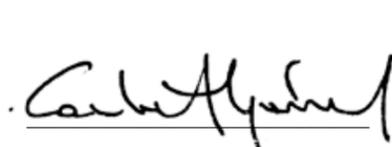
## BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(En millones de pesos colombianos)

	Notas	2011	2010
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>CORRIENTES</b>			
Operaciones de crédito público	17	40,000	-
Cuentas por pagar	18	69,104	88,081
Impuestos sobre la renta por pagar y complementarios	19	19,615	12,196
Obligaciones laborales	20	7,214	8,085
Obligación pensional y conmutación pensional	23	19,834	19,154
Otros pasivos	21	10,889	7,808
<b>NO CORRIENTES</b>		<b>172,635</b>	<b>284,660</b>
Operaciones de crédito público	17	-	140,000
Impuestos por pagar	19	16,996	-
Contingencias	22	11,317	9,369
Obligación pensional y conmutación pensional	23	116,375	112,432
Impuesto diferido	24	9,841	9,928
Otros pasivos	21	18,106	12,931
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>339,291</b>	<b>419,984</b>
<b>PATRIMONIO (VER ESTADO DE CAMBIOS ADJUNTO)</b>	<b>25</b>	<b>1,316,828</b>	<b>980,899</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>1,656,119</b>	<b>1,400,883</b>
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	99,617	83,891

Las notas a los estados financieros, son parte integral de los mismos.


**CARLOS ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ**  
 Representante Legal

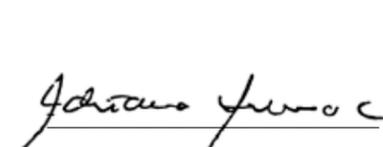
(Ver certificación adjunta)


**OLGA LUCIA CORSO ORTEGA**

Contadora Pública

Tarjeta Profesional No. 22347-T

(Ver certificación adjunta)


**ADRIANA BUENO CAMACHO**

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 33184-T

Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

(Ver informe adjunto)

 ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.  
 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(En millones de pesos colombianos)

	Notas	2011	2010
<b>Ingresos operacionales, netos</b>	<b>27</b>	<b>633,269</b>	<b>717,539</b>
Costos por prestación de servicios	28	480,007	556,004
Costo por depreciaciones, provisiones y amortizaciones	30	43,582	51,854
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>109,680</b>	<b>109,681</b>
Gastos de administración	29	35,322	32,577
Depreciaciones, provisiones y amortizaciones	30	36,843	46,563
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>37,515</b>	<b>30,541</b>
Ingresos no operacionales, netos	31	32,519	17,193
Gastos no operacionales, netos	32	40,203	9,369
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>29,831</b>	<b>38,365</b>
Provisión de impuesto sobre la renta	19	(8,656)	(18,947)
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>21,175</b>	<b>19,418</b>

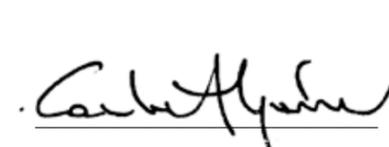
Utilidad neta por acción (\*)

1.33

1.25

(\*) Cifras expresadas en pesos colombianos

Las notas a los estados financieros, son parte integral de los mismos.


**CARLOS ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ**  
 Representante Legal

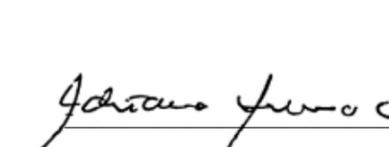
(Ver certificación adjunta)


**OLGA LUCIA CORSO ORTEGA**

Contadora Pública

Tarjeta Profesional No. 22347-T

(Ver certificación adjunta)


**ADRIANA BUENO CAMACHO**

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 33184-T

Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

(Ver informe adjunto)

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010  
(En millones de pesos colombianos)

	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Superávit por donaciones	Superávit por valorizaciones	Superávit por método de participación	Revalorización del patrimonio	Patrimonio institucional incorporado	Efecto saneamiento contable	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>152,293</b>	<b>8,032</b>	<b>49,419</b>	<b>8,796</b>	<b>288,536</b>	<b>279</b>	<b>268,279</b>	<b>12</b>	<b>2,755</b>	<b>778,401</b>
Apropiación de reservas		4,942	(4,942)							-
Distribución de dividendos			(44,477)							(44,477)
Movimiento del año					234,744	(279)	(6,908)			234,465
Impuesto al patrimonio										(6,908)
Utilidad del año			19,418							19,418
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>152,293</b>	<b>12,974</b>	<b>19,418</b>	<b>8,796</b>	<b>523,280</b>	<b>-</b>	<b>261,371</b>	<b>12</b>	<b>2,755</b>	<b>980,899</b>
Apropiación de reservas legales		1,942	(1,942)							-
Apropiación reservas (Art. 130 E.T.)		1,938	(1,938)							-
Distribución de dividendos			(15,538)							(15,538)
Movimiento del año					364,284					364,284
Impuesto al patrimonio							(33,992)			(33,992)
Utilidad del año			21,175							21,175
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>152,293</b>	<b>16,854</b>	<b>21,175</b>	<b>8,796</b>	<b>887,564</b>	<b>-</b>	<b>227,379</b>	<b>12</b>	<b>2,755</b>	<b>1,316,828</b>

Las notas a los estados financieros, son parte integral de los mismos.

*Carlos Alberto Gómez Gómez*

CARLOS ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

*Olga Lucia Corso Ortega*

OLGA LUCIA CORSO ORTEGA

Contadora Pública

Tarjeta Profesional No. 22347-T

(Ver certificación adjunta)

*Adriana Bueno Camacho*

ADRIANA BUENO CAMACHO

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 33184-T

Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

(Ver informe adjunto)

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010  
(En millones de pesos colombianos)

	2011	2010
<b>Fuentes</b>		
<b>Utilidad neta</b>	<b>21,175</b>	<b>19,418</b>
Depreciación de propiedad, planta y equipo	32,370	32,246
Amortización de otros activos	12,862	21,755
Amortización pasivo pensional	24,436	21,524
Provisión para inversiones patrimoniales	63	67
Provisión para protección de propiedad, planta y equipo	8,449	4,838
Impuesto de renta diferido, neto	12	(5,277)
Utilidad por método de participación	-	(505)
Pérdida en retiro de activos fijos	1,469	201
Provisión para contingencias	5,474	2,482
<b>Total generado por la operación</b>	<b>106,310</b>	<b>96,749</b>
<b>Otras fuentes de capital de trabajo</b>		
Venta de propiedad, planta y equipo	2,440	-
Aumento de operaciones de crédito público de largo plazo	-	140,000
Disminución de deudores largo plazo	4,221	-
Aumento otros pasivos	22,171	1,765
<b>Total generado por otras fuentes</b>	<b>28,832</b>	<b>141,765</b>
<b>Total fuentes</b>	<b>135,142</b>	<b>238,514</b>
<b>Aplicaciones</b>		
Incremento de deudores largo plazo	-	(1,368)
Disminución otros pasivos contingentes	(3,526)	(2,048)
Pago de operaciones de crédito público de largo plazo	(140,000)	-
Dividendos pagados	(15,538)	(44,477)
Disminución de obligaciones laborales	(20,493)	(19,594)
Pago impuesto al patrimonio	(33,992)	(6,908)
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(70,149)	(29,148)
Adquisición de intangibles y otros activos	(1,076)	(7,973)
Adquisición para inversión de largo plazo	(13)	-
<b>Total disminución en el capital de trabajo</b>	<b>(284,787)</b>	<b>(111,516)</b>
<b>Total variación en el capital de trabajo</b>	<b>(149,645)</b>	<b>126,998</b>
<b>Variación del capital de trabajo</b>		
<b>Activo corriente</b>		
Efectivo	(96,475)	192,604
Inversiones administración de liquidez	3,241	353
Cuentas por cobrar	(24,047)	(8,931)
Inventarios	(1,388)	(6,385)
Gastos pagados por anticipado	356	1,747
<b>Pasivo corriente</b>		
Cuentas por pagar	11,749	(53,224)
Operaciones de crédito público	(40,000)	-
Otros pasivos	(3,081)	834
<b>Total disminución en el capital de trabajo</b>	<b>(149,645)</b>	<b>126,998</b>

Las notas a los estados financieros, son parte integral de los mismos.

*Carlos Alberto Gómez Gómez*  
CARLOS ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ  
Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

*Olga Lucia Corso Ortega*  
OLGA LUCIA CORSO ORTEGA

Contadora Pública

Tarjeta Profesional No. 22347-T

(Ver certificación adjunta)

*Adriana Bueno Camacho*  
ADRIANA BUENO CAMACHO

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 33184-T

Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

(Ver informe adjunto)



## Notas a los Estados Financieros

### ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010  
(En millones de pesos colombianos)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	2011	2010
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación:</b>		
<b>Utilidad neta</b>	<b>21,175</b>	<b>19,418</b>
Depreciación de propiedad, planta y equipo	32,370	32,246
Amortización de otros activos	12,862	21,755
Amortización pasivo pensional	24,436	21,524
Provisión para inversiones patrimoniales	63	67
Provisión para cuentas de difícil recaudo	2,638	20,593
Provisión para protección de inventarios	237	839
Provisión para protección de propiedad, planta y equipo	8,449	4,838
Impuesto de renta diferido, neto	12	(5,277)
Utilidad por método de participación	-	(505)
Pérdida en retiro de activos	1,469	201
Provisión para contingencias	5,474	2,482
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales, neto</b>		
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar	25,630	(13,030)
Disminución de inventarios	1,151	5,546
Aumento de gastos pagados por anticipado	(356)	(1,747)
(Disminución) aumento de cuentas por pagar	(18,977)	49,259
Aumento de impuestos por cobrar	7,419	3,925
Disminución de obligaciones laborales	(20,684)	(19,554)
Disminución de contingencias	(3,526)	(2,048)
Aumento de otros pasivos	25,252	931
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>125,094</b>	<b>141,463</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(70,149)	(29,148)
Adquisición de intangibles y otros activos	(1,076)	(7,973)
Adquisición para inversiones de largo plazo	(13)	-
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(71,238)</b>	<b>(37,121)</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiación:</b>		
Aumento de operaciones de crédito público	(100,000)	140,000
Venta de propiedad, planta y equipo	2,440	-
Impuesto al patrimonio	(33,992)	(6,908)
Dividendos pagados	(15,538)	(44,477)
<b>Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de financiación</b>	<b>(147,090)</b>	<b>88,615</b>
<b>(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(93,234)</b>	<b>192,957</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	260,907	67,950
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>167,673</b>	<b>260,907</b>

Las notas a los estados financieros, son parte integral de los mismos.

## Notas de carácter general

### Nota 1

#### Naturaleza jurídica, función social y actividades que desarrolla

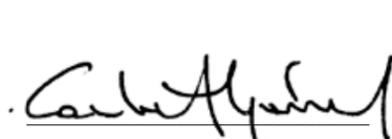
La Empresa fue constituida por Escritura Pública No. 2830 el 16 de septiembre de 1950, Notaría 2ª de Bucaramanga con el nombre de Central Hidroeléctrica del Río Lebrija Ltda., siendo transformada en sociedad anónima mediante Escritura Pública No. 807 del 21 de febrero de 1974, Notaría 2ª de Bucaramanga con el nombre de Electrificadora de Santander S.A.. Mediante Escritura Pública No. 2673 del 1 de agosto de 1995 en la Notaría 5ª de Bucaramanga se estableció que el término de duración de la sociedad es indefinido y se adicionó la sigla E.S.P. (Empresa de Servicios Públicos).

Con Escritura Pública No. 2820, del 11 de septiembre de 1996, de la Notaría Sexta de Bucaramanga, se modificó la naturaleza jurídica de la empresa, constituyéndose en una sociedad anónima comercial de nacionalidad colombiana, con domicilio principal en la ciudad de Bucaramanga, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general de las empresas de servicios públicos y a las normas especiales que rigen a las empresas del sector eléctrico.

Mediante Escritura Pública No. 1223 del 7 de diciembre de 2001, se amplió su objeto social a la prestación del servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas combustible. Con Escritura Pública No. 1376 del 29 de abril de 2004 de la Notaría Segunda del Círculo de Bucaramanga se unificaron los estatutos y se ajustaron a las normas vigentes.

Con Escritura Pública No. 777 del 13 de abril del 2005, de la Notaría Cuarta del Círculo de Bucaramanga, se registraron los nuevos estatutos sociales aprobados por la Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 29 de marzo de 2005, según consta en Acta 054, quedando su naturaleza jurídica y régimen como empresa de servicios públicos mixta, de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresa mercantil.

112



**CARLOS ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ**  
Representante Legal

(Ver certificación adjunta)

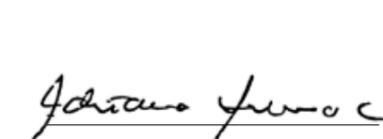


**OLGA LUCIA CORSO ORTEGA**

Contadora Pública

Tarjeta Profesional No. 22347-T

(Ver certificación adjunta)



**ADRIANA BUENO CAMACHO**

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 33184-T

Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

(Ver informe adjunto)

113



Objeto social: La sociedad tiene por objeto la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de generación, transmisión, distribución y comercialización, así como la prestación de servicios conexos o relacionados con la actividad de servicios públicos, de acuerdo con el marco legal y regulatorio.

Igualmente para lograr la realización de los fines que persigue la sociedad o que se relacionen con su existencia o funcionamiento, la empresa podrá celebrar y ejecutar cualesquiera actos y contratos, entre otros: Prestar servicios de asesoría, consultoría, interventoría, intermediación, importar, exportar, comercializar y vender toda clase de bienes o servicios, recaudo, facturación, toma de lecturas, reparto de facturas, construir infraestructura, prestar toda clase de servicios técnicos, de administración, operación o mantenimiento de cualquier bien, contratos de leasing o cualquier otro contrato de carácter financiero que se requiera, contratos de riesgo compartido y demás que resulten necesarios y convenientes para el ejercicio de su objeto social. Lo anterior de conformidad con las leyes vigentes.

## Nota 2

### Marco Legal y Regulatorio

La actividad que realiza ESSA, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142 y 143 de 1994 entre otras. Los aspectos regulatorios más significativos que le aplican, son:

### Aspectos generales

La Constitución Política de Colombia de 1991 dispuso que los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado y que su deber es asegurar la prestación eficiente de los mismos a todos los habitantes del territorio nacional.

Así mismo, establece que corresponde al Presidente de la República señalar, con sujeción a la ley, las políticas generales de administración y control de eficiencia de los servicios públicos domiciliarios, ejerciendo por medio de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios el control, la inspección y la vigilancia de las entidades que los presten.

En desarrollo de la Constitución Política se emitió la Ley 142 de 1994, por medio de la cual se establece el marco de las relaciones entre los prestadores de servicios públicos, el Estado y los usuarios. Bajo ella, la iniciativa de prestar y extender los servicios recae sobre el sector privado, mientras que el Estado se encarga de regular, controlar y vigilar su prestación. Además, dispone que para cumplir con la función social de la propiedad, pública o privada, las entidades que presten servicios públicos tienen, entre otras, la obligación de asegurar su prestación en forma continua y eficiente, sin abuso de la posición dominante. Se establecieron tres modelos de régimen de regulación: la libertad regulada, la libertad vigilada y el régimen de libertad.

La Ley 142 determinó quiénes están facultados para prestar servicios públicos. Se incluyen:

1. Las empresas de servicios públicos.
2. Las personas naturales o jurídicas que produzcan para ellas mismas, o como consecuencia o complemento de su actividad principal, los bienes y servicios propios del objeto de empresas de servicios públicos.
3. Los municipios, cuando asuman en forma directa la prestación de estos servicios.
4. Las organizaciones autorizadas para prestar servicios públicos en municipios menores en zonas rurales y en áreas o zonas urbanas específicas.
5. Las entidades autorizadas para prestar servicios públicos durante los períodos de transición de esta ley.
6. Las entidades descentralizadas de cualquier orden territorial o nacional que al momento de expedirse esta ley estén prestando cualquiera de los servicios públicos y se ajusten a lo establecido en esta norma.

ESSA se rige por las Leyes 142 y 143 de 1994, por ser una empresa dedicada a la prestación de servicios públicos domiciliarios. Por lo tanto, de acuerdo con ellas y con la Ley 689 de 2001, el régimen de contratación que la rige es el del derecho privado, sin perjuicio de las obligaciones de cumplir con los principios generales de la función pública señalados en la Constitución Política y los demás principios que rigen la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

### Comisión de regulación

El Decreto No. 1524 de 1994, delega en las Comisiones de Regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

En Colombia las Comisiones de Regulación tienen la función de regular los monopolios en la prestación de los servicios públicos, cuando la competencia no sea, de hecho, posible. En los demás casos su función es promover la competencia entre quienes presten servicios públicos, para que las operaciones de los competidores sean económicamente eficientes, no impliquen abuso de la posición dominante y produzcan servicios de calidad.

Comisión de Regulación de Energía y Gas "CREG": Organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía, regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista "MEM" y con la prestación de los servicios de energía eléctrica y gas.

### Régimen tarifario

El régimen tarifario aplicable a los servicios públicos domiciliarios está compuesto por reglas relativas a procedimientos, metodologías, fórmulas, estructuras, estratos, facturación, opciones, valores y, en general, todos los aspectos que determinan el cobro de las tarifas. De acuerdo con la ley de servicios públicos dicho régimen está orientado por los criterios de eficiencia económica, neutralidad, solidaridad, redistribución, suficiencia financiera, simplicidad y transparencia.



Los entes prestadores de servicios públicos domiciliarios deben ceñirse a las fórmulas que defina periódicamente la respectiva comisión para fijar sus tarifas. En este sentido, la comisión reguladora podrá establecer topes máximos y mínimos tarifarios de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas. Igualmente podrá definir las metodologías para la fijación de tarifas, y la conveniencia de aplicar el régimen de libertad regulada o vigilada según las condiciones del mercado.

Conforme a lo establecido en la ley, las formulas tarifarias tienen una vigencia de cinco años, después de los cuales la Comisión debe revisarlas para adecuarlas a la dinámica del sector en particular y a la de la economía en términos generales.

Adicionalmente, el régimen tarifario contempla el criterio de solidaridad y redistribución de ingresos, mediante el cual los usuarios de estratos bajos son beneficiados con subsidios sobre los consumos básicos o de subsistencia a partir de las contribuciones efectuadas por los usuarios comerciales e industriales, y residenciales de los estratos 5 y 6, así como de los aportes del Gobierno Nacional y entes territoriales.

#### Regulación por sector

##### Sector eléctrico

##### Generalidades

Las Leyes 142 y 143 de 1994 establecen el régimen del servicio de energía eléctrica en Colombia. La Ley 143 de 1994 lo segmentó en cuatro actividades: Generación, Transmisión (STN), Distribución (STR, SDL) y Comercialización.

Estas actividades pueden ser desarrolladas por empresas independientes. Un generador constituido a partir de la vigencia de la Ley 143 de 1994, no puede ser ni transportador ni distribuidor. Un transportador constituido a partir de la vigencia de la Ley 143 de 1994, sólo puede desarrollar la actividad de transmisión de energía.

El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender por una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Con fundamento en estas leyes, la CREG diseña, reglamenta e implementa el marco institucional y regulatorio del sector eléctrico colombiano mediante resoluciones particulares para cada una de las actividades de la cadena del servicio de energía eléctrica.

116

#### Actividades del sector eléctrico:

La Comisión de Regulación de Energía y Gas "CREG", mediante distintas resoluciones y con fundamento en las Leyes 142 y 143 de 1994, estableció las siguientes definiciones generales para cada una de tales actividades:

**Generación:** Actividad consistente en la producción de energía eléctrica mediante una planta hidráulica o una unidad térmica conectada al Sistema Interconectado Nacional "SIN" bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

**Transmisión:** La actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional "STN" siendo el STN el sistema interconectado de transmisión compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kv. El Transmisor Nacional (TN), es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

**Distribución:** Actividad consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV y no pertenecen a un Sistema de Transmisión Regional "STR" por estar dedicadas al servicio de un sistema de distribución municipal, distrital o local.

**Comercialización:** Actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

La Ley 143 de 1994 prohíbe la integración vertical entre generadores y distribuidores, pero permite que ambos agentes puedan desarrollar la actividad de comercialización. Para la transmisión, definió que las empresas que la desarrollen deben tener esta actividad como objeto exclusivo. Sin embargo, las empresas que a la fecha de promulgación de la Ley 143 de 1994 se encontraban integradas verticalmente, lo podrían seguir siendo siempre y cuando tengan contabilidades separadas para las diferentes actividades.

Mediante la Resolución No. 001 de 2006 y sus modificaciones y Resolución No. 060 de 2007, la CREG estableció los límites de participación de las empresas en cada una de las actividades del sector, definiendo en ellas las metodologías de cálculo de tal participación.

Para la generación estableció una regulación diferencial, según la participación del agente en la actividad de generación eléctrica y la concentración del mercado. De este modo permite que en determinadas condiciones de concentración del mercado un agente pueda tener hasta el 30% de participación en esta actividad.

Para la actividad de distribución se levantaron los límites de participación, mientras que para el caso de la comercialización se estableció que ninguna empresa podrá tener, directa o indirectamente, una participación superior al 25%, determinada según la metodología de cálculo definida en la Resolución CREG No. 001 de 2006, modificada por las Resoluciones CREG No. 163 de 2008 y 024 de 2009.

117



### Mercado de Energía Mayorista "MEM":

La Ley 143 de 1994 definió el Mercado de Energía Mayorista "MEM", como el mercado de grandes bloques de energía eléctrica, en el cual generadores y comercializadores venden y compran energía y potencia en el Sistema Interconectado Nacional, con sujeción al reglamento de operación. Su funcionamiento está fundamentado en la existencia de una bolsa de energía, donde se realizan intercambios comerciales, y un operador central del Sistema Interconectado Nacional "SIN", denominado Centro Nacional de Despacho "CND". La Resolución CREG No. 024 de 1995 reglamentó los aspectos comerciales del MEM y la Resolución CREG No. 025 de 1995 los aspectos operativos del SIN.

Las transacciones realizadas entre generadores y comercializadores se efectúan mediante dos mecanismos:

1. **Contratos bilaterales:** Las compras de energía con destino al mercado regulado que den origen a contratos bilaterales, deben hacerse a través de mecanismos que estimulen la libre competencia. Las empresas integradas verticalmente con la actividad de generación sólo pueden auto comprarse hasta el 60% de energía con destino a su mercado regulado y deben participar como cualquier otro generador en la convocatoria pública para las compras de energía. Para el mercado no regulado las compras de energía se realizan a través de negociaciones directas entre generadores y comercializadores.
2. **Bolsa de energía:** Es un sistema mediante el cual se vende y compra energía en el corto plazo (hora a hora), basado en un modelo de libre competencia entre oferta y demanda. Los recursos de generación ofrecidos para cubrir la demanda se despachan de menor a mayor precio, siendo el último despachado el que define el costo marginal de las transacciones y fija el precio de bolsa.

### Actividad de comercialización

Esta actividad la pueden desarrollar los generadores y distribuidores de energía eléctrica, o de manera independiente. El comercializador es el que intermedia entre el usuario final y todos los demás agentes que hay detrás de la cadena (generadores, transportadores, distribuidores, administrador del mercado). Por lo tanto, es el encargado de comprar la energía al mercado mayorista y vendérsela a dichos usuarios, para la cual efectúa adicionalmente las siguientes actividades: facturación, medición, recaudo, gestión cartera y atención clientes, entre otros.

La Ley 143 de 1994 estableció una segmentación del mercado minorista de electricidad en dos tipos: mercado regulado y no regulado.

**Mercado regulado:** Mercado de energía eléctrica en el que las tarifas operan bajo el régimen de libertad regulada, no son negociables y se determinan mediante fórmulas tarifarias establecidas en resoluciones emitidas por la CREG. En este mercado pueden participar los usuarios industriales, comerciales y residenciales. De igual forma, se introdujo la competencia y, por lo tanto, los usuarios tienen la libertad de elegir el prestador del servicio. La compra de energía para el mercado regulado debe hacerse a través de convocatorias públicas para garantizar la libre concurrencia de agentes.

**Mercado no regulado:** Mercado de energía eléctrica en el que participan los usuarios con una demanda de potencia igual o superior a 0.1 MW o un consumo mensual mínimo de energía de 55 MWh (Resolución CREG 131 de 1998). Lo abastecen comercializadores y generadores, los cuales negocian libremente los precios (componente de compra), el período y las cantidades de la electricidad.

### Estructura tarifaria

De acuerdo con la regulación vigente, los comercializadores de energía eléctrica pueden cobrar a sus usuarios finales un costo máximo por unidad de consumo.

Para el mercado regulado dicho costo se calcula de acuerdo con la fórmula tarifaria definida por la CREG. En la actualidad se aplica la fórmula establecida en la Resolución CREG No. 119 de 2008, que entró en vigencia desde el mes de febrero de 2009.

El costo de prestación del servicio es la sumatoria de los costos involucrados en cada una de las actividades del sector eléctrico: Generación (G), transmisión (STN), distribución (SDL), comercialización (C), restricciones (R) y pérdidas (P).

Para el mercado no regulado no se aprueba una fórmula tarifaria debido a que opera bajo un régimen de libertad (vigilada), pero se le trasladan los costos de las seis componentes anteriores aunque algunas de ellas se forman de distinta manera: El G resulta de la negociación entre usuarios y comercializadores y a su turno entre éstos y los generadores.

Adicionalmente, se aplica un régimen de subsidios y contribuciones, en concordancia con el principio de solidaridad y redistribución de ingresos, que obliga a que a los estratos bajos (1, 2 y 3) se les cobre un valor inferior al costo de prestación del servicio y a los estratos 5 y 6 y a los sectores industrial y comercial se les cobre un valor superior a dicho costo, con el fin de cubrir los subsidios otorgados a los primeros. Las disposiciones en materia de subsidios y contribuciones se resumen a continuación:

- Tarifas para los usuarios de los estratos 1 y 2: de acuerdo con lo estipulado por la Ley 1117 de 2006, para los consumos de subsistencia (para alturas superiores o iguales a 1,000 metros hasta consumos inferiores a 130 kWh/mes y para alturas inferiores a 1,000 metros hasta 173 kWh/mes) las tarifas pueden subir mensualmente como máximo la inflación. Esto implica que cuando el costo de prestación del servicio crece por encima de la inflación, esta diferencia se constituye en un mayor subsidio para los usuarios. El porcentaje de subsidio tiene un límite del 60% y 50% para los estratos 1 y 2, respectivamente.
- Tarifas para los usuarios de estrato 3: recibe un subsidio equivalente al 15% del costo de prestación del servicio.
- Tarifas estratos 5 y 6, industria y comercio: pagan una contribución del 20% sobre el costo de prestación del servicio, con destino a cubrir los subsidios otorgados a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3.



La Ley 142 de 1994 estableció la obligatoriedad de crear en el Ministerio de Minas y Energía "MME" un Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos "FSSRI". Este fondo se financia con recursos provenientes de los superávits que las empresas comercializadoras presenten, una vez efectúen la conciliación entre subsidios y contribuciones en sus propios mercados. Adicionalmente, si los recursos provenientes de los superávits de las empresas no alcanzan para cubrir el monto total de subsidios aplicados, el Gobierno Nacional cubre el faltante, con cargo a su presupuesto. En caso contrario, las empresas de servicios públicos pueden tomar las medidas necesarias para que los usuarios cubran la totalidad del costo de prestación.

### Nota 3

#### Revisoría fiscal

ESSA S.A. E.S.P. como empresa de servicios públicos de economía mixta, se encuentra enmarcada dentro de las obligadas por el Código de Comercio a tener revisoría fiscal por ser una sociedad por acciones.

### Nota 4

#### Políticas y prácticas contables

ESSA cumple con el Régimen de Contabilidad Pública para la preparación y presentación de los estados financieros. El Régimen es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación, ente público de la República de Colombia.

El Régimen de Contabilidad Pública está armonizado con normas y prácticas de aceptación a nivel internacional para el sector público. Las normas locales contienen elementos internacionales aplicables al contexto local y estratégicos para la interacción del sector público en un entorno globalizado.

También le aplica la normatividad de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, un organismo de carácter técnico creado por la Constitución Política para que ejerza el control, la inspección y la vigilancia de las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios.

### Normas vigentes que rigen en materia contable:

#### Contaduría General de la Nación

El Régimen de Contabilidad Pública, es adoptado por el Contador General de la Nación mediante la Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007. Las normas locales contienen elementos internacionales aplicables al contexto local y estratégicos para la interacción del sector público en un entorno globalizado. La regulación contable pública de tipo general está contenida en el Plan General de Contabilidad Pública "PGCP" y la regulación de tipo específico está contenida en el Manual de procedimientos y en la Doctrina Contable Pública.

El PGCP, adoptado por Resolución 355 del 5 de septiembre de 2007 suscrita por el Contador General de la Nación, contiene los elementos básicos del Sistema Nacional de Contabilidad Pública, así como los fundamentos para reconocer y revelar las transacciones, los hechos y las operaciones realizadas.

El manual de procedimientos, adoptado mediante Resolución 356 del 5 de septiembre de 2007 por el Contador General de la Nación, está conformado por los elementos más operativos que condicionan el proceso contable público y contiene el Catálogo General de Cuentas, con sus respectivas descripciones y dinámicas, los procedimientos contables y los instructivos contables.

La doctrina contable está conformada por los diferentes conceptos que expide la Contaduría General de la Nación para solucionar las consultas formuladas por las entidades.

Resolución 357 de 2008, por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación, para implementar y evaluar la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera, económica, social y ambiental en los entes públicos, con el fin de garantizar razonablemente la producción de información contable confiable, relevante y comprensible.

#### Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios "SSPD"

La Resolución 20051300033635 del 28 de diciembre 2005, expedida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, estableció el sistema unificado de costos y gastos por actividades, el cual adoptó ESSA. Esta norma fue actualizada con la Resolución No. 20101300021335 de 2010.

Por lo anterior, para el reconocimiento de los costos por prestación de servicios se acatará el plan de cuentas, clase 7, expedido por la SSPD.

#### Normas tributarias

Conjunto de preceptos legales que norman o regulan las actividades de todos o parte de los contribuyentes y que son expedidas tanto por el Gobierno Central con alcance nacional, como también por los municipios y departamentos con alcance local.

Las normas tributarias establecen las obligaciones que tienen los contribuyentes con el Estado en materia de Impuestos tanto de tipo sustancial como formal y son reguladas a través de leyes, decretos leyes, acuerdos, ordenanzas entre otros, de carácter tributario.



De acuerdo a la normatividad vigente, la Compañía adopta las prácticas y políticas contables de la casa matriz EPM.

A continuación se detallan:

#### Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican, según el uso al cual se destinan o según su grado de realización, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempos y valores. Se consideran activos y pasivos corrientes los valores realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año.

#### Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo o equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos y las inversiones de liquidez. El reconocimiento de las operaciones asociadas al efectivo se realiza en el momento que los recursos ingresan a la compañía y puede disponerse de ellos para la utilización en las actividades normales de ESSA.

#### Recursos restringidos

Los recursos restringidos se refieren a aquellos recursos disponibles que por mandato legal o producto de convenios, o contratos tienen destinación específica y requieren un tratamiento contable separado. Los recursos recibidos de terceros correspondientes a contratos o convenios interadministrativos que por solicitud expresa se deben constituir en depósitos separados de los recursos disponibles y que no representan ingresos para la empresa, se reconocen en el momento que se reciben con un cargo a la cuenta del banco y un abono a la cuenta de pasivo – Recursos recibidos. En la medida que se ejecuta el convenio o contrato, se disminuye la cuenta del depósito y la del pasivo.

Los rendimientos y gastos financieros que generen dichos depósitos se reconocen como un mayor o menor valor del depósito y del pasivo respectivo, siempre y cuando el valor de los depósitos correspondan en su totalidad al tercero. Cuando se tenga participación conjunta de la empresa y un tercero en los depósitos restringidos, se deben reconocer como ingresos o gastos de la empresa la porción correspondiente a la participación en los depósitos restringidos.

122

#### Inversiones

##### Inversiones para administración de liquidez

Aplica para las inversiones donde la rentabilidad de la inversión cuenta con una rentabilidad fija o variable. Las inversiones de administración de liquidez comprenden los recursos colocados en títulos de deuda o participativos, de entidades nacionales o del exterior, así como los instrumentos derivados, con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Los títulos de deuda le otorgan al titular la calidad de acreedor y su rentabilidad está predeterminada. En este rubro se incluyen los Títulos de Tesorería "TES", Certificados de Depósitos a Término "CDT", bonos, entre otros.

#### Inversiones patrimoniales en entidades controladas

Las inversiones patrimoniales corresponden a los recursos colocados en títulos participativos de entidades nacionales o del exterior, representados en acciones o partes de interés social, que le permiten a la compañía controlar, compartir el control o ejercer influencia importante en las decisiones del ente emisor. Se adquieren con el fin de ejercer control o de compartirlo.

Se actualizan mensualmente utilizando el método de participación patrimonial, que consiste en actualizar el costo de la inversión, con base en las variaciones patrimoniales de la entidad, en la proporción al porcentaje de participación.

Las inversiones patrimoniales en entidades controladas se reconocen por su costo histórico, constituido por el precio de adquisición o importe original, más todos los costos y gastos en los que incurrió la compañía para la adquisición de la inversión. No son objeto de ajuste por diferencia en cambio, toda vez que el método de participación patrimonial incorpora este concepto. Los dividendos y participaciones se registran en el momento que sean decretados por la asamblea de accionistas o el órgano rector equivalente de la entidad asociada. Si los dividendos corresponden a períodos en los cuales se aplicó el método de participación patrimonial, reducen el valor de la inversión hasta el monto en que se afectó, debitando la cuenta por cobrar por dividendos. Si corresponde a períodos en los cuales no se aplicó el método de participación, deben reconocerse afectando los ingresos del período en el cual se decretan y debitando la cuenta por cobrar. Los dividendos que se repartan en acciones, no serán objeto de registro contable ya que el método de participación los reconoce.

Ajuste al valor intrínseco. Las inversiones patrimoniales en entidades controladas son objeto de ajuste al valor intrínseco cuando se disponga de este valor, con el fin de reconocer las variaciones patrimoniales y de resultados. Si como resultado de la comparación el valor de la inversión es inferior al valor intrínseco, la diferencia se registra como valorización. Si por el contrario, como resultado de la comparación el valor de la inversión es superior al valor intrínseco, la diferencia se registra como provisión.

#### Inversiones patrimoniales en entidades no controladas

Las inversiones patrimoniales en no controladas comprenden los títulos participativos que no le permiten a la entidad contable pública controlar, compartir el control o ejercer influencia importante sobre el ente emisor. Comprenden los títulos participativos clasificados como de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización y los de media o alta bursatilidad, los cuales no le permiten controlar, compartir el control o ejercer influencia importante sobre el ente emisor. Se actualizan trimestralmente por el método del costo.

Los dividendos y participaciones se registran en el momento que sean decretados por la asamblea de accionistas o el órgano rector equivalente de la entidad. Los originados con posterioridad a la fecha de adquisición, se reconocen como ingreso. Si los dividendos se generaron con anterioridad a la fecha de adquisición, se constituye en un menor valor de la inversión.

123



La actualización de las inversiones patrimoniales en entidades no controladas surge de la comparación trimestral del costo de la inversión frente a su valor intrínseco cuando las inversiones se clasifiquen como de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización y contra la cotización en bolsa si las inversiones se clasifican como de alta o media bursatilidad.

El valor intrínseco de una acción se obtiene al dividir el patrimonio de la sociedad por el número de sus acciones en circulación. Cuando el valor intrínseco o la cotización en bolsa superen el costo se constituye una valorización. En caso contrario, debe disminuirse la valorización constituida hasta agotarla y más allá de ese valor deben reconocerse gastos por provisiones.

#### Deudores de servicios públicos

Constituye el valor de los derechos a favor de ESSA originados en la prestación del servicio de energía. Los derechos por la prestación del servicio se reconocen cuando se factura el servicio suministrado y su medición corresponde al valor del consumo, aplicándole la tarifa fijada por el ente regulador "CREG".

El régimen de subsidios y contribuciones, en concordancia con el principio de solidaridad y redistribución de ingresos, que obliga a que a los estratos 1, 2 y 3 se otorgue un subsidio y a los estratos 5 y 6 y a los sectores industrial y comercial se les cobre una contribución, con el fin de cubrir los subsidios otorgados a los primeros, ESSA registra el valor de los subsidios asignados a los usuarios beneficiarios de éstos, para posteriormente compensarlo con las contribuciones recaudadas.

El servicio público de energía prestado al mercado regulado y no regulado que no haya sido facturado al cierre del período, se reconocerá separadamente en el ingreso, como ingreso estimado por facturar.

#### Venta de bienes

Constituye el valor de los derechos originados en la venta de bienes correspondiente a la actividad de comercialización de productos que no tienen ninguna transformación.

Los derechos por la venta de bienes deben reconocerse cuando:

- Se ha realizado la entrega del bien.
- El valor puede determinarse en forma confiable (de acuerdo con el valor establecido entre las partes).

#### Prestación de servicios

Constituye el valor de los derechos a favor originados en la prestación de servicios, diferentes a la prestación del servicio público de energía. Se factura en el momento que se prestan los otros servicios como normalización de usuarios, servicio portafolio a clientes no regulados.

#### Anticipos y depósitos entregados

Constituye los valores entregados, a contratistas y proveedores con anticipación a la obtención de bienes y servicios contratados. Incluye los siguientes conceptos:

- Anticipos sobre convenios y acuerdos
- Avances para viáticos y gastos de viaje
- Anticipo para adquisición de bienes y servicios
- Anticipo para proyectos de inversión

Estos valores entregados como anticipos para la adquisición de bienes y servicios, se reconocen como deudores una vez se efectúen el pago o la transferencia bancaria.

Los anticipos a contratistas y proveedores se descontarán de los valores por ellos adeudados. Los responsables de los contratos con el proveedor o acreedor, llevarán control de estos anticipos a fin de verificar y aplicar correctamente las sumas adeudadas en el momento oportuno. Adicionalmente se debe realizar la causación y cobro de los intereses, cuando haya lugar a ellos.

#### Anticipos o saldos a favor por impuestos, tasas y contribuciones

Constituye el valor de los recursos a favor por concepto de anticipos de impuestos, así como también los originados en liquidación de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensaciones de declaraciones futuras.

Dentro de este rubro están:

- Anticipo de impuesto sobre la renta
- Anticipo de industria y comercio
- Impuesto de industria y comercio retenido
- Otros anticipos o saldos a favor de impuestos y contribuciones

#### Retención sobre impuesto a la renta

Las retenciones en la fuente efectuadas o las autorretenciones, se reconocen con el ingreso correlacionado, tomando como base el ingreso a la tarifa legalmente establecida, es decir, tan pronto se reconoce el ingreso se debe reconocer la autorretención y la retención. Estas retenciones son un pago anticipado del impuesto al que pertenecen y se reconocen en el momento en que se presenta la declaración de dicho impuesto como un menor valor del impuesto liquidado.

Con respecto al impuesto de renta, al momento de cierre del año contable y una vez se determine el Impuesto del año corriente, se deben compensar las retenciones y anticipos contra el saldo estimado de renta por pagar. Si el impuesto del año es superior a los anticipos y retenciones, el saldo neto se reconocerá como un pasivo Impuesto por pagar. Si el saldo del impuesto del año es inferior a los anticipos y retenciones, el saldo neto se reconocerá como un activo dentro de la cuenta deudores anticipos o saldos a favor por impuesto y contribuciones.



### Retención de industria y comercio

Representa un mecanismo de recaudo anticipado del impuesto de industria y comercio, en donde una persona definida por la Administración Municipal como Agente Retenedor, deduce a otra denominada Retenido, un porcentaje determinado del valor por pagar al contado o al crédito por concepto de compras o servicios, de acuerdo con el Código Tarifario Municipal y lo transfiere a cada Municipio donde esté obligado a practicarla, a través de la declaración diseñada en cada localidad para tal fin.

### Anticipo de impuesto sobre la renta

El anticipo para períodos futuros se calcula en el momento de elaborar la declaración de renta del período corriente, el cual será un mayor valor a pagar en este período y que será descontado del impuesto sobre la renta del período siguiente.

### Recursos entregados en administración

Constituye el valor de los recursos entregados a terceros para su administración, mediante la figura de contratos de fiducia, convenios interadministrativos u otras modalidades similares. Incluye los rendimientos obtenidos.

### Depósitos entregados en garantía

Constituye el valor de los recursos entregados, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de los contratos que así lo establezcan. Además se registran los depósitos que se deriven de procesos judiciales. También se registran los rendimientos obtenidos de conformidad con las cláusulas convenidas en los depósitos entregados.

En este rubro están:

- Depósitos entregados en garantía para bienes
- Depósitos entregados en garantía para servicios
- Depósitos entregados en garantía para inversiones
- Depósitos sobre contratos
- Otros depósitos entregados

### Otros deudores

Constituye el valor de los derechos por conceptos diferentes a los rubros anteriores. Dentro de este rubro están:

- Arrendamientos
- Cuotas partes de pensiones
- Créditos a empleados
- Dividendos y participaciones por cobrar
- Esquemas de cobro
- Otros deudores

### Créditos a empleados

Corresponde a los préstamos concedidos a sus trabajadores por conceptos relacionados con:

- Vivienda
- Educación
- Seguros
- Salud

El préstamo se registra por el valor del desembolso respectivo.

### Dividendos por cobrar

Son derechos a favor derivados de las inversiones en otras sociedades; se reconocen en el momento en que la asamblea de la respectiva sociedad decreta el dividendo y se cancelan cuando se reciba el pago respectivo.

### Cuentas de difícil cobro

Se consideran deudas de difícil cobro las que tienen más de siete meses de vencidas o cuando se envían a cobro jurídico, evento que origina la reclasificación del monto respectivo de cuentas por cobrar corrientes a cuentas de difícil cobro.

Para la protección de cartera se establece una provisión administrativa, con cargo a la cuenta de gastos de provisión para deudores. Cuando las cuentas por cobrar están amparadas en garantías no se provisionan.

El valor de la provisión para cubrir el riesgo de incobrabilidad, se determina en forma general de acuerdo con los siguientes rangos:

- Saldos vencidos entre 180 y 360 días: 50%
- Saldos vencidos mayores a 361 días: 100%

Para los deudores individuales se aplica este mismo criterio, de acuerdo con los estudios particulares sobre la solvencia del deudor. La provisión se realiza cuando se conozcan plenamente las dificultades para responder por éstas y para ello se determina si el cliente está en operación normal, está intervenido o en liquidación judicial, en restructuración económica (Ley 550 de 1999, antes del 27 de diciembre de 2006), o en régimen de insolvencia empresarial.

Algunos casos específicos son:

- Cuando una empresa inicia un proceso de régimen de insolvencia empresarial, conforme a la Ley 1116 de 2006, o la interviene la Superintendencia de Servicios Públicos con fines de administración, se ajusta la provisión hasta el 50% de la cartera morosa.



- Para las deudas de empresas declaradas en liquidación judicial o intervenidas con fines liquidatarios por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, se establece una provisión del 100% de la cartera morosa.
- Cuando hay derechos cuya recuperación no es posible por la vía ejecutiva, jurisdicción coactiva o vía ordinaria, opera el castigo de cartera para reconocer la extinción de la cuenta por cobrar a favor de ESSA.

El castigo de cartera no libera a ESSA de la responsabilidad de continuar con las gestiones de cobro que sean conducentes.

La práctica para el reconocimiento del castigo de cartera es un cargo a la cuenta de provisión deudores y un abono a la cuenta por cobrar del cliente o a las cuentas de difícil cobro, según corresponda.

El valor de la cuenta por cobrar que se cancele contra la provisión se registra en cuentas de orden. Ante una eventual recuperación, se disminuye del saldo de la cuenta de orden y se registra un ingreso por recuperación.

### Inventarios

Se clasifica como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios públicos.

Los inventarios incluyen: Mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores. Incluyen además, materiales como repuestos y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Para su valoración se utiliza el método de promedio ponderado.

El consumo de materiales y repuestos se registra con abono a la cuenta de inventarios de materiales para la prestación de servicios, por el costo promedio con cargo a la cuenta de gastos, costos o inversión respectiva.

Las disminuciones físicas o monetarias, tales como merma, deterioro, obsolescencia o disminución del precio de venta de los inventarios, se tienen en cuenta para el cálculo de la provisión que ampara dichos eventos. El cálculo de la provisión se realiza mediante criterios técnicos que permiten determinar su razonabilidad, de acuerdo con la naturaleza del inventario.

Los inventarios, independientemente de que por factores exógenos propios de la economía o por condiciones naturales inherentes a la condiciones del negocio roten lentamente, conservan su naturaleza de inventarios. Esta condición de baja rotación le imprime la característica de "bien inmovilizado" en ESSA, no obstante continúan como inventarios.

### Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son los bienes tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente. Se registran inicialmente al costo de adquisición, conformado por las erogaciones necesarias para ponerlos en condiciones de utilización. El costo de adquisición se incrementa con las adiciones y mejoras.

Las comisiones, costos financieros, intereses y diferencia en cambio de los intereses originados en préstamos obtenidos para la financiación de obras en construcción, se capitalizan hasta el momento en que estén en condiciones de operación.

Los bienes muebles en bodega corresponden a los bienes muebles adquiridos a cualquier título, que tienen la característica de permanentes porque se utilizarán en el futuro en actividades de producción o administración. No son objeto de depreciación, según se estipula en el párrafo 171 del Plan General de Contabilidad Pública, mientras conserven esta situación.

La contribución de estos activos a la generación del ingreso se reconoce en los resultados del ejercicio, mediante la depreciación o amortización de su valor histórico ajustado.

La depreciación o amortización se calcula sobre el costo histórico bajo el método de línea recta; en términos generales, con base en las vidas útiles sugeridas por la Contaduría General de la Nación.

### Vidas útiles generales por tipo de activo

Tipo de activo	Vida útil en años
Edificaciones	50
Plantas, ductos y túneles	15
Redes, líneas y cables	25
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10

### Gastos pagados por anticipado

Erogaciones que se pagan con anticipación a recibir el bien o el servicio requerido. Se amortizan durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.

Los gastos correspondientes a seguros se cargan a la cuenta de gastos pagados por anticipado con abono a la cuenta por pagar y se amortizan de acuerdo con la vigencia de las pólizas o cobertura de los servicios. Los más frecuentes son seguros de incendio, rotura de maquinaria, corriente débil y responsabilidad civil.



### Cargos diferidos

Erogaciones por concepto del suministro de bienes o prestación de servicios recibidos que, con razonable certeza, generarán beneficios económicos y sociales en el futuro.

Los estudios y proyectos se evalúan periódicamente con el fin de determinar si:

- El estudio se terminó y da origen a la construcción de un activo, para trasladar su valor acumulado al respectivo proyecto u obra en construcción.
- El estudio se terminó y no origina el desarrollo o construcción de un activo, para trasladar el valor acumulado del estudio a los resultados del período.
- Se culminó el estudio y aunque no origina el desarrollo o construcción de un activo, se evidencia suficientemente que los resultados obtenidos del mismo permitirán que las erogaciones incurridas generen beneficios económicos en períodos futuros, caso en el cual se amortiza durante el tiempo en el que efectivamente se espera recibir tales beneficios.

La amortización se reconoce durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación, los períodos estimados de consumo de los bienes o servicios o la vigencia de los respectivos contratos.

### Intangibles

Bienes inmateriales que se adquieren o desarrollan para facilitar, mejorar o tecnificar las operaciones, que son susceptibles de valorarse en términos económicos. Periódicamente se analiza su saldo y se reconoce un costo o gasto cuando se determine que de ellos no se obtendrán beneficios futuros.

Son intangibles las licencias y el software operativo: Sus pagos se cargan a la cuenta de intangibles respectiva con abono a la cuenta por pagar. El software y las licencias de carácter administrativo se reconocen como gasto. El software se amortiza en la medida en que genere los beneficios que se esperaban y las licencias en el mismo período de la vida útil de los equipos a los cuales se asocian.

El software y las licencias operativas se amortizan bajo el método de línea recta.

### Valorizaciones

El valor de los activos poseídos al final del período se reconoce sobre bases técnicas, de acuerdo con la normatividad vigente.

- **Propiedades, planta y equipo:** Se actualizan al comparar el valor en libros con el costo de reposición o el valor de realización. Éstos se establecen por medio de avalúos técnicos que consideran, entre otros criterios, la ubicación, el estado, la capacidad productiva, la situación de mercado, el grado de negociabilidad, la obsolescencia y el deterioro.

En la selección y aplicación de las metodologías para hacer los avalúos técnicos se tiene en cuenta la relación costo-beneficio para ESSA.

La actualización de las propiedades, plantas y equipos se realiza cada tres años.

- **Inversiones en entidades controladas:** Las inversiones patrimoniales en entidades controladas son objeto de ajuste al valor intrínseco, con el fin de reconocer la diferencia entre el precio de adquisición y el valor intrínseco de las acciones, cuotas o partes de interés social, en el momento de la compra.

Si como resultado de la comparación el valor de la inversión es inferior al valor intrínseco, la diferencia se registra como valorización. Si por el contrario, como resultado de la comparación el valor de la inversión es superior al valor intrínseco, la diferencia se registra como provisión, afectando resultados. El ajuste al valor intrínseco se modifica por nuevas adquisiciones.

- **Inversiones en entidades no controladas:** Si el valor intrínseco es superior al costo ajustado, la diferencia se reconoce como valorización afectando el patrimonio como superávit. Si el valor intrínseco es inferior al costo ajustado, se disminuye la valorización constituida, hasta agotarla, y más allá de ese valor se reconocen provisiones con cargo a los resultados del ejercicio como otros gastos no operacionales. Los dividendos originados sobre utilidades acumuladas antes de la fecha de compra se reconocen como menor valor de la inversión y los correspondientes a utilidades generadas con posterioridad a la compra se reconocen como ingresos.

### Operaciones de crédito público

Corresponde a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar a ESSA de recursos, bienes o servicios, con plazo para su pago.

El cumplimiento de garantías otorgadas se reconoce por el valor de los pagos por concepto de capital que llegaran a efectuarse.

Las operaciones de crédito público se clasifican en:

Según dónde se pacten:

- Internas (operaciones en el territorio nacional)
- Externas (operaciones fuera de Colombia)

Según el vencimiento:

- Corto plazo. La obligación o parte de ella se vence en el término de un año.
- Largo plazo. Su vencimiento es superior a un año.

### Cuentas por pagar

Son las obligaciones adquiridas con terceros para el desarrollo del objeto social. Se reconocerá como cuentas por pagar los derechos de pago a favor de terceros por servicios recibidos o por la compra de bienes, uso de activos de propiedad de terceros y demás obligaciones contraídas a favor de terceros. Estas obligaciones se reconocerán en el momento en que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción y se formalicen los documentos correspondientes que soporten las obligaciones adquiridas de acuerdo con el valor pactado.



Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores se reconocerán en el momento en que se reciben los bienes o servicios por el valor total adeudado según los términos contractuales de la operación, teniendo en cuenta la recepción del bien o servicio.

Se entenderá recibido el bien o servicio y se reconocerá el pasivo cuando:

- El bien o servicio se ha recibido a satisfacción o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes.
- Es probable que del pago de tal obligación se derive la salida de recursos.
- El valor puede determinarse en forma confiable

Para su presentación y control las cuentas por pagar se clasifican en:

#### - Bienes y servicios

Son los bienes y servicios adquiridos que tienen una relación directa con los costos de la prestación del servicio, como por ejemplo: compra de energía, costos por conexión, uso de redes, costos por control de calidad, instalaciones y desinstalaciones, entre otros.

#### - Proyectos de inversión

Está relacionado con todas las obligaciones por pagar de bienes y servicios asociados a los proyectos de inversión. Un proyecto de inversión se refiere a obras en construcción para la prestación de un servicio futuro, como plantas de generación, redes, líneas, subestaciones, entre otros.

#### Intereses por pagar

Costos por concepto de intereses causados a las tasas convenidas, originados por la obtención de recursos en operaciones de crédito público y de financiamiento, para el desarrollo del objeto social.

#### Acreeedores

Son las obligaciones contraídas con terceros, asociados a la adquisición de bienes y prestación de servicios que dan soporte a la operación asociada a la prestación de servicios. Se tiene por ejemplo comisiones, honorarios, servicios públicos, seguros, transportes, fletes y acarreos, arrendamientos, suscripciones, aportes a fondos pensionales, aportes a seguridad social en salud, entre otros.

#### Subsidios asignados

Los subsidios y contribuciones nacen con la Ley 142 de 1994 como "Aportes Solidarios" (contribuciones). Como ente prestador de servicios públicos domiciliarios se registra el valor liquidado que corresponde al factor aplicado a los usuarios de los estratos 5 y 6, así como a los usuarios comerciales e industriales, destinados a subsidiar los servicios públicos domiciliarios a los que tienen este derecho. De conformidad con los procedimientos, una vez realizada la aplicación de los subsidios, el saldo correspondiente será el monto que se debe girar al Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso.

#### Avances y anticipos recibidos

Son los dineros recibidos por concepto de anticipos o avances que se originan en: Fondos para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos suscritos, usualmente, con los municipios para realizar obras por cuenta de ellos.

#### Recursos recibidos en administración

Representa el valor de los dineros recibidos para su administración, los cuales son utilizados para la ejecución de convenios, la ejecución de actividades de contratos de mandato, entre otras.

#### Depósitos recibidos de terceros

Son los recursos recibidos con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de contratos que así lo establezcan. También registra el valor de los depósitos que se deriven de procesos judiciales.

#### Otras cuentas por pagar

Representa el valor de las obligaciones contraídas en desarrollo del objeto social que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas por pagar que tienen definiciones precisas.

#### Impuestos por pagar

Son las cuentas por pagar derivadas de las obligaciones tributarias con los distintos impuestos nacionales, departamentales y municipales a cargo.

Como sujeto del impuesto se reconocerá como valor a pagar los derechos a favor de la Nación, de los Departamentos y de los entes municipales, entre otros, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Se reconocerá como cuentas por pagar por impuestos, las siguientes:

#### - Impuesto sobre la renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el año corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias. Su reconocimiento se efectuará mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar, impuesto por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto de renta corriente con base en la proyección de los resultados fiscales del año, por lo cual se maneja la cuenta de provisión.



El impuesto diferido se reconoce en forma separada al impuesto de renta como gasto o recuperación, según el caso.

Las diferencias entre la renta fiscal y los saldos contables se reconocen a través de cuentas de orden fiscales.

#### - Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto diferido se presenta por las diferencias temporales entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable originadas por gastos o ingresos. El reconocimiento contable difiere del momento en que se reconoce fiscalmente y genera un mayor o menor pago del impuesto sobre la renta del año corriente, diferencia que se calcula a la tarifa vigente en la medida en que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro.

No se reconocerá impuesto diferido por:

- Pérdidas fiscales.
- Diferencias entre la renta fiscal y la utilidad contable.
- Diferencias de carácter permanente que por su naturaleza no se revertirán en un futuro.
- Diferencias temporales pero que no han generado un mayor pago del impuesto de renta en el año corriente.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el año en el cual surgen las diferencias temporales, tomando para su cálculo la tasa corriente del impuesto.

Si la diferencia temporal conlleva un mayor pago del Impuesto sobre la renta en el año corriente, se reconoce como un activo diferido en la cuenta otros activos – impuestos diferidos - y su contrapartida será un menor valor del gasto del impuesto del año corriente que se presenta en forma separada del impuesto corriente.

Si la diferencia temporal conlleva un menor pago del impuesto sobre la renta en el año corriente, se reconoce como un pasivo en la cuenta otros pasivos – impuestos diferidos– y su contrapartida es un gasto, que se presenta como impuesto diferido en forma separada del impuesto corriente.

#### - Autorretención

Como se tiene la calidad de autorretenedor, excepto para rendimientos financieros, mensualmente se toman los ingresos del período, se hacen las depuraciones correspondientes, como es el caso de las ventas en bolsa, operaciones con personas naturales, autoconsumos entre otras y se aplican a cada grupo de ingresos las tarifas de retención de acuerdo con las normas vigentes.

Producto de la anterior depuración, se extrae la base de ingresos por facturación de servicios públicos a los sectores Comercial, Industrial y Oficial y se aplica la autorretención en la fuente a que está obligada ESSA, contabilizando en el pasivo dicha partida y como contrapartida en el activo, reconociendo como anticipo del impuesto de renta el mismo valor, el cual terminará aminorando el valor del impuesto de renta.

Como agente retenedor y autorretenedor se tiene las siguientes obligaciones:

- Efectuar la retención.
- Presentar la declaración de retención en la fuente mensualmente dentro de los plazos fijados por la ley.
- Consignar oportunamente la retención.
- Expedir certificados.

#### - Impuesto a las ventas

El impuesto generado se reconoce en la medida en que se causan los ingresos. A cada tipo de transacción se le aplica la tarifa correspondiente.

La prestación de los servicios públicos domiciliarios de energía, está excluida del IVA. Se tienen ingresos gravados por la venta de algunos bienes y prestación de servicios como de portafolio.

El IVA en compras de bienes y servicios no involucradas directamente en ventas gravadas, se asume como mayor valor del costo de éstos.

#### - Retención en la fuente a título del impuesto sobre las ventas

Por estar la compañía designada como gran contribuyente, y de acuerdo a la normatividad vigente, practica retención del IVA por pagos a proveedores que no sean grandes contribuyentes y que presten un servicio o vendan un bien gravado con IVA. En el caso de realizar pagos a proveedores del régimen simplificado, se aplica la figura del IVA asumido.

#### - Impuesto de industria y comercio

El impuesto de Industria y Comercio se genera por la realización directa o indirecta de una actividad industrial, comercial o de servicios en una jurisdicción municipal, ya sea en forma permanente u ocasional.

Las normas que lo rigen están definidas por la ley marco del impuesto que es la Ley 14 de 1983, por La Ley 56 de 1981 y por la Ley 383 de 1997 y adicionalmente por tratarse de un impuesto territorial está regida por los acuerdos municipales establecidos por cada jurisdicción municipal.

La Ley 14 de 1983 describe la base gravable en forma general que consiste en liquidar el impuesto sobre los ingresos brutos del año inmediatamente anterior, depurándolos de algunos ingresos que no son gravados y aplicando las tarifas fijadas por los acuerdos municipales que oscilan entre el 1 al 10 por mil.

No obstante, existen algunas bases gravables especiales que liquidan el impuesto de industria y comercio de la siguiente manera:

Ley 56 de 1981, art. 7: Señala que para los ingresos originados por la Generación de Energía, se calcula el impuesto teniendo en cuenta la capacidad instalada de las plantas de generación en los municipios que son irradiados por las mismas (según resolución CREG) a una tarifa que en este año es equivalente a \$395.06.



Una vez efectuada la depuración de los ingresos y teniendo la liquidación real por cada municipio con sus respectivas tarifas, las declaraciones del impuesto se preparan, se presentan y se pagan.

#### - Retención en la fuente a título del impuesto de industria y comercio

La retención en la fuente a título del impuesto de industria y comercio se debe practicar sobre todos los pagos que realiza ESSA a personas o contratistas que ejecuten actividades gravadas con este impuesto y que no acrediten estar exentas del mismo, sin importar si la actividad es ocasional o permanente.

El beneficiario del pago deberá especificar en la factura, cuenta de cobro o documento equivalente, en qué municipio o municipios realizó las actividades, discriminando el valor de ejecución en cada uno de los ellos.

Esta retención se practica en un municipio determinado, siempre y cuando tenga establecido este procedimiento en sus acuerdos municipales.

#### - Retención en la fuente a título de renta

Se practica retención en la fuente a todos los pagos o abonos en cuenta teniendo en cuenta las normas vigentes. La retención en la fuente efectuada a terceros se reconoce en el momento en que ESSA como agente retenedor reconoce el pasivo o efectúa el pago al proveedor o al acreedor, lo que ocurra primero.

#### - Impuesto al patrimonio

El impuesto al patrimonio es el valor que debe cancelarse al Gobierno Nacional, en ocho cuotas que comprenden los años 2011, 2012, 2013 y 2014 y cuya base es el patrimonio líquido que se posea al 1 de enero del año 2011, liquidado a la tarifa del 4,8% conforme lo establecido en la Ley 1370 de 2009.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 9 del Decreto Ley 4825 de 2010, corresponde cancelar un 25% adicional al 4,8% a título de sobretasa de impuesto al patrimonio.

#### - Contabilización del impuesto al patrimonio

Este impuesto se contabiliza con la metodología establecida por la Contaduría General de la Nación, bien sea debitando el cargo diferido o la revalorización del patrimonio, cuando se cumplan las condiciones para tal efecto. Se reconoce en el año 2011 el pasivo total del impuesto a pagar, conforme a lo señalado por la Contaduría General de la Nación en el Concepto no. 20119-158027.

#### - Otras obligaciones tributarias

ESSA es responsable de los siguientes tributos:

- **Impuesto predial:** Regulado en la Ley 44 de 1990 y Ley 56 de 1981. Se genera por tener la calidad de propietario de bienes inmuebles.

- **Contribución FAZNI:** Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas no Interconectadas. Creado según el Artículo 81 de la Ley 633 de 2000. Por cada kilovatio-hora despachado en la Bolsa de Energía Mayorista, el Administrador de Intercambios Comerciales "ASIC", cobra un peso (\$1) a los agentes generadores de energía. La Comisión de Regulación de Energía y Gas "CREG", en Resolución No.102 de diciembre de 2006, hizo ajustes en cumplimiento del Artículo 1 de la Ley 1099 de 2006, la cual prorrogó la vigencia de esta contribución hasta el 31 de diciembre de 2014, actualizándose el peso (\$1) nuevamente a partir del 1 de enero de 2007 con el Índice de Precios al Productor "IPP" calculado por el Banco de la República.
- **Contribución FAER:** Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas, creado por el Artículo 105 de la Ley 788 de 2002 y reglamentado por el Decreto 3652 del 17 de diciembre de 2003. Lo administra el Ministerio de Minas y Energía. Sus recursos se destinan a financiar proyectos de inversión para la construcción e instalación de nueva infraestructura eléctrica rural.
- **Contribución PRONE:** Programa de Normalización de Redes Eléctricas en Barrios Subnormales. Se creó mediante las Leyes 812 de 2003, 1112 de 2006 y 1151 de 2007. El Ministerio de Minas y Energía administra el Fondo, teniendo como sujeto pasivo los usuarios del transporte de energía. El hecho imponible es el transporte de energía, la base gravable es kWh, a una tarifa de \$1 por kWh hora transportado. Con los recursos de este programa el Gobierno Colombiano tiene como objetivo la legalización de usuarios, la optimización del servicio y la reducción de pérdidas no técnicas a través de la instalación o adecuación de las redes de distribución, la acometida a la vivienda del usuario y la instalación del contador de energía.

Agente recaudador del Impuesto de Alumbrado de Público en los municipios de Bucaramanga y Girón.

#### Obligaciones laborales y de seguridad social

Se ajusta al cierre del ejercicio con base en lo dispuesto por las normas legales y las convenciones laborales vigentes. Incluye lo adeudado por salarios, prestaciones sociales y pensiones de jubilación.

#### Pasivos estimados

Se reconocen cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- ESSA ha obtenido un beneficio del bien o servicio (pero no se ha recibido la factura por parte del proveedor para ser reconocido como real).
- ESSA está obligada, acorde con lo estipulado en la ley, a efectuar pagos o a desprenderse de recursos en un futuro para atender acreencias, en una fecha establecida por las partes.
- El valor de los recursos a entregar o del pago se puede estimar razonablemente y muy cerca de su valor real, debido a que existe un acuerdo de precios previo con el proveedor o acreedor.



Principales pasivos estimados:

- **Provisión para obligaciones fiscales:** básicamente se incluye la provisión para el impuesto sobre la renta y complementarios y la provisión para el impuesto de industria y comercio.
- **Prestaciones sociales:** La provisión por este concepto se ajusta al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.
- **Contingencias por pagar:** Corresponde a la estimación realizada mediante procedimientos de reconocido valor técnico, calificada bajo el criterio de los abogados de la Secretaría General, a cuyo cargo están los diferentes procesos.
- **Obligaciones pensionales:** Su cálculo tiene como base jurídica las normas legales vigentes sobre pensiones.

El estudio fue elaborado por Actuarios Asociados S.A.S. para determinar la reserva matemática por concepto de pensiones de jubilación para la Empresa, al 31 de diciembre de 2011.

El cálculo se hizo usando el método de las rentas fraccionarias vencidas, según lo indicado por el Artículo 112 del Estatuto Tributario, e incorporando las normas del Decreto 2783 del 20 de diciembre de 2001, en lo que hace referencia a la parte tributaria.

## Patrimonio

Lo constituyen las cuentas que representan el capital suscrito y pagado, las reservas, las utilidades de ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio, los superávits y la revalorización del patrimonio.

- **Reservas:** Por normatividad de las sociedades anónimas se establece la reserva legal que corresponde al 10% de las utilidades después de impuestos. En cumplimiento de las disposiciones tributarias contenidas en el Artículo 130 del Estatuto Tributario (Reserva del 70% por el exceso de la depreciación fiscal sobre la contable), ESSA debe constituir la reserva requerida a fin de gozar del tratamiento tributario especial y obtener una racionalización en el pago del impuesto de renta y complementarios.
- **Utilidad neta por acción:** La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones suscritas en circulación del año. El promedio de las acciones para los años terminados a 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue de 15,229,310,543.

## Cuentas de orden

Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados.

También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

## Ingresos operacionales

Son los flujos recibidos por ESSA en el período contable, originados en el desarrollo de su actividad principal. Las devoluciones y rebajas por estos conceptos se registran en cuentas separadas como menor valor del ingreso.

Para el reconocimiento de los ingresos se debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que el servicio efectivamente se haya prestado.
- Que el valor del servicio se pueda cuantificar en forma razonable.
- Que se espere recibir el producto del servicio prestado.
- Que el ingreso sea susceptible de incrementar el patrimonio neto de ESSA.

El ingreso no será reconocido si existen dudas sobre su realización.

## Costos de ventas

Son las erogaciones necesarias para la prestación del servicio público. Sin éstos no sería posible prestarlo o su calidad no sería la más óptima. Están vinculados directamente con la prestación del servicio, a diferencia de los gastos que son erogaciones asociadas con las actividades administrativas.

Para el reconocimiento de los costos se debe cumplir:

- Que el bien o servicio objeto de costos se haya recibido a satisfacción o se esté recibiendo (para el caso de los servicios que se van recibiendo en varios períodos).
- Que se haya recibido los riesgos y beneficios del bien o servicio.
- Que el valor del costo pueda ser medido de forma confiable.
- Es probable que del pago del bien o servicio recibido se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- Que el bien o servicio objeto de costo esté relacionado con la prestación de servicios y sea un elemento necesario en dichos servicios.



La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Resolución No. 33635 de 2005, reglamentó el sistema unificado de costos y gastos para empresas del sector de servicios públicos domiciliarios. En la Compañía se adelanta el proyecto de actualización del sistema unificado de costos y gastos con la metodología de costos basada en actividades, mediante la cual se asignan los costos a un producto o servicio por medio de la medición de las actividades involucradas en cada uno de los procesos.

### Gastos de administración

Corresponde a los valores causados para el funcionamiento en desarrollo de actividades que no tienen relación directa con la actividad principal. Sirven de apoyo para el cumplimiento del objeto social.

### Contingencias

Corresponde a estimaciones por la existencia de ciertas condiciones, situaciones o conjunto de circunstancias, que generan incertidumbre sobre posibles pérdidas, cuyo resultado final sólo se conocerá cuando uno o más eventos se produzcan o dejen de ocurrir. Tal es el caso de los procesos judiciales y procesos en vía gubernativa en curso, ante distintas jurisdicciones, en los cuales ESSA actúa como demandante o como demandada.

Las expectativas sobre el resultado de estas actuaciones judiciales pueden ser probables, eventuales y remotas. Para las demandas a ESSA que se consideran probables, previa evaluación de la Secretaría General se constituye provisión. Para las demandas calificadas como eventuales o remotas, se hace un registro en cuentas de orden.

Las demandas interpuestas por ESSA y las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias, donde la evaluación del riesgo y el estado del proceso determine que la contingencia a favor de ESSA es probable, se registrarán en cuentas de orden deudoras, y una vez el fallo sea favorable para ESSA se cancelarán las cuentas de orden y se registrará el derecho en cuentas de balance.

### Estimaciones y juicios contables

En la preparación de los estados financieros se utilizan estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que se registran en la contabilidad.

Básicamente las estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.

- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de las propiedades, planta y equipo.
- Los servicios públicos prestados a clientes, correspondientes a algunos ciclos de facturación con consumos del mes de diciembre, pero cuyas facturas se emiten en los meses de enero y febrero del año siguiente. Los registros se hacen en forma global y a las tarifas respectivas del ingreso específico en consideración a que ya surgió el derecho a ellos.
- Algunas variables, particularmente costos del sector eléctrico.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial del pasivo de pensiones de jubilación.
- El monto de los pasivos asociados con posibles contingencias lo cual da lugar a reconocer provisiones.

Estas estimaciones se realizan en función de proveer una información razonable, que refleje la realidad económica de la empresa a la fecha de corte. El resultado final de las operaciones a las que se refieren dichas estimaciones puede ser diferentes de los valores definitivos y originar modificaciones futuras de acuerdo con su ocurrencia.

### Concepto de materialidad

El reconocimiento y revelación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Al preparar los estados financieros la importancia relativa para propósitos de revelación se determinó sobre una base del 5% aplicada a cada grupo de cuentas.

### Reclasificaciones

Con el fin de presentar las cifras de ambos períodos de forma que se propicie su comparabilidad, se hicieron algunas reclasificaciones, en presentación, de las cifras del año anterior.

## Nota 5

### Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Las normas internacionales de información financiera NIIF, por sus siglas en inglés IFRS, son un conjunto de disposiciones y lineamientos contables, que le dan una estructura razonable a la información financiera y a la estructura contable de la Empresa.

Estas reglas se están convirtiendo en el lenguaje contable universal para asegurar que en todos los países se hable el mismo idioma financiero, homogenizando los marcos de información y facilitando la interacción de los mercados, dando un paso más hacia la globalización.

En Colombia, recientemente, ha cobrado una gran importancia con la aprobación de la Ley 1314 de 2009, que establece la directriz del Gobierno de avanzar hacia los estándares internacionales de contabilidad y auditoría.

El grupo empresarial EPM está adelantando el "Programa NIIF" para presentar la información financiera bajo estos estándares.

## Notas de carácter específico

### Notas relativas a valuación

### Estado de balance general

#### Nota 6

#### Efectivo

El saldo de efectivo al 31 de diciembre, está conformado por:

Concepto		2011	2010
Caja, bancos y corporaciones	(1)	162,926	259,401
Inversiones administración de liquidez	(2)	4,747	1,506
<b>Total efectivo</b>		<b>167,673</b>	<b>260,907</b>

(1) El efectivo de la Compañía disminuyó en \$93,233, debido a que por política empresarial ESSA en 2011 deja de intermediar en contratos de venta de energía lo cual se refleja en su efectivo. Con destino al proyecto de escisión la compañía adquirió crédito bancario por \$40,000 (Véase Nota 17).

(2) La liquidez de la Compañía se remunera a las siguientes tasas:

DESCRIPCION	TASA
Certificados de Depósitos a Término (360 días)	4.35% E.A.
Fiducia SUMAR Bogotá	4.42% E.A.
Cuentas de Ahorro (Promedio)	4.92% E.A.

\*Datos extraídos de certificaciones bancarias

El disponible en caja y bancos incluye \$18,364 (2010 - \$15,220) correspondientes a cuentas con destinación especial, así:

Convenios		2011	2010
Convenio ESSA-Gobernación Fase I	(1)	779	7,393
Convenio Gobernación ESSA Fase III	(1)	1,619	3,527
Convenio Gobernación ESSA Fase IV	(1)	4,710	-
Convenio Gobernación ESSA Fase V	(1)	7,793	-
Prone 05		905	1,839
Convenio Gobernación	(1)	851	822
Faer 030	(2)	689	664
Convenio ESSA - Municipio Charalá	(5)	327	0
Faer 014	(3)	315	314
Alumbrado Público San Gil		253	196
Fondo Nacional Regalías Macaravita	(4)	-	188
Fondo Regalías Jesús María	(4)	-	156
Audiencias Públicas	(1)	87	87
Línea Puerto Wilches Barranca		36	34
<b>Total convenios</b>		<b>18,364</b>	<b>15,220</b>

- (1) Corresponde a construcción de redes de media y baja tensión, montaje de transformadores e instalaciones internas para la electrificación rural de veredas en el Departamento de Santander.
- (2) Corresponde a convenio de asistencia técnica entre Nación Ministerio de Minas y ESSA para administración y ejecución de los recursos del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas "FAER".
- (3) Corresponde a administración y ejecución de los recursos del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas "FAER", asignados a los proyectos de electrificación rural y la normalización de redes eléctricas.
- (4) Corresponde a construcción de redes de media y baja tensión para electrificación rural.
- (5) Corresponde a construcción de redes de media y baja tensión, montaje de transformadores e instalaciones internas para la electrificación rural de veredas del municipio Charalá.

## Nota 7

### Deudores - Servicios públicos, neto

El saldo de deudores - Servicios públicos, neto al 31 de diciembre, está conformado por:

Deudores por servicios públicos		2011	2010
<b>Servicio de energía</b>			
Generación		2,062	24,030
Transmisión		3,051	2,405
Distribución		9,377	8,740
Comercialización		86,958	88,867
Cobro jurídico		6,498	7,252
<b>Deudores servicios públicos</b>	<b>(1)</b>	<b>107,946</b>	<b>131,294</b>
<b>Provisión</b>			
Servicio de energía		(23,551)	(24,886)
<b>Total provisión</b>	<b>(2)</b>	<b>(23,551)</b>	<b>(24,886)</b>
<b>Total deudores por servicios públicos corrientes</b>		<b>84,395</b>	<b>106,408</b>
Deudores por servicios públicos no corrientes		1,405	3,018
<b>Total deudores servicios públicos</b>		<b>85,800</b>	<b>109,426</b>

- (1) Los deudores servicios públicos corrientes disminuyeron en \$23,348 principalmente por terminación de contratos de venta de energía del generador. La provisión para deudores disminuyó en 2011 en \$1,335 por el desarrollo del programa PACTO que permitió refinanciar cartera superior a 180 y 360 días.

- (2) El movimiento de la provisión de deudores por servicios públicos, se presenta a continuación:

Movimiento provisión deudores		2011	2010
<b>Saldo inicial</b>		<b>24,886</b>	<b>9,218</b>
Gasto provisión de deudores servicios públicos		1,949	17,437
Ajustes de ejercicios anteriores		(3,168)	(1,413)
Utilización de la provisión deudores servicios públicos		(116)	(356)
<b>Saldo Final</b>		<b>23,551</b>	<b>24,886</b>

**Nota 8****Otros deudores, neto**

El saldo de otros deudores, neto al 31 de diciembre, está conformado por:

Otros deudores		2011	2010
Avances y anticipos entregados		2,984	6,684
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	(1)	2,236	626
Arrendamientos		109	127
Depósitos entregados en administración		723	705
Depósitos entregados en garantía		344	179
<b>Deudas de difícil cobro</b>			
Cuotas partes pensionales		1,972	1,954
Servicios portafolio		1,493	1,139
Préstamos y anticipos entregados		691	722
Deudas jubilados		105	-
Deudores varios		178	77
<b>Subtotal otros deudores</b>	<b>(2)</b>	<b>10,835</b>	<b>12,213</b>
<b>Provisión otros deudores</b>			
Provisión para otros deudores	(3)	(4,541)	(3,885)
<b>Total otros deudores corrientes</b>		<b>6,294</b>	<b>8,328</b>
Esquemas de cobro		14,798	19,139
Crédito a empleados		17,198	19,494
Servicios portafolio		18,662	13,982
Otros		42	693
<b>Total otros deudores no corrientes</b>	<b>(4)</b>	<b>50,700</b>	<b>53,308</b>
<b>Total otros deudores</b>		<b>56,994</b>	<b>61,636</b>

(1) Incluye \$1,003 correspondientes al saldo a favor de renta del año 2011. \$638 del año 2010 y \$492 del año 2006.

(2) Los otros deudores corrientes disminuyeron en \$1,378 por la legalización de avances y anticipos entregados.

(3) El movimiento de la provisión de otros deudores, se presenta a continuación:

Movimiento provisión otros deudores		2011	2010
<b>Saldo inicial</b>		<b>3,885</b>	<b>729</b>
Gasto provisión otros deudores		689	3,158
Utilización de la provisión		(33)	(2)
<b>Total provisión otros deudores</b>		<b>4,541</b>	<b>3,885</b>

(4) Los otros deudores no corrientes disminuyeron por el pago de cuotas de deuda Termoyopal y se incrementaron por los servicios financiados en el proyecto de pérdidas para la normalización de los usuarios.

**Nota 9****Inventarios, neto**

El saldo de inventarios, neto al 31 de diciembre, está conformado por:

Inventarios		2011	2010
Materiales para la prestación de servicios		28,472	28,819
Mercancía en tránsito		62	882
<b>Subtotal inventarios</b>	<b>(1)</b>	<b>28,534</b>	<b>29,701</b>
<b>Provisión para protección de inventarios</b>			
Materiales para la prestación de servicios	(2)	(223)	(2)
<b>Total provisión para protección de inventarios</b>	<b>(3)</b>	<b>(223)</b>	<b>(2)</b>
<b>Total inventarios</b>		<b>28,311</b>	<b>29,699</b>

(1) Los inventarios disminuyeron en \$1,167, por la optimización en compras y el retiro de materiales para mantenimientos y proyecto de pérdidas.

(2) El movimiento de la provisión de inventarios, se presenta a continuación:

Movimiento provisión inventarios		2011	2010
<b>Saldo Inicial</b>		<b>2</b>	<b>253</b>
Gasto provisión		237	839
Utilizaciones de la provisión por bajas		(16)	(1,090)
<b>Total provisión inventarios</b>		<b>223</b>	<b>2</b>

(3) Corresponde a la provisión de los materiales de baja rotación y obsolescencia.

**Nota 10****Gastos pagados por anticipado**

Al 31 de diciembre los gastos pagados por anticipado estaban formados por:

Concepto		2011	2010
Seguros		5,880	5,524
<b>Total gastos pagados por anticipado</b>		<b>5,880</b>	<b>5,524</b>

Se adquirió el 30 de diciembre, la póliza de todo riesgo por daño material combinado con vigencia a 12 meses.

## Nota 11

### Inversiones permanentes, neto

El saldo de inversiones permanentes, neto, al 31 de diciembre, está conformado por:

Concepto		2011	2010
<b>No controladas</b>			
Transoriente S.A. E.S.P.		8,633	8,633
Gasorient S.A. E.S.P.		7,651	7,651
Electricaribe S.A. E.S.P.		244	244
Terminal Transportes Bucaramanga S.A.	(1)	140	128
Comantrac S.A.		51	51
Cenfer S.A.		3	3
Acerías Paz del Río S.A.	(2)	-	-
<b>Subtotal no controladas</b>		<b>16,722</b>	<b>16,710</b>
<b>Entidades en liquidación</b>			
Cencol S.A. ESP en liquidación	(3)	439	439
Hidrosogamoso S.A.		5	5
Bosques Industriales de Santander S.A.		2	2
<b>Subtotal en liquidación</b>		<b>446</b>	<b>446</b>
<b>Subtotal no controladas</b>		<b>17,168</b>	<b>17,156</b>
<b>Provisión inversiones</b>			
Provisión para inversiones	(4)	(211)	(149)
<b>Total provisión para protección de inversiones</b>		<b>(211)</b>	<b>(149)</b>
<b>Total inversiones permanentes</b>		<b>16,957</b>	<b>17,007</b>

- (1) Se incrementaron las inversiones de Terminal de Transportes, debido a dividendos en acciones.
- (2) El valor de la inversión de Acerías Paz del Río es de \$99,203.67, en pesos colombianos.
- (3) La actualización de la inversión en CENCOL S.A. E.S.P en Liquidación, se realizó por el método del costo y no por método de participación patrimonial, para la cual se realizó la respectiva provisión.
- (4) El movimiento de la provisión de inversiones, se presenta a continuación:

Movimiento provisión inversiones		2011	2010
<b>Saldo Inicial</b>		<b>149</b>	<b>302</b>
Gasto provisión		63	67
Recuperación de la provisión		(1)	(220)
<b>Total provisión inventarios</b>		<b>211</b>	<b>149</b>

Las inversiones se encuentran detalladas así:

Empresa	Costo ajustado		Valorización		Provisión	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
<b>Entidades no controladas</b>						
Transoriente S.A. E.S.P.	8,633	8,633	2,404	8,152	-	-
Gasorient S.A. E.S.P.	7,651	7,651	9,199	12,572	-	-
Electricaribe S.A. E.S.P.	244	244	-	-	6	1
Terminal Transportes Bucaramanga S.A.	140	128	-	6	3	-
Comantrac S.A.	51	51	-	-	32	33
Cenfer S.A.	3	3	-	-	1	1
Acerías Paz del Río S.A.	-	-	-	-	-	-
<b>Entidades en liquidación</b>						
Cencol S.A. E.S.P. en Liquidación	439	439	-	-	162	107
Hidrosogamoso S.A.	5	5	-	-	5	5
Bosques Industriales de Santander S.A.	2	2	-	-	2	2
<b>Total método del costo</b>	<b>17,168</b>	<b>17,156</b>	<b>11,603</b>	<b>20,730</b>	<b>211</b>	<b>149</b>

## Nota 12

### Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre, está conformado por:

Descripción		2011	2010
<b>Construcciones en curso</b>	(1)	80,279	31,294
<b>Propiedad, planta y equipos</b>			
Redes, líneas y cables		359,860	358,486
Plantas, ductos y túneles		246,576	232,200
Edificaciones		35,698	35,698
Maquinaria y equipo		10,880	11,216
Terrenos		5,482	6,055
Equipo de comunicación y cómputo		7,701	8,498
Equipos de transporte		9,664	9,503
Muebles, enseres y equipo de oficina		3,331	4,168
Bienes muebles en bodega		774	2,798
Provisión protección propiedad, planta y equipo		(10,843)	(4,838)
<b>Subtotal propiedades, planta y equipos</b>		<b>749,402</b>	<b>695,078</b>
Depreciación acumulada		(365,078)	(337,634)
<b>Total propiedades, planta y equipo, neto</b>		<b>384,324</b>	<b>357,444</b>

(1) Al 31 de diciembre, las construcciones en curso por proyectos de inversión, se muestran por grupos, así:

Proyecto	2011	2010
Circuitos	25,105	4,437
Líneas	20,492	4,627
Plantas de generación	2,017	157
Subestaciones (modernización y ampliación)	32,665	18,424
Convenios Ministerio de Minas	-	3,630
Proine	-	19
<b>Total construcciones en curso</b>	<b>80,279</b>	<b>31,294</b>

El aumento en el rubro de construcciones en curso por valor de \$48,985, corresponde principalmente a los proyectos línea 115 kV Barranca - Puerto Wilches, proyectos de reducción, al proyecto de control de pérdidas y la subestación Piedecuesta.

Al 31 de diciembre de 2011 el valor del gasto depreciación ascendió a \$32,370 (2010- \$32,246).

La Compañía efectuó avalúos técnicos por peritos independientes y por peritos internos de la Compañía en 2011, para aquellos activos cuyo costo neto ajustado por inflación, según libros a dicha fecha, fuera superior a 35 salarios mínimos mensuales vigentes.

### Nota 13

#### Diferidos, neto

El saldo de diferidos, neto al 31 de diciembre, está conformado así:

Concepto		2011	2010
Impuesto diferido	(1)	9,191	9,290
Estudios y proyectos PROINE	(2)	12,792	25,585
<b>Total cargos diferidos</b>		<b>21,983</b>	<b>34,875</b>

(1) El impuesto diferido es de naturaleza débito porque significó el pago anticipado de un impuesto en el año corriente por diferencias temporales entre la utilidad contable y la renta fiscal. Disminuyó en \$99 por diferencia en provisión de cartera, provisión de ICA y por amortización del proyecto Proine.

(2) Los activos diferidos disminuyeron en \$12,793 producto de amortización del proyecto PROINE (2010 - \$12,928).

El movimiento del impuesto diferido, neto al 31 de diciembre fue:

Base liquidación de las cuentas de balance	Contable	Fiscal	Base	Impuesto	
				Debito	Crédito
Provisión de cartera	28,092	17,246	10,846	3,579	
Provisión de ICA	6,784	0	6,784	2,239	
Amortización del diferido PROINE					
2010	12,928	8,066	4,862	1,604	
2011	12,848	7,488	5,360	1,769	
Cálculo actuarial	136,209	161,900	(25,691)		8,478
Depreciación fiscal (diferencia vidas útiles)					
2010		2,769	(2,769)		914
2011		1,361	(1,361)		449
<b>Valor impuesto diferido a diciembre 31 de 2011</b>				<b>9,191</b>	<b>9,841</b>

Concepto	Impuesto Diferido débito	Impuesto Diferido crédito
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	9,290	9,928
Aumentos del año contra el gasto impuesto del año	(99)	(87)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>9,191</b>	<b>9,841</b>

### Nota 14

#### Intangibles, neto

El saldo de intangibles, neto al 31 de diciembre de 2010, está conformado por:

Concepto	
Servidumbres	735
<b>Total intangibles</b>	<b>735</b>

Durante el año 2011, se trasladó el valor de las servidumbres al activo al cual está asociado.

**Nota 15****Otros activos, neto**

El saldo de otros activos, neto al 31 de diciembre, está conformado por:

Concepto		2011	2010
Obras y mejoras en propiedad ajena	(1)	428	249
Bienes entregados a terceros	(2)	222	89
Otros bienes entregados a terceros		12	12
Amortización bienes entregados en comodato		(29)	-
<b>Total otros activos</b>		<b>633</b>	<b>350</b>

(1) Se incrementó por nuevas oficinas satelitales del proceso de comercialización.

(2) Corresponde a medidores entregados en comodato.

**Nota 16****Valorizaciones**

El saldo de valorizaciones, al 31 de diciembre está conformado:

Concepto		2011	2010
Inversiones	(1)	11,603	20,730
Propiedad, planta y equipo	(2)	875,961	502,550
<b>Total Valorizaciones</b>		<b>887,564</b>	<b>523,280</b>

(1) La valorización en las inversiones en TRANSORIENTE decrecieron en \$5,748, ya que el valor intrínseco de las acciones de esta sociedad pasó de \$207.03 por acción en diciembre de 2010 a \$136.13 por acción en diciembre 2011; la participación de ESSA cambió del 20% en diciembre 31 de 2010 a 6,73% en 2011.

(2) Las valorizaciones de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre, están conformadas por:

Concepto	2011	2010
Redes, líneas y cables	543,822	406,074
Plantas, ductos y túneles	210,161	37,478
Edificaciones	26,957	19,681
Maquinaria y equipo	553	-
Terrenos	87,616	34,627
Equipo de comunicación y cómputo	1,408	1,351
Equipos de transporte	5,436	3,339
Muebles, enseres y equipo de oficina	8	-
<b>Total valorizaciones</b>	<b>875,961</b>	<b>502,550</b>

La metodología aplicada para el avalúo del 2011 de los grupos de activos excepto líneas y circuitos, fue la de definir un valor de reposición a nuevo mediante investigación del mercado, conocer el estado de los activos mediante inspección física, estimar la vida útil remanente y con todo ello definir un porcentaje de demérito para establecer así el valor actual del activo en uso o valor neto de reposición. Para las líneas y circuitos el avalúo se basó en los costos aprobados para ESSA mediante Resolución CREG 097 de 2008. Para la valoración de los activos en cuanto a baja tensión se tuvo en cuenta el valor de reposición a nuevo de acuerdo con una muestra aleatoria, la cual fue avalada por la CREG y se tomó como factor de estado 0.5 considerando una antigüedad promedio de las redes de baja tensión en un 50%, de acuerdo al conocimiento y experiencia del personal técnico de la Subgerencia Técnica de Energía.

**Pasivos****Nota 17****Operaciones de crédito público**

Las operaciones de crédito público detalladas por entidad al 31 de diciembre, son:

Operaciones de crédito público	2011	2010
<b>Deuda pública interna de corto plazo</b>		
Banco BBVA	40,000	-
<b>Total operaciones de crédito público corrientes</b>	<b>40,000</b>	<b>-</b>
Bancolombia	-	100,000
Banco Santander	-	40,000
<b>Total operaciones de crédito público no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>140,000</b>
<b>Total operaciones de crédito público</b>	<b>40,000</b>	<b>140,000</b>

Corresponde a créditos obtenidos así:

	2011	2010
<b>Entidad financiera:</b>	BANCO BBVA	
<b>Fecha desembolso</b>	<b>29/12/2011</b>	
Saldo al 31 de diciembre de 2011 y valor total de crédito	\$ 40,000	
Tasa de interés	6.25% E.A	
<b>Vencimiento</b>	<b>02/01/2012</b>	
Pago capital e interés	Bullet	
<b>Entidad financiera:</b>	BANCOLOMBIA SA	
<b>Fecha desembolso</b>		<b>30/12/2010</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2010		\$ 100,000
Valor total del crédito		\$ 200,000
Tasa de interés		DTF+3.3%
<b>Vencimiento</b>		<b>84 MESES</b>
Pago capital e interés		Semestral
<b>Entidad financiera:</b>	SANTANDER COLOMBIA SA	
<b>Fecha desembolso</b>		<b>30/12/2010</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2010 y valor total de crédito		\$ 40,000
Tasa de interés		DTF+3.22%
<b>Vencimiento</b>		<b>84 meses</b>
Pago capital e interés		Semestral

### Nota 18

#### Cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar, al 31 de diciembre está conformado por:

Concepto		2011	2010
Adquisición de bienes y servicios		63,898	76,183
Proyectos de inversión		1,698	1,327
<b>Total proveedores</b>	<b>(1)</b>	<b>65,596</b>	<b>77,510</b>
Acreedores	(2)	3,508	10,571
<b>Total cuentas por pagar</b>		<b>69,104</b>	<b>88,081</b>

(1) Las cuentas por pagar - Proveedores disminuyeron por terminación de los contratos de compra de energía del generador (esquema de intermediación terminado en 2010).

(2) Al 31 de diciembre, los valores adeudados por la Compañía, agrupados en el rubro de acreedores, corresponden a:

Concepto	2011	2010
Dividendos y participaciones	41	37
Honorarios, comisiones y servicios	3,395	9,229
Seguros	1	1,051
Arrendamientos	24	213
Otros	47	41
<b>Total acreedores</b>	<b>3,508</b>	<b>10,571</b>

### Nota 19

#### Impuestos sobre la renta por pagar y complementarios

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Empresa estipulan que:

- Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta y complementarios.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa aplicable sobre la ganancia ocasional gravable es del 33%.
- A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante Resolución.
- Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía ESSA no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.



El saldo de los impuestos por pagar al 31 de diciembre, correspondieron a:

Concepto		2011	2010
<b>Impuestos, contribuciones y tasas</b>			
Retención en la fuente e impuesto de timbre		2,959	3,211
Contribuciones		1,098	549
Impuesto al Valor Agregado - IVA		156	142
Impuesto al patrimonio	(1)	8,497	-
Otros impuestos nacionales y municipales		121	85
<b>Total impuestos contribuciones y tasas por pagar</b>		<b>12,831</b>	<b>3,987</b>
Provisión para obligaciones fiscales	(2)	6,784	8,209
<b>Total impuestos por pagar corrientes</b>		<b>19,615</b>	<b>12,196</b>
Impuesto al patrimonio		16,996	-
<b>Total impuestos por pagar no corrientes</b>		<b>16,996</b>	<b>-</b>
<b>Total impuestos por pagar</b>		<b>36,611</b>	<b>12,196</b>

(1) Corresponde a la cuota por pagar en el 2012.

(2) La provisión para obligaciones fiscales está conformada por:

Concepto		2011	2010
<b>Provisiones para obligaciones fiscales</b>			
Impuesto de renta y complementarios		8,645	16,474
Menos retenciones en la fuente y anticipo compensado		(8,645)	(15,234)
<b>Total (saldo a favor) a pagar impuesto de renta y complementarios</b>		<b>-</b>	<b>1,240</b>
Impuesto de industria y comercio		6,784	6,969
<b>Total provisión para obligaciones fiscales</b>		<b>6,784</b>	<b>8,209</b>

156

## Provisión impuesto a la renta

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la utilidad gravada por los años terminados el 31 de diciembre:

Concepto		2011	2010
<b>Utilidad contable antes de impuestos</b>		<b>29,831</b>	<b>38,365</b>
<b>Más:</b>			
Depreciación y amortización contable		7,132	6,790
Gasto GMF 75%		2,362	109
Gastos períodos anteriores		(1,661)	1,729
Multas, intereses y sanciones		26	5
Otros impuestos		(200)	1,412
Pérdida en baja de activos		1,006	223
Provisiones no deducibles		13,085	25,511
Otras partidas		-	38
Gastos por pensión de jubilación		-	250
<b>Subtotal partidas que suman</b>		<b>21,750</b>	<b>36,067</b>
<b>Menos:</b>			
Depreciación y amortización fiscal		12,040	13,570
Deducción activos fijos reales productivos		-	4,769
Mayor gasto pensiones de jubilación		(1,626)	-
Ingresos no constitutivos de renta		7,103	2,191
Ingresos años anteriores		-	503
Recuperación de provisiones no deducibles		5,551	3,478
Provisión cartera fiscal		2,157	-
Utilidad contable en venta de activos		1,868	-
<b>Subtotal partidas que restan</b>		<b>27,093</b>	<b>24,511</b>
<b>Renta líquida gravable</b>		<b>24,488</b>	<b>49,921</b>
<b>Renta líquida gravable</b>			
Tarifa de impuestos		33%	33%
<b>Impuesto corriente</b>		<b>8,081</b>	<b>16,474</b>
Ganancia ocasional		1,707	-
<b>Impuesto por ganancia ocasional</b>		<b>564</b>	<b>-</b>
Impuesto diferido, neto		11	(5,947)
Menor provisión de renta año 2009		-	8,420
<b>Provisión impuesto sobre la renta cargado a resultados</b>		<b>8,656</b>	<b>18,947</b>

157



### Patrimonio líquido fiscal

La conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio líquido al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

Concepto	2011	2010
<b>Patrimonio contable</b>	<b>1,316,828</b>	<b>980,899</b>
<b>Más:</b>		
Ajustes por inflación fiscal a propiedad, planta y equipo e intangibles	189,193	187,348
Impuesto diferido crédito	9,928	-
Ajuste por inflación fiscal en inversiones	3,499	3,500
Provisión de inversiones e inventarios	435	151
Provisión de litigios y demandas	11,317	9,369
Provisión impuesto sobre la renta e industria y comercio	15,546	23,140
Exceso de provisión de deudores	10,846	16,319
Provisión propiedad, planta y equipo	10,843	4,838
<b>Menos:</b>		
Valorización de propiedad, planta y equipo	887,564	523,280
Exceso depreciación acumulada por depreciación fiscal	82,756	80,888
Impuesto diferido débito	9,290	2,506
Impuesto de renta	8,081	16,474
Mayor valor del pasivo fiscal por pensiones de jubilación	25,691	27,317
<b>Patrimonio líquido</b>	<b>555,053</b>	<b>575,097</b>

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2009 a 2011 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Empresa y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

### Impuesto al patrimonio

Mediante la Ley 1370 del año 2009 se estableció el impuesto al patrimonio por el año gravable 2011 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta, por lo tanto aquellos contribuyentes con patrimonio líquido superior a \$5,000,000 deben pagar una tarifa del 4.8% y para patrimonios líquidos entre \$3,000,000 y \$5,000,000 una tarifa del 2.4% sobre dicho patrimonio. Asimismo, mediante el Decreto de Emergencia No. 4825 de diciembre de 2010 se incluyó un nuevo rango de contribuyentes obligados a este impuesto, estableciendo tarifa del 1% para patrimonios líquidos entre \$1,000,000 y \$2,000,000 y del 1.4% para patrimonios entre \$2,000,000 y \$3,000,000. Adicionalmente, se estableció una sobretasa del 25% sobre este impuesto.

El valor del impuesto incluyendo la sobretasa (a quienes aplica la misma), fue de \$ 33,991. El impuesto se causó el 1 de enero de 2011 y se paga en ocho cuotas (dos cuotas anuales) durante cuatro años. La Compañía registró el monto total del impuesto al patrimonio con cargo a revalorización del patrimonio, de acuerdo con lo establecido en el Concepto 20119- 158027 del 9 de noviembre de 2011 emitido por la Contaduría General de la Nación.

### Nota 20 Obligaciones laborales

El saldo de obligaciones laborales al 31 de diciembre, está conformado por:

Concepto	2011	2010
Cesantías	3,042	3,384
Prima de vacaciones	1,092	1,131
Vacaciones	1,292	1,439
Intereses sobre cesantías	430	464
Otras primas	874	1,091
Pensiones por pagar	484	576
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>7,214</b>	<b>8,085</b>

## Nota 21

### Otros pasivos

El saldo de otros pasivos al 31 de diciembre, está conformado por:

Concepto		2011	2010
<b>Recaudos a favor de terceros</b>			
Tasa de aseo		520	306
Alumbrado público		8,629	6,611
Impuestos		106	349
Otros		379	186
<b>Total recaudos a favor de terceros</b>		<b>9,634</b>	<b>7,452</b>
<b>Otros pasivos</b>			
Depósitos recibidos FOES		1,244	278
Avances y anticipos recibidos		5	48
Esquema de pago		6	18
Subsidios asignados		-	10
Reposición de pavimento		-	2
<b>Total otros pasivos</b>		<b>1,255</b>	<b>356</b>
<b>Total otros pasivos corrientes</b>		<b>10,889</b>	<b>7,808</b>
Otros pasivos no corrientes	(1)	18,106	12,931
<b>Total otros pasivos</b>		<b>28,995</b>	<b>20,739</b>

(1) Los otros pasivos no corrientes al 31 de diciembre, está conformado por:

Concepto		2011	2010
Depósitos recibidos para electrificación rural		14,810	9,630
Anticipos sobre convenios		3,146	3,146
Otros avances y anticipos		150	155
<b>Total otros pasivos no corrientes</b>		<b>18,106</b>	<b>12,931</b>

## Nota 22

### Contingencias

El saldo de contingencias al 31 de diciembre, está conformado por:

Concepto		2011	2010
<b>Provisión para contingencias</b>			
Litigios civiles y administrativos		6,546	3,986
Demandas laborales		4,756	3,328
Tribunales de arbitramento		15	550
Acciones populares		-	1,505
<b>Total contingencias</b>		<b>11,317</b>	<b>9,369</b>

La actualización de contingencias, se realiza trimestralmente de acuerdo al informe de la Secretaría General de ESSA y con base en lo informado por los abogados externos contratados.

## Nota 23

### Obligación pensional y conmutación pensional

El saldo de Obligación pensional y conmutación pensional al 31 de diciembre, está conformado por:

Concepto		2011	2010
<b>Pasivo pensional</b>			
Valor estudio calculo actuarial	(2)	161,900	158,903
Valor pendiente de amortizar		(25,691)	(27,317)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>136,209</b>	<b>131,586</b>
Saldo al inicio del año		131,586	129,216
Pagos	(1)	(19,813)	(19,154)
Aumento provisión		24,436	21,524
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>136,209</b>	<b>131,586</b>
Menos parte corriente		(19,834)	(19,154)
<b>Total no corriente</b>		<b>116,375</b>	<b>112,432</b>

(1) Nómina jubilados, que vuelve a cargarse a la provisión, debido a que aún no se tiene provisionado el cálculo actuarial en un 100%.

(2) Durante el año 2011 se presentó un incremento por la inclusión de las cuotas partes pensionales por pagar por valor de \$3,030.



Las obligaciones pensionales de ESSA, están amortizadas al 31 de diciembre de 2011 en 84.13% (2010 – 82.81%). Teniendo en cuenta que no se ha llegado a un 100% de amortización contable y cumpliendo con lo dispuesto por la CGN y la directriz de casa matriz de descontar de la provisión el valor de la nómina de jubilados, se hace necesario amortizar mensualmente este valor, más la cuota mensual de amortización determinada para llegar a una amortización total del 100% en 2023.

#### BASES TECNICAS PARA EL CÁLCULO ACTUARIAL

El cálculo de la reserva actuarial se realizó con las siguientes bases técnicas:

1. Tabla de mortalidad: Tabla Colombiana de Mortalidad Rentistas RV08 tanto para hombres como mujeres. (Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera).
2. Ajuste pensional y salarial: La formulación empleada incorpora explícitamente los futuros incrementos de salarios y pensiones con una tasa de crecimiento del 3.53% para el 2011 (Decreto 2783 de 20 de diciembre de 2001).
3. Interés técnico: 4.8% real anual.
4. Número de personas: 901 jubilados (2010 – 868)

#### RESERVA MATEMATICA DE JUBILACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

La reserva matemática de jubilación al 31 de diciembre de 2011 está compuesta por:

	Número de personas	Valor del cálculo actuarial
Personal jubilado a cargo de la Empresa	97	18,284
Personal jubilado con pensión compartida con el ISS	344	27,230
Personal jubilado por la Empresa y en expectativa del ISS	426	102,572
Personal con rentas vitalicias a cargo de la Empresa	2	895
Cuotas partes por pagar	32	3,030
Aportes futuros de pensión	-	9,889
<b>Reserva total al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>901</b>	<b>161,900</b>

#### Nota 24

##### Impuesto diferido

El saldo del impuesto diferido al 31 de diciembre, está conformado por:

Concepto	2011	2010
Impuesto diferido (Véase Nota 13)	9,841	9,928
<b>Total impuesto diferido</b>	<b>9,841</b>	<b>9,928</b>

#### Nota 25

##### Patrimonio

El saldo del patrimonio al 31 de diciembre, está conformado por:

Concepto	2011	2010
Capital suscrito y pagado	152,293	152,293
Reservas (1)	16,854	12,974
Resultado del ejercicio	21,175	19,418
Superávit por donaciones	8,796	8,796
Superávit por valorizaciones (2)	887,564	523,280
Revalorización del patrimonio (3)	227,379	261,371
Patrimonio institucional incorporado	12	12
Efecto del saneamiento contable	2,755	2,755
<b>Total patrimonio</b>	<b>1,316,828</b>	<b>980,899</b>

(1) En 2011 aumenta la reserva legal por el cumplimiento del Artículo 130 del Estatuto Tributario (70% del mayor valor solicitado por depreciación fiscal) por valor de \$1,938 (2010 - \$0).

(2) El superávit por valorizaciones crece en \$364,284 producto del avalúo técnico de activos realizado en 2011.

(3) La revalorización del patrimonio disminuyó en \$33,992 producto de la aplicación del impuesto al patrimonio que debe ser cancelado entre 2011 y 2014.

**Nota 26****Cuentas de orden**

El saldo de las cuentas de orden al 31 de diciembre, está conformado por:

Concepto		2011	2010
<b>Cuentas de orden deudoras</b>			
Derechos contingentes - Operaciones con derivados	(1)	35,276	29,533
Deudoras fiscales	(2)	221,119	165,011
Deudora de control	(3)	57,630	297,334
<b>Total cuentas de orden deudoras</b>		<b>314,025</b>	<b>491,878</b>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>			
Responsabilidades contingentes	(4)	99,285	83,533
Acreedoras de control		332	358
<b>Total cuentas de orden acreedoras</b>		<b>99,617</b>	<b>83,891</b>

- (1) Corresponde a litigios y demandas interpuestas por la Empresa.
- (2) Corresponde al control de cuentas fiscales, ajustes por inflación del período comprendido entre el 2002 y 2006 y depreciación fiscal de activos.
- (3) Corresponde a los activos retirados, venta energía y peajes internos, control de facturación del impuesto de alumbrado público y servicio de otras empresas, de intereses de mora liquidados que se registran cuando efectivamente se recaudan y control de liquidación convenios de electrificación rural.
- (4) Corresponde al control sobre las pretensiones en los litigios contra la Empresa y el control sobre los contratos de leasing.

**Nota 27****Ingresos operacionales, neto**

El saldo de los ingresos operacionales, neto por los años terminados al 31 de diciembre, comprende:

Concepto		2011	2010
<b>Venta de servicios y bienes</b>			
<b>Servicio de energía</b>			
Generación	(1)	17,990	138,578
Transmisión	(2)	16,849	16,240
Distribución	(3)	67,839	55,865
Comercialización	(4)	530,617	508,269
<b>Total venta de servicios y bienes</b>		<b>633,295</b>	<b>718,952</b>

Concepto	2011	2010
<b>Total venta de servicios y bienes</b>	<b>633,295</b>	<b>718,952</b>
Rebajas y descuentos en venta de servicio de energía	(26)	(1,413)
<b>Total rebajas y descuentos</b>	<b>(26)</b>	<b>(1,413)</b>
<b>Total ingresos operacionales, neto</b>	<b>633,269</b>	<b>717,539</b>

Los ingresos operacionales se disminuyen en 12% con respecto al año anterior. Las principales variaciones se explican por:

- (1) Las ventas del generador se disminuyen en el 87%. En el año 2010 ESSA generador atendió, además del suministro a Ecopetrol, ventas a través de contratos los cuales terminaron en diciembre de 2010. En el 2011 únicamente se está atendiendo la venta a Ecopetrol.
- (2) Los ingresos de transmisión aumentan en el 4%, por efectos del índice de precios al productor "IPP".
- (3) Los ingresos por distribución crecieron en el 19%, explicado por aumento en ingresos del Sistema Transmisión Regional "STR" en un 8% por efecto del IPP; aumento del 8% en Sistema de Distribución Local "SDL" pues la energía transportada en 2011 fue de 488 Gwh (tarifa promedio de 49.06 \$/kwh) y en 2010 fue de 454 Gwh (tarifa promedio de 48.98 \$/kwh); se presenta adicionalmente, un incremento del 388% en los ingresos recibidos por conexión al sistema en 2011 dado al inicio del proyecto "Buena energía para todos" a partir del mes de octubre de 2010.
- (4) Los ingresos por comercialización presentaron variación principalmente por el incremento en ventas del 4% con respecto al año anterior y un incremento en tarifa del 3.2% equivalente a 11.8\$/kWh.



**Nota 29****Gastos de administración**

El saldo de los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre, comprende:

Concepto		2011	2010
<b>Gastos de personal</b>			
Sueldos y salarios		9,674	8,688
Contribuciones imputadas		1,631	752
Contribuciones efectivas		4,891	4,527
Aportes sobre nómina		354	274
<b>Total gastos de personal</b>	(1)	<b>16,550</b>	<b>14,241</b>
<b>Gastos generales</b>			
Impuestos, contribuciones y tasas	(2)	5,536	1,201
Comisiones, honorarios y servicios		3,203	5,955
Mantenimientos		1,075	2,345
Servicios públicos		1,631	1,539
Arrendamientos		850	923
Materiales y suministros		638	902
Estudios y proyectos		540	773
Aseo y cafetería		589	732
Eventos culturales		-	640
Vigilancia y seguridad		987	578
Impresiones y publicaciones		314	545
Seguros generales		392	472
Organización de eventos		526	427
Software y licencias		218	233
Promulgación y divulgación		186	220
Reparaciones- mantenimiento vehículos		161	183
Publicidad y propaganda		1,215	178
Otros		711	490
<b>Total gastos de administración</b>		<b>35,322</b>	<b>32,577</b>

(1) Los gastos de personal se incrementaron en 16% frente al año anterior, lo cual se explica por los descuentos de energía a empleados se registraban como devoluciones en el 2010 por \$812 y por la distribución del personal en el proyecto Dinamo dio como resultado más personal en las áreas de apoyo que el que existía.

(2) El saldo de Impuestos, contribuciones y tasas por los años terminados el 31 de diciembre, comprende:

Impuestos, contribuciones y tasas		2011	2010
Contribuciones		2,196	-
Gravamen a los movimientos financieros		3,227	1,100
Predial unificado		77	75
Otros		36	26
<b>Total impuestos contribuciones y tasas</b>		<b>5,536</b>	<b>1,201</b>

El gobierno en 2011 eliminó exenciones al gravamen al movimiento financiero, y ESSA pagó las contribuciones a la Contraloría General de Medellín.

**Nota 30****Depreciaciones, provisiones y amortizaciones**

El valor de las depreciaciones, provisiones y amortizaciones por los años terminados el 31 de diciembre, comprendían:

Concepto		2011	2010
<b>Depreciaciones</b>			
<b>Costos por depreciaciones</b>			
Depreciación redes y líneas		14,396	14,288
Depreciación plantas, ductos y túneles		15,774	15,367
Depreciación maquinaria y equipos		428	444
<b>Total costos por depreciaciones</b>		<b>30,598</b>	<b>30,099</b>
<b>Amortizaciones</b>			
Amortización mejoras en propiedad ajena		94	-
Amortización bienes entregados a terceros		28	-
Amortización intangibles		12,862	21,755
<b>Total costos por amortizaciones</b>		<b>12,984</b>	<b>21,755</b>
<b>Total costos por depreciaciones y amortizaciones</b>		<b>43,582</b>	<b>51,854</b>
<b>Depreciaciones</b>			
<b>Gastos por depreciaciones</b>			
Depreciación equipo de comunicación y cómputo		485	725
Depreciación edificaciones		714	714
Depreciación muebles y enseres y equipo de oficina		152	157
Depreciación equipo de transporte		421	332
<b>Total gastos por depreciaciones</b>		<b>1,772</b>	<b>1,928</b>

Concepto		2011	2010
<b>Provisiones</b>			
Provisión para deudores servicios públicos	(1)	1,949	17,435
Provisión propiedades, planta y equipo	(2)	8,449	4,838
Provisión sobre inventarios	(3)	237	839
<b>Total gastos por provisiones</b>		<b>10,635</b>	<b>23,112</b>
<b>Amortizaciones</b>			
<b>Gastos por amortizaciones</b>			
Amortización de pensiones		24,436	21,523
<b>Total gastos por amortizaciones</b>		<b>24,436</b>	<b>21,523</b>
<b>Total gastos por depreciaciones, provisiones y amortizaciones</b>		<b>36,843</b>	<b>46,563</b>
<b>Total costos y gastos por depreciaciones, provisiones y amortizaciones</b>		<b>80,425</b>	<b>98,417</b>

- (1) La gestión de recuperación de cartera, ha impactado los clientes con cartera superior a 12 meses, implicando bajos incrementos en la provisión. La variación respecto a 2010 se debe a la provisión ya realizada este año del 100% de la cartera mayor de 360 días y del 50% de la cartera superior a 180 días acorde a la política de EPM.
- (2) La provisión para protección de planta y equipo aumentó en \$3,611 resultado de avaluó técnico de activos ESSA.
- (3) La provisión para protección de inventarios se realizó sobre activos de baja rotación.

### Nota 31

#### Ingresos no operacionales, neto

El saldo de los ingresos no operacionales, neto por los años terminados el 31 de diciembre, comprendían:

Concepto		2011	2010
Ingresos financieros	(1)	17,489	10,652
Otros ingresos	(2)	15,030	6,541
<b>Total ingresos no operacionales</b>		<b>32,519</b>	<b>17,193</b>

- (1) Los ingresos financieros por los años terminados el 31 de diciembre, comprendían:

Concepto		2011	2010
Intereses		10,386	8,461
Dividendos		7,103	2,191
<b>Total ingresos financieros</b>		<b>17,489</b>	<b>10,652</b>

- (2) Los otros ingresos no operacionales por los años terminados el 31 de diciembre, comprendían:

Concepto		2011	2010
Recuperaciones	(a)	6,917	4,531
Otros ingresos extraordinarios	(b)	3,128	344
Utilidad en ventas de activos	(c)	1,868	-
Aprovechamientos	(d)	1,493	700
Ajuste de ejercicios anteriores		1,112	503
Cuotas o partes pensionales		180	199
Laboratorio de medidores		178	179
Arrendamientos		132	79
Otros		22	6
<b>Total otros ingresos no operacionales</b>		<b>15,030</b>	<b>6,541</b>

- (a) Cambios en la legislación sobre acciones populares que permitieron una recuperación de la provisión por contingencias y de deudores por valor total de \$2,386.
- (b) En 2011 corresponde a ingresos provenientes de la fidelidad en la póliza todo riesgo daños materiales de la cual se recibió un Long Term Agreement "LTA".
- (c) En 2011 corresponde a la utilidad obtenida en la venta a ECOPELROL por el predio Mirolindo en Barrancabermeja, por valor de \$1,868.
- (d) En 2011 corresponde a producto de remates efectuados por el almacén general.

### Nota 32

#### Gastos no operacionales, neto

El saldo de los gastos no operacionales, neto por los años terminados el 31 de diciembre, comprendían:

Concepto		2011	2010
Intereses, comisiones y gastos financieros	(1)	2,822	79
Provisiones y amortizaciones	(2)	6,226	5,762
Gastos extraordinarios	(3)	30,775	1,577
Pérdida en retiro de activos	(4)	2,041	223
Ajustes de años anteriores		(1,661)	1,728
<b>Total gastos no operacionales, neto</b>		<b>40,203</b>	<b>9,369</b>



(1) Los ingresos financieros no operacionales por los años terminados el 31 de diciembre, comprendían:

Concepto		2011	2010
Intereses por operaciones de crédito	(*)	2,803	-
Financieros		19	79
<b>Total ingresos financieros no operacionales</b>		<b>2,822</b>	<b>79</b>

(\*) En 2011 corresponde a los gastos por intereses sobre la deuda.

(2) Las provisiones y amortizaciones por los años terminados el 31 de diciembre, comprendían:

Concepto		2011	2010
Provisión para protección de inversiones		63	122
Provisión otros deudores	(a)	689	3,158
Provisión para contingencias	(b)	5,474	2,482
<b>Total provisiones y amortizaciones</b>		<b>6,226</b>	<b>5,762</b>

(a) En 2011 corresponde a la provisión de deudores varios comercial por valor de \$584 y provisión de cuentas de jubilados por valor de \$105.

(b) Corresponde principalmente al aumento en la provisión de contingencias por valor de \$2,992 debido a los ajustes realizados por la Secretaría General en la valoración de los diferentes procesos judiciales.

(3) Los gastos extraordinarios por los años terminados el 31 de diciembre, comprendían:

Concepto		2011	2010
Plan retiro voluntario	(*)	29,536	-
Ajuste facturación usuarios		1,036	1,368
Castigo de cartera		203	197
Costas y procesos		-	12
<b>Total gastos extraordinarios</b>		<b>30,775</b>	<b>1,577</b>

(\*) En 2011 corresponde al pago del bono en aplicación del Programa de Retiro Voluntario "PRV" por valor de \$29,536.

(4) Corresponde principalmente a retiro de activos de la subestación Bambú por pérdida en la emergencia invernal y baja de activos que no estaban depreciados totalmente y que ya no están en uso.

# Anexo

## Indicadores GRI


**ALINEAMIENTO DE ESSA CON INDICADORES GRI**

1. Estrategia y análisis		Ubicación en el informe
1.1	Declaración del máximo responsable de la Organización, sobre la relevancia de la sostenibilidad para la Organización y la estrategia	Capítulo 1: Mensaje a Grupos de Interés, página 5
1.2	Descripción de los principales impactos riesgos y oportunidades	
2. Perfil de la organización		
2.1	Nombre de la organización informante	Capítulo 3: Perfil de la Organización, página 15
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios	
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos	
2.4	Localización de la sede principal de la organización	
2.5	Países en los que opera la organización o desarrolla actividades significativas	
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios)	
2.8	Dimensiones de la organización informante (número de empleados, ventas netas, capitalización total, cantidad de productos o servicios prestados, activos totales, etc)	
2.9	Cambios significativos durante el período cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización	
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el período informativo	Capítulo 10: Premios y Distinciones, página 99
3. Parámetros de la memoria		
Perfil de la memoria		
3.1	Período cubierto por la información contenida en la memoria (ejercicio fiscal, año calendario)	Capítulo 2: Parámetros de la Memoria, página 11
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal)	
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido	
Alcance y cobertura de la memoria		
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria, incluido: Determinación de la materialidad; prioridad de los aspectos incluidos en la memoria; identificación de los grupos de interés que la organización prevé que utilicen la memoria	Capítulo 2: Parámetros de la Memoria, página 11
3.6	Cobertura de la memoria (países, divisione, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre períodos y/o entre organizaciones)	



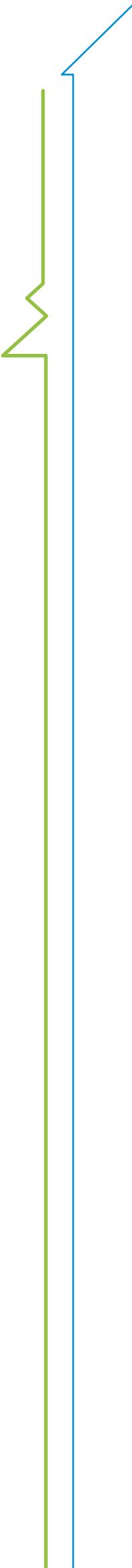
Índice del contenido GRI		
3.12	Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria	Anexo: Indicadores GRI, página 175
<b>4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés</b>		
Gobierno		
4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de las tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización	Capítulo 4: Gobierno y Grupos de Interés, página 35
4.3	Indicar el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos	
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	
Compromisos con iniciativas externas		
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	Capítulos 6 y 7: Aspecto Ambiental y Aspecto Laboral y Social, páginas 53 y 59
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales.	Capítulo 4: Gobierno y Grupos de Interés, página 35
Participación de los grupos de interés		
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	Capítulo 4: Gobierno y Grupos de Interés, página 35
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	
<b>5. Enfoque de gestión e indicadores de desempeño</b>		
Dimensión económica		
Aspecto: Desempeño económico		
IND. GRI	DESCRIPCION DEL INDICADOR	Ubicación en el informe
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	Capítulo 5: Aspecto Financiero - económico, página 43
Aspecto: Impactos económicos directos		
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	Capítulos 3 y 7: Perfil de la Organización y Aspecto Laboral y Social, páginas 15 y 59
Dimensión ambiental		
Aspecto: Energía		

EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	Capítulo 6: Aspecto Ambiental, página 53
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	Capítulo 7: Aspecto Laboral y Social, página 59
Aspecto: Biodiversidad		
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.	Capítulo 6: Aspecto Ambiental, página 53
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	
Aspecto: Emisiones, vertidos y residuos		
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	Capítulo 6: Aspecto Ambiental, página 53
Aspecto: Productos y Servicios		
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	Capítulo 6: Aspecto Ambiental, página 53
Aspecto: Cumplimiento normativo		
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la norma ambiental.	Capítulo 6: Aspecto Ambiental, página 53
Aspecto: General		
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	Capítulo 6: Aspecto Ambiental, página 53
Dimensión Social		
Aspecto: Empleo		
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	Capítulo 7: Aspecto Laboral y Social, página 59
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	
Aspecto: Relaciones empresa/trabajadores		
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	Capítulo 7: Aspecto Laboral y Social, página 59



Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo		
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	Capítulo 7: Aspecto Laboral y Social, página 59
LA7	Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	
Aspecto: Formación y educación		
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	Capítulo 7: Aspecto Laboral y Social, página 59
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	
Aspecto: diversidad e igualdad de oportunidades		
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	Capítulo 7: Aspecto Laboral y Social, página 59
Sociedad		
Aspecto: Corrupción		
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Capítulo 4: Gobierno y Grupos de Interés, página 35
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	Capítulo 9: Logros y Retos, página 89
Aspecto: comunicaciones de marketing		
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	Capítulo 7: Aspecto Laboral y Social, página 59
Suplemento de energía		
EU1	Capacidad instalada desglosada por fuente de energía primaria y por el régimen de reglamentación.	Capítulo 3: Perfil de la Organización, página 15
EU2	Producción neta de energía desglosada por fuente de energía primaria y por el régimen de reglamentación	
EU3	Número de clientes, residenciales, industriales, institucionales y comerciales	
EU4	Longitud de las líneas de transmisión y distribución de voltaje	
EU6	Enfoque de gestión para asegurar la disponibilidad y confiabilidad de la electricidad en el corto y largo plazo	

EU7	Programas de gestión de la demanda, incluyendo programas residenciales, comerciales, institucionales e industriales.	Capítulo 5: Aspecto Financiero - Económico, página 43
EU12	Pérdidas en transmisión y distribución como porcentaje de la energía total.	Capítulo 8: Proyectos Estratégicos 81
EU16	Políticas y requisitos relacionados con seguridad y salud de empleados y de contratistas y sub contratistas	Capítulo 7: Aspecto Laboral y Social, página 59
EU18	Contratistas y sub contratistas que han experimentado una capacitación relevante en temas de salud y seguridad.	
EU23	Programas, incluyendo los convenios con el gobierno para mejorar o mantener el acceso a la electricidad y el servicio al cliente	
EU24	Prácticas para abordar la escasa cultura, lenguaje, alfabetización y la discapacidad asociada a las limitaciones de acceso al uso seguro de la electricidad por parte de los clientes.	Capítulo 3: Perfil de la Organización, página 15
EU28	Frecuencia promedio de interrupción del suministro eléctrico.	
EU29	Duración promedio de interrupción del suministro eléctrico.	
EU30	Factor promedio de disponibilidad de las plantas de generación, desglosado por fuentes de energía y por régimen regulatorio.	



CONTÁCTNEOS:

Unidad de Planeración Empresarial

Luis Alejandro Rincón S.

[luis.rincon@essa.com.co](mailto:luis.rincon@essa.com.co)

Tel: 037 633 97 67 ext: 1013